



531: U.N. JORGE BASADRE GROHMANN

Informe de Evaluación Institucional

Correspondiente al año 2025

unidad de Planeamiento y **Modernización**

Oficina de Planeamiento y Presupuesto



Abril-2026

A

531: U.N. JORGE BASADRE GROHMANN



Jefa de la Unidad de Planeamiento y Modernización:

Ing. Econ. Elizabeth Llangato Gutiérrez

Equipo de Trabajo:

- Lie. Nancy Fresia Quispe Huerta
- Ing. Econ. Marcelino Dante Manini Fuentes
- M.Sc. David Alexander Cordero Rojas





Contenido

1. Resumen Ejecutivo.....	6
2. Prioridades de la política institucional.....	7
Misión Institucional:.....	7
3. Análisis del logro de los objetivos estratégicos institucionales (OEI).....	14
3.1. Valoración del desempeño del PEI.....	14
3.1.1. Valoración del OEI.01: Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios.....	14
3.1.2. Valoración del OEI.02: Fortalecer la investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento en la comunidad universitaria.....	15
3.1.3. Valoración del OEI.03: Fortalecer la Gestión Institucional.....	16
3.1.4. Valoración del OEI.04: Promover la responsabilidad social en la comunidad universitaria.....	16
3.2. Análisis de logros obtenidos de los OEI (solo para los OEI priorizados según el alcance de la evaluación).....	17
3.2.1. Análisis de logros obtenidos del OEI.01.....	17
3.2.2. Análisis de logros obtenidos del OEI.02: Fortalecer la investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento en la comunidad universitaria.....	19
3.2.3. Análisis de logros obtenidos del OEI.03: Fortalecer la Gestión Institucional.....	22
3.2.4. Análisis de logros obtenidos del OEI.04: Promover la responsabilidad social en la comunidad universitaria.....	25
4. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI).....	28
4.1. Estado integral de las AEI.....	28
4.1.1. Estado integral de la AEI.01.01: Programas curriculares actualizados	28
4.1.2. Estado integral de la AEI 01.02: Capacitación Docente.....	29
4.1.3. Estado integral de la AEI 01.03: Carreras profesionales acreditadas a favor los estudiantes universitarios.....	30
4.1.4. Estado integral de la AEI 01.04: Programa de acceso, difusión y uso de los servicios bibliográficos implementado para la comunidad universitaria.....	31





4.1.5.	Estado integral de la AEI 01.05: Programa de movilidad académica nacional e internacional implementado para la comunidad universitaria.....	31
4.1.6.	Estado integral de la AEI 01.06: Infraestructura y equipamiento adecuados para la comunidad universitaria.....	32
4.1.7.	Estado integral de la AEI 01.07: Servicios de bienestar y apoyo académico adecuados para el Estudiante Universitario.....	33
4.1.8.	Estado integral de la AEI 01.08: Convenios de cooperación interinstitucional suscritos para la comunidad universitaria.....	35
4.1.9.	Estado integral de la AEI 02.01: Programa de Investigación formativa implementado para los estudiantes universitarios.....	35
4.1.10.	Estado integral de la AEI 02.02: Programa de capacitación en investigación implementado para los docentes universitarios.....	36
4.1.11.	Estado integral de la AEI 02.03: Programa de innovación y emprendimiento implementado para la comunidad universitaria	37
4.1.12.	Estado integral de la AEI 02.04: Programa de transferencia de la Investigación implementado para la comunidad académica nacional e internacional.....	38
4.1.13.	Estado integral de la AEI 03.01: Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la UNJBG.....	39
4.1.14.	Estado integral de la AEI 03.02: Sistemas de gestión implementados con enfoque de procesos, para la gestión institucional.....	40
4.1.15.	Estado integral de la AEI 03.03: Programa de fortalecimiento de capacidades permanente para el personal administrativo de la UNJBG.....	41
4.1.16.	Estado integral de la AEI 03.04: Plan de contingencia en gestión interna del riesgo de desastres implementado en la Universidad.	42
4.1.17.	Estado integral de la AEI 03.05: Programa de fortalecimiento capacidades en gestión del riesgo de desastres de forma permanente para la comunidad universitaria.....	43
4.1.18.	Estado integral de la AEI 04.01: Programa de Medio Ambiente sostenible para la comunidad.....	43
4.1.19.	Estado integral de la AEI 04.02: Programa de proyección social y extensión universitaria implementado en beneficio de la comunidad	44





4.1.20.	Estado integral de La AEI 04.03: Programa de Intervención en Responsabilidad Social a nivel formativo implementado para Facultades y Escuelas Profesionales.....	45
4.1.21.	Estado integral de la AEI 04.04: Programa de fomento de tas; Investigaciones con enfoque RSU en la comunidad.....	46
4.2.	Análisis de proceso de implementación de las AEI (solo para las AEI priorizadas según el alcance de la evaluación).....	47
4.2.1.	Análisis del proceso de implementación de La AEI.01.01	47
4.2.2.	Análisis del proceso de implementación de la AEI 01.02: Capacitación Docente.....	49
4.2.3.	Análisis del proceso de implementación de La AEI 01.03: Carreras profesionales acreditadas a favor los estudiantes universitarios .	53
4.2.4.	Análisis del proceso de implementación de la AEI 01.04: Programa de acceso, difusión y uso de tos servicios bibliográficos implementado para la comunidad universitaria.....	54
4.2.5.	Análisis del proceso de implementación de la AEI 01.05: Programa de movilidad académica nacional e internacional implementado para la comunidad universitaria.....	56
4.2.6.	Análisis del proceso de implementación de la AEI 01.06: Infraestructura y equipamiento adecuados para la comunidad universitaria.....	59
4.2.7.	Análisis del proceso de implementación de La AEI 01.07: Servicios de bienestar y apoyo académico adecuados para el Estudiante Universitario.....	62
4.2.8.	Análisis del proceso de implementación de la AEI 01.08: Convenios de cooperación interinstitucional suscritos para la comunidad universitaria.....	67
4.2.9.	Análisis del proceso de implementación de la AEI 02.01: Programa de Investigación formativa implementado para los estudiantes universitarios.....	68
4.2.10.	Análisis del proceso de implementación de la AEI 02.02: Programa de capacitación en investigación implementado para los docentes universitarios.....	70
4.2.11.	Análisis del proceso de implementación de la AEI 02.03: Programa de innovación y emprendimiento implementado para la comunidad universitaria.....	72





4.2.12.	Análisis del proceso de implementación de la AEI 02.04: Programa de transferencia de la Investigación implementado para la comunidad académica nacional e internacional.....	74
4.2.13.	Análisis del proceso de implementación de la AEI 03.01: Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la UNJBG.	77
4.2.14.	Análisis del proceso de implementación de la AEI 03.02: Sistemas de gestión implementados con enfoque de procesos, para la gestión institucional.....	79
4.2.15.	Análisis del proceso de implementación de la AEI 03.03: Programa de fortalecimiento de capacidades permanente para el personal administrativo de la UNJBG.....	81
4.2.16.	Análisis del proceso de implementación de la AEI 03.04: Plan de contingencia en gestión interna del riesgo de desastres implementado en la Universidad.....	84
4.2.17.	Análisis del proceso de implementación de la AEI 03.05: Programa de fortalecimiento capacidades en gestión del riesgo de desastres de forma permanente para la comunidad universitaria.....	85
4.2.18.	Análisis del proceso de implementación de la AEI 04.01: Programa de Medio Ambiente sostenible para la comunidad.....	87
4.2.19.	Análisis del proceso de implementación de la AEI 04.02: Programa de proyección social y extensión universitaria implementado en beneficio de la comunidad.....	89
4.2.20.	Estado integral de la AEI 04.03: Programa de Intervención en Responsabilidad Social a nivel formativo implementado para Facultades y Escuelas Profesionales.....	92
4.2.21.	Estado integral de la AEI 04.04: Programa de fomento de las; Investigaciones con enfoque RSU en la comunidad.....	94
4.3.	Implementación de la matriz de recomendaciones del último año.....	98
5.	Conclusiones.....	99
6.	Recomendaciones	99
7.	Anexos	100





1. Resumen Ejecutivo

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2030 de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, en el periodo 2025, comprende la evaluación de 21 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) y 28 indicadores, evidenciando un desempeño diferenciado, con niveles altos de cumplimiento en los ejes de formación e investigación, y brechas en gestión institucional, sostenibilidad ambiental y gestión del riesgo de desastres.

De manera complementaria, mediante Resolución Rectoral N° 16130-2025-UN/JBG, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) 2026, que contempla 217 centros de costo y 882 actividades operativas e inversiones, alcanzando un nivel de ejecución del 94.70% respecto a lo programado al 2025.

En materia presupuestada la Universidad contó con un PIA de S/150,441,754, un PIM de S/191,860,567 al 2025, reflejando un nivel de ejecución parcial que requiere ser optimizado en el segundo semestre. El total ejecutado por Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) ascendió a S/147,481,979.55.

El seguimiento del PEI 2025-2030 evidencia distintos niveles de cumplimiento de las AEI:

- 06 AEI (37.5%) alcanzaron un cumplimiento óptimo (100%), evidenciando resultados favorables principalmente en servicios académicos, convenios interinstitucionales e innovación.
- Un grupo reducido de AEI presenta avances cercanos al cumplimiento, con niveles superiores al 75%, reflejando una implementación sostenida pero aún no consolidada.
- La mayoría de las AEI registra avances por debajo del 75%, evidenciando limitaciones en su ejecución. Dentro de este grupo, 04 AEI (25%) se encuentran en nivel crítico (0% de avance), principalmente en gestión del riesgo de desastres y sostenibilidad ambiental.

La evaluación institucional muestra avances significativos como un 14.13% de docentes en RENACYT (superando la meta del 12%) y la superación masiva en servicios bibliográficos con 52,416 atenciones. Sin embargo, el 67% del presupuesto ejecutado (S/ 98.7 millones) se concentra en la formación profesional (OEI.01), evidenciando brechas críticas y falta de ejecución financiera en áreas de seguridad y prevención institucional.

El compromiso de la gestión universitaria es:

- Fortalecer la articulación entre las unidades responsables.
- Priorizar recursos en las AEI críticas.
- Establecer medidas correctivas inmediatas, a fin de asegurar el cumplimiento de las metas anuales y garantizar la sostenibilidad de la gestión estratégica institucional.





2. Prioridades de la política institucional

y Misión del pliego:

Misión Institucional:

“Brindar formación académica profesional, humanística, científica-tecnológica e innovadora a los estudiantes, con calidad, responsabilidad social y ética.”

y Prioridades de la política institucional:

La Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann orienta su accionar institucional en torno a las siguientes prioridades, definidas a partir de sus **Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)**:

- **Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios**, asegurando que los aprendizajes respondan a altos estándares académicos y se reflejen en niveles de logro de competencias satisfactorios y permanencia estudiantil exitosa.
- **Fortalecer la investigación, el desarrollo, la innovación y el emprendimiento en la comunidad universitaria**, promoviendo la producción científica de calidad y la incorporación de la universidad en redes académicas nacionales e internacionales.
- **Fortalecer la gestión institucional**, garantizando procesos eficientes, transparentes y orientados a la satisfacción de las necesidades de la comunidad universitaria.
- **Promover la responsabilidad social universitaria**, consolidando la vinculación de la universidad con la sociedad mediante la participación activa de estudiantes, docentes y personal en proyectos y actividades con impacto social.

/ Alcance de la evaluación:

El presente informe de evaluación comprende el análisis de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) y sus indicadores, en concordancia con los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) establecidos en el PEI 2025-2030. El siguiente cuadro presenta el detalle de los componentes evaluados, los cuales constituyen el alcance de la presente evaluación.





Tabla 1

PEI y AEI de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann

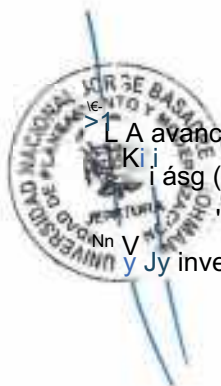
OEI	AEI	INDICADOR
OEI.01 Mejorar la calidad de la Formación profesional de los estudiantes universitarios	AEI.01.01 Programas Curriculares actualizados para la formación profesional de estudiantes universitarios.	IND.01 Porcentaje de programas curriculares actualizados.
	AEI.01.02 Programa de fortalecimiento de capacidades pedagógicas de forma permanente para los docentes.	IND.02 Número de capacitaciones para el fortalecimiento de docentes de la universidad realizadas.
	AEI.01.03 Carreras profesionales acreditadas a favor los estudiantes universitarios	IND.03 Número de carreras profesionales acreditadas para la formación profesional.
	AEI.01.04 Programa de acceso, difusión y uso de los servicios bibliográficos implementado para la comunidad universitaria.	IND.04 Número de servicios bibliográficos virtuales y físicos entregados a la comunidad académica.
	AEI.01.05 Programa de movilidad académica nacional e internacional implementado para la comunidad universitaria.	IND.05 Número de desplazamientos de docentes y servidores administrativos en movilidad académica nacional e internacional realizadas efectivamente.
		IND.06 Número de desplazamientos de estudiantes en movilidad académica nacional e internacional realizadas efectivamente.
	AEI.01.06 Infraestructura y equipamiento adecuados para la comunidad universitaria.	IND.07 Porcentaje de infraestructura en condiciones operativas.
	AEI.01.07 Servicios de bienestar y apoyo académico adecuados para el Estudiante Universitario.	IND.08 Número de atenciones de servicios complementarios para estudiantes entregados efectivamente.
IND.09 Número de atenciones en tutoría académica y psicopedagogía a los estudiantes de pregrado realizadas.		
AEI.01.08 Convenios de cooperación interinstitucional suscritos para la comunidad universitaria.	IND.10 Número de convenios de cooperación interinstitucional o instrumentos de similar naturaleza activos.	
OEI.02 Fortalecer la investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento	AEI.02.01 Programa de investigación formativa implementado para los estudiantes universitarios.	IND.01 Número de eventos ejecutados de investigación formativa.
	AEI.02.02 Programa de capacitación en investigación implementado para los docentes universitarios.	IND.02 Número de capacitaciones en investigación realizadas a docentes.
	AEI.02.03 Programa de innovación y emprendimiento implementado para la comunidad universitaria.	IND.03 Número de acompañamientos realizados a emprendimientos de los estudiantes universitarios presentados.
	AEI.02.04 Programa de transferencia de la investigación implementado para la comunidad académica nacional e internacional.	IND.04 Número de plazas de financiamiento asignadas a proyectos de investigación lideradas por docentes.
		IND.05 Número de solicitudes de titularidad presentadas por miembros de la comunidad universitaria.
		IND.06 Número de asistencias técnicas de transferencia de conocimientos y/o tecnologías resultantes de las investigaciones y creación intelectual de los miembros de la UNJBG hacia la comunidad.



OEI	AEI	INDICADOR
OEI.03 Fortalecer la Gestión Institucional	AEI 03.01 Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la UNJBG.	IND.01 Número de instrumentos de gestión actualizados y/o vigentes.
	AEI 03.02 Sistemas de gestión implementados con enfoque de procesos, para la gestión institucional.	IND.02 Porcentaje de sistemas de gestión implementados con enfoque de procesos.
		IND.03 Número de mejoras tecnológicas implementadas para la gestión institucional.
	AEI 03.03 Programa de fortalecimiento de capacidades permanente para el personal administrativo de la UNJBG.	IND.04 Porcentaje de capacitaciones ejecutadas del Plan de Desarrollo de Personas de la UNJBG.
	AEI 03.04 Plan de contingencia en gestión interna del riesgo de desastres implementado en la Universidad.	IND.05 Porcentaje de ejes temáticos del plan de gestión reactiva ejecutados en la universidad.
	AEI 03.05 Programa de fortalecimiento de capacidades en gestión del riesgo de desastres de forma permanente para la comunidad universitaria.	IND.06 Número de eventos de promoción y difusión de la gestión del riesgo ejecutados.
OEI.04 Promover la responsabilidad social en la comunidad universitaria.	AEI 04.01 Programa de Medio Ambiente sostenible para la comunidad.	IND.01 Número de acciones implementadas del Programa de Gestión del Cambio Climático para la comunidad universitaria y su entorno.
		IND.02 Número de acciones realizadas para el cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental en la comunidad universitaria y su entorno.
	AEI 04.02 Programa de proyección social y extensión universitaria implementado en beneficio de la comunidad.	IND.03 Número de eventos de proyección social y extensión universitaria ejecutados por las escuelas profesionales.
	AEI 04.03 Programa de intervención en Responsabilidad Social a nivel formativo, implementado para Facultades y Escuelas Profesionales.	IND.04 Número de programas académicos que implementan la RSU en su estructura curricular.
IND.05 Número de campañas de voluntariado universitario realizadas.		
	AEI 04.04 Programa de fomento de las investigaciones con enfoque RSU en la comunidad.	IND.06 Número de proyectos de investigación que evaluados contengan el enfoque de responsabilidad social universitaria.

La ejecución de los indicadores de gestión por AEI evidencia un desempeño mayoritariamente favorable a nivel institucional, con predominio de niveles altos de cumplimiento en los OEI. El OEI.01 presenta resultados superiores al 90% en la mayoría de sus AEI, destacando la AEI.01.01 y AEI.01.08 con 100%, lo que refleja

avances en formación, servicios académicos y articulación institucional. El OEI.02 más (muestra un desempeño sobresaliente, con AEI que alcanzan el 100% y otras cercanas a la meta (entre 93% y 98%), consolidando el fortalecimiento de la investigación e innovación. En el OEI.03, los resultados son heterogéneos, con





algunas AEI en 100% y otras con niveles intermedios (78.9%-93.1%), evidenciando brechas en el desarrollo de capacidades y gestión interna. Por su parte, el OEI.04 presenta la mayor variabilidad, con niveles altos en proyección social y resultados críticos en sostenibilidad ambiental (50%), lo que limita su implementación integral. En conjunto, se observa un adecuado nivel de ejecución en la mayoría de acciones estratégicas, aunque con brechas focalizadas en gestión institucional y responsabilidad social que requieren atención prioritaria.

Figura 1
Avance Acumulado de metas físicas por AEI



En cuanto a los resultados operativos, la universidad superó las metas establecidas en pilares académicos clave, logrando un 29.59% en competencias estudiantiles y un notable incremento en el capital científico con un 14.13% de docentes reconocidos en RENACYT. Resalta el sobrecumplimiento masivo en la entrega de servicios bibliográficos, que superó las 52,000 atenciones frente a las 20,800 previstas, aunque persiste el desafío de iniciar las acciones de mitigación del cambio climático, las cuales no registraron avances en este periodo.

Tabla 2
Ejecución de logros esperados

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD ORGANICA	LOGRO ESPERADO	VALORES OBTENIDOS
			2025	2025 ANUAL
OEI01	Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios (PRIORIDAD: 1)			
IND01 OEI01	Porcentaje de estudiantes con niveles de logro de competencias bueno y excelente	Dirección de Servicios Académicos y Registro Central (DSAR).	29%	29,59%
IND02 OEI01	Porcentaje de estudiantes promovidos invictos al final del año académico	Dirección de Servicios Académicos y Registro Central (DSAR).	88,00	93,93





AEI01 01	Programas Curriculares actualizados para La formación profesional de estudiantes universitarios			
IND 01 AEI 01 01	Porcentaje de programas curriculares actualizados	Vicerrectorado Académico (VIAC).	0,00	89%
AEI 01 02	Programa do fortalecimiento de capacidades pedagógicas de forma permanente para los docentes			
IND 02 AEI 01 02	Número de capacitaciones para el fortalecimiento de docentes de la universidad realizadas	Vicerrectorado Académico (VIAC).	3,00	3,00
AEI 01 03	Carreras profesionales acreditadas a favor los estudiantes universitarios			
IND 03 AEI 01 03	Número de carreras profesionales acreditadas para la formación profesional	Oficina de Gestión de la Calidad (OGCA).	0,00	0,00
AEI 01 04	Programa de acceso, difusión y uso de los servicios bibliográficos implementado para la comunidad universitaria			
IND 04 AEI 01 04	Número de servicios bibliográficos virtuales y físicos entregados a la comunidad académica	Unidad de Biblioteca (UBI).	20869,00	52416,00
AEI 01 05	Programa de movilidad académica nacional e internacional implementado para la comunidad universitaria			
IND 05 AEI 01 05	Número de desplazamientos de docentes y servidores administrativos en movilidad académica nacional e internacional realizadas efectivamente.	Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales (OCRI).	12,00	11,00
IND 06 AEI 01 05	Número de desplazamientos de estudiantes en movilidad académica nacional e internacional realizadas efectivamente	Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales (OCRI).	28,00	55,00
AEI 01 06	Infraestructura y equipamiento adecuados para la comunidad universitaria.			
IND 07 AEI 01 06	Porcentaje de infraestructura en condiciones operativas	Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI).	82,50	100,00
AEI 01 07	Servicios de bienestar y apoyo académico adecuados para el Estudiante Universitario			
INDOS AEI 01 07	Número de atenciones de servicios complementarios para estudiantes entregados efectivamente	Vicerrectorado Académico (VIAC).	1400,00	135040,00
IND 09 AEI 01 07	Número de atenciones en tutoría académica y psicopedagogía a los estudiantes de pregrado realizadas	Vicerrectorado Académico (VIAC).	1400,00	1254,00
AEI 01 08	Convenios de cooperación interinstitucional suscritos para la comunidad universitaria			
IND10 AEI 01 08	Número de convenios de cooperación interinstitucional o instrumentos de similar naturaleza activos	Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales (OCRI).	20,00	62,00
OEI 02	Fortalecer la investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento en la comunidad universitaria (PRIORIDAD: 2)			
IND 01 OEI 02	Porcentaje de docentes de la universidad en el RENACYT	Instituto de Investigación (ININ).	12%	14,13%
IND 02 OEI 02	Porcentaje de docentes que publican en revistas indexadas en Scopus y/o Web of Science realizados	Unidad Editorial Universitaria (UED).	6,21%	13,66%
AEI 02 01	Programa de investigación formativa implementado para los estudiantes universitarios			
IND 01 AEI 02 01	Número de eventos ejecutados de investigación formativa	Instituto de Investigación (ININ).	1,00	1,00
AEI 02 02	Programa de capacitación en investigación implementado para los docentes universitarios			
IND 02 AEI 02 02	Número de capacitaciones en investigación realizadas a docentes.	Instituto de Investigación (ININ).	2,00	2,00
AEI 02 03	Programa de innovación y emprendimiento implementado para la comunidad universitaria			
IND 03 AEI 02 03	Número de acompañamientos realizados a emprendimientos de los estudiantes universitarios presentados	Dirección de Incubadora de Empresas (DIEM).	5,00	8,00
AEI 02 04	Programa de transferencia de la investigación implementado para la comunidad académica nacional e internacional			
IND 04 AEI 02 04	Número de plazas de financiamiento asignadas a proyectos de investigación lideradas por docentes	Instituto de Investigación (ININ).	21,00	22,00
IND 05 AEI 02 04	Número de solicitudes de titularidad presentadas por miembros de la comunidad universitaria.	Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica (DITT).	3,00	6,00





IND 06 AEI02 04	Número de asistencias técnicas de transferencia de conocimientos y/o tecnologías resultantes de las investigaciones y creación intelectual de los miembros de la UNJBG hacia la comunidad.	Dirección de Innovación y Transferencia (DITT).	3,00	4,00
OEI 03	Fortalecer la Gestión Institucional (PRIORIDAD: 3)			
IND 01 OEI03	Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria, satisfechos con la gestión de la universidad	Dirección General de Administración (DIGA).	65,00	71,00
IND 02 OEI03	Porcentaje de estudiantes universitarios satisfechos con la gestión académica de la universidad	Vicerrectorado Académico (VIAC).	61,00	60%
AEI 03 01	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la UNJBG.			
IND 01 AEI 03 01	Número de instrumentos de gestión actualizados y/o vigentes.	Unidad de Planeamiento y Modernización (UPM).	4,00	5,00
AEI 03 02	Sistemas de gestión implementados con enfoque de procesos, para la gestión institucional			
IND 02 AEI 03 02	Porcentaje de sistemas de gestión implementados con enfoque de procesos	Unidad de Planeamiento y Modernización (UPM).	23,00	26,00
IND 03 AEI 03 02	Número de mejoras tecnológicas implementadas para la gestión institucional	Unidad de Informática y Sistemas de Información (USI).	3,00	3,00
AEI 03 03	Programa de fortalecimiento de capacidades permanente para el personal administrativo de la UNJBG.			
IND 04 AEI 03 03	Porcentaje de capacitaciones ejecutadas del Plan de Desarrollo de Personas de la UNJBG.	Unidad de Recursos Humanos (URH)	90,00	43,75
AEI 03 04	Plan de contingencia en gestión interna del riesgo de desastres implementado en la Universidad.			
IND 05 AEI 03 04	Porcentaje de ejes temáticos del plan de gestión reactiva ejecutados en la universidad	Dirección General de Administración (DIGA)	53,00	27,00
AEI 03 05	Programa de fortalecimiento capacidades en gestión del riesgo de desastres de forma permanente para la comunidad universitaria			
IND 06 AEI 03 05	Número de eventos de promoción y difusión de la gestión del riesgo ejecutados	Dirección General de Administración (DIGA)	3,00	6,00
OEI 04	Promover la responsabilidad social en la comunidad universitaria (PRIORIDAD: 4)			
IND 01 OEI 04	Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria que participan en actividades de responsabilidad social universitaria	Dirección de Responsabilidad Social Universitaria (DRSU).	12,00	14,22
AEI 04 01	Programa de Medio Ambiente sostenible para la comunidad			
IND 01 AEI 04 01	Número de acciones implementadas del Programa de Gestión del Cambio Climático para la comunidad universitaria y su entorno.	Dirección de Responsabilidad Social Universitaria (DRSU).	4,00	0,00
IND 02 AEI 04 01	Número de acciones realizadas para el cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental en la comunidad universitaria y su entorno.	Dirección de Responsabilidad Social Universitaria (DRSU).	5,00	0,00
AEI 04 02	Programa de proyección social y extensión universitaria implementado en beneficio de la comunidad			
IND 03 AEI 04 02	Número de eventos de proyección social y extensión universitaria ejecutados por las escuelas profesionales.	Dirección de Responsabilidad Social Universitaria (DRSU).	25,00	25,00
AEI 04 03	Programa de intervención en Responsabilidad Social a nivel formativo, implementado para Facultades y Escuelas Profesionales			
IND 04 AEI 04 03	Número de programas académicos que implementan la RSU en su estructura curricular.	Dirección de Responsabilidad Social Universitaria (DRSU).	12,00	0,00
IND 05 AEI 04 03	Número de campañas de voluntariado universitario realizadas	Dirección de Responsabilidad Social Universitaria (DRSU).	3,00	2,00
AEI 04 04	Programa de fomento de las investigaciones con enfoque RSU en la comunidad			
IND 06 AEI 04 04	Número de proyectos de investigación que evaluados contengan el enfoque de responsabilidad social universitaria	Dirección de Responsabilidad Social Universitaria (DRSU).	5,00	9,00



La distribución financiera refleja una fuerte concentración de recursos en el OEI.01 (Calidad de la Formación Profesional), el cual absorbe el 67% del presupuesto total ejecutado, equivalente a S/ 98.7 millones de soles. Esta asignación prioriza el servicio educativo directo y la gestión institucional (17%), dejando márgenes significativamente menores para la investigación e innovación (10%) y la responsabilidad social (6%), lo que define una estructura presupuestal predominantemente enfocada en la docencia.

Tabla 3
Ejecución financiera por OEI

OBJETIVO ESTRATÉGICO	MONTO 2025
OEI.01	S/ 98,717,408,46
OEI.02	S/ 15,256,719,86
OEI.03	S/ 24,727,160,13
OEI.04	S/ 8,780,691,10
TOTAL GENERAL	S/ 147,481,979,55

La Figura 2 presenta la dispersión del cumplimiento físico de las Acciones Estratégicas Institucionales, donde se observa que el 37.5% de las AEI (equivalente a 6 acciones) ha logrado un desempeño óptimo al alcanzar el 100% de ejecución. Sin embargo, el gráfico revela una preocupante concentración en el extremo opuesto, con un 25% de las acciones estancadas en un 0% de avance, principalmente en áreas de responsabilidad social, lo que obliga a una revisión de las estrategias de implementación para equilibrar el progreso institucional hacia el cierre del año.

Figura 2
Ejecución Financiera % por OEI





El análisis del gasto por acción estratégica revela que el mayor motor financiero de la institución es el fortalecimiento de capacidades pedagógicas (AEI.01.02) con una inversión de S/ 42.7 millones, seguida por el mantenimiento de infraestructura y bienestar estudiantil. En contraste, se observa una inactividad presupuestal absoluta en las partidas destinadas a contingencias por desastres naturales y planes de gestión reactiva, lo que sugiere una necesidad de agilizar la movilización de fondos hacia áreas de seguridad y prevención institucional.

Tabla 4

Ejecución financiera por AEI

ACCIÓN ESTRATÉGICA	MONTO 2025
AEI.01.01	S/ 92,849,11
AEI.01.02	S/ 42,716,951,58
AEI.01.03	S/ 102,138,86
AEI.01.04	S/ 305,376,19
AEI.01.05	S/ 162,751,04
AEI.01.06	S/ 30,066,959,88
AEI.01.07	S/ 25,270,186,80
AEI.01.08	S/ 195,00
AEI.02.01	S/ 1,813,003,73
AEI.02.02	S/ 1,375,388,79
AEI.02.03	S/ 89,991,62
AEI.02.04	S/ 11,978,335,72
AEI.03.01	S/ 1,000,00
AEI.03.02	S/ 24,719,080,38
AEI.03.03	S/ 7,079,75
AEI.03.04	S/ 0,00
AEI.03.05	S/ 0,00
AEI.04.01	S/ 99,69
AEI.04.02	S/ 8,637,840,70
AEI.04.03	S/ 112,548,40
AEI.04.04	S/ 30,202,31
Total general	S/ 147,481,979,55

3. Análisis del logro de los objetivos estratégicos institucionales (OEI)

3.1. Valoración del desempeño del PEI

3.1.1. Valoración del OEI.01: Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios

El OEI.01 presenta un nivel de desempeño favorable durante el periodo evaluado, evidenciado en el cumplimiento de sus indicadores estratégicos:





- IND.01: Porcentaje de estudiantes con niveles de logro de competencias bueno y excelente
J Meta programada: 29%
J Meta lograda: 29.59%
J Nivel de cumplimiento: 102.03%
- IND.02: Porcentaje de estudiantes promovidos invictos al final del año académico
✓ Meta programada: 88%
J Meta lograda: 93.93%
J Nivel de cumplimiento: 106.74%

Ambos indicadores superan las metas establecidas, lo que evidencia un desempeño superior a lo programado en términos de rendimiento académico y logro de competencias.

Valoración general:

El OEI.01 presenta un nivel de cumplimiento alto, reflejando resultados positivos en la calidad del proceso formativo de los estudiantes. No obstante, es necesario complementar esta medición con indicadores que capturen otras dimensiones de la calidad educativa.

3.1.2. Valoración del OEI.02: Fortalecer la investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento en la comunidad universitaria

El OEI.02 presenta un nivel de desempeño alto durante el periodo evaluado, evidenciado en el cumplimiento y superación de sus indicadores estratégicos:

3.1.2.1. IND.01: Porcentaje de docentes en el RENACYT

- Meta programada: 12%
- Meta lograda: 14.13% (105 docentes de 743)
- Nivel de cumplimiento: 117.75%

3.1.2.2. IND.02: Porcentaje de docentes que publican en revistas indexadas (Scopus y/o WoS)

- Meta programada: 6.21%
- Meta lograda: 13.66% (99 docentes de 725)
- Nivel de cumplimiento: 220.0% aprox.

¡Ambos indicadores no solo cumplen, sino que superan significativamente las metas establecidas, lo que evidencia un desempeño sobresaliente en investigación y producción científica.



Valoración general:

El OEI.02 presenta un nivel de cumplimiento muy alto, reflejando avances sustantivos en el fortalecimiento de la investigación y en la visibilidad científica de la universidad.

3.1.3. Valoración del OEI.03: Fortalecer la Gestión Institucional

El desempeño del OEI.03 presenta un nivel de cumplimiento favorable en el periodo evaluado, evidenciado en el comportamiento de sus indicadores asociados.

- El IND.01 (satisfacción de docentes y administrativos) alcanzó un 71%, superando la meta programada de 65%.
- El IND.02 (satisfacción de estudiantes con la gestión académica) registró un 60%, ligeramente por debajo de la meta programada de 61%.

En términos generales, el OEI.03 muestra un avance positivo, con resultados que reflejan una percepción favorable de la gestión institucional, particularmente en el ámbito administrativo. No obstante, se identifican brechas en la percepción de los estudiantes respecto a la gestión académica, lo que evidencia la necesidad de fortalecer este componente para lograr un desempeño más equilibrado del objetivo estratégico.

3.1.4. Valoración del OEI.04: Promover la responsabilidad social en la comunidad universitaria

El OEI.04 presenta un nivel de desempeño intermedio durante el periodo evaluado, evidenciado en el comportamiento de su indicador principal:

- IND.01: Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria que participan en actividades de RSU
 - J Meta proyectada 2025:12% (1200/10173)
 - J Meta lograda 2025:14.2% (1447/10173 aprox.)
 - J Nivel de cumplimiento: superior a la meta programada

Este resultado refleja un avance positivo en la participación de la comunidad universitaria en actividades de responsabilidad social, superando lo previsto para el periodo.

Sin embargo, el desempeño global del OEI muestra resultados heterogéneos entre sus AEI asociadas, evidenciando:

- AEI.04.01 (Medio ambiente): nivel crítico (0% de cumplimiento)
- AEI.04.02 (Proyección social): nivel alto (100% de cumplimiento)
- AEI.04.03 (Formación en RSU): nivel crítico (0% de cumplimiento en currículo) y parcial en voluntariado (66.7%)





- AEI.04.04 (Investigación con RSU): nivel alto (180% de cumplimiento)

En ese sentido, si bien el indicador del OEI presenta un resultado favorable, este se sustenta principalmente en la ejecución de actividades de extensión y proyección social, sin reflejar de manera integral el desarrollo estructural de la responsabilidad social universitaria en sus dimensiones formativa, ambiental e investigativa.

Valoración general:

El OEI.04 presenta un desempeño moderado, con avances en participación, pero con debilidades estructurales en su implementación integral, lo que limita su sostenibilidad y alineamiento estratégico.

3.2. Análisis de logros obtenidos de los OEI (solo para los OEI priorizados según el alcance de la evaluación)

3.2.1. Análisis de logros obtenidos del OEI.01

El análisis del OEI.01 evidencia resultados favorables en sus indicadores, lo que permite identificar factores que han contribuido a su desempeño:

3.2.1.1. Factores relacionados con recursos

Recursos humanos:

- Participación activa de docentes en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Adecuada gestión académica que favorece el logro de competencias en los estudiantes.

Recursos tecnológicos:

- Uso del Sistema Integrado de Gestión Educativa (SIGE) para el procesamiento de información académica.
- No obstante, se mantiene como limitación la falta de renovación de equipos informáticos, lo cual podría afectar la sostenibilidad del proceso.

3.2.1.2. Factores relacionados a procesos

- Existencia de un proceso estructurado para:
 - J** Registro de notas,
 - J** Evaluación académica,
 - J** Cálculo de indicadores.

Los indicadores están alineados con el rendimiento académico, lo que permite medir de manera objetiva el logro de competencias.

- Se evidencia una gestión académica orientada al cumplimiento, con resultados consistentes.





3.2.1.3. *Mecanismos de coordinación*

- Adecuada articulación interna en la DSAR para:
 - J* Procesamiento de datos,
 - ✓ Consolidación de resultados.
- Sin embargo, se identifica oportunidad de mejora en la articulación con:
 - J* Facultades,
 - J* Escuelas profesionales, para retroalimentar los resultados del desempeño académico.

3.2.1.4. *Mecanismos de entrega (bienes y servicios)*

- El servicio educativo se refleja en:
 - S* Altos niveles de promoción estudiantil,
 - ✓ Adecuado rendimiento académico.
- Los resultados sugieren una efectividad en la prestación del servicio educativo, aunque centrada principalmente en indicadores cuantitativos.

3.2.1.5. *Procesos de apoyo*

- Dependencia del SIGE como herramienta principal de gestión de información.
- Limitaciones tecnológicas (equipos) que podrían afectar:
 - S* Tiempos de procesamiento,
 - J* Análisis más sofisticados.
- Falta de sistemas complementarios para análisis cualitativo del aprendizaje.

3.2.1.6. *Hallazgos clave*

- Los indicadores superan las metas programadas, evidenciando un alto desempeño académico institucional.
- El enfoque de medición está centrado en el rendimiento cuantitativo (notas), sin incorporar:
 - S* Habilidades blandas,
 - J* Competencias transversales,
 - ✓ Empleabilidad o resultados post egreso.
- Existe riesgo de sobreestimación de la calidad, al basarse únicamente en promedios académicos.
- Las limitaciones tecnológicas no han impedido el cumplimiento, pero representan un riesgo a futuro.

3.2.1.7. *Factores que influyen en el desempeño del O EI*

Factores positivos:

- Procesos académicos estructurados.
- **Sistema** de información institucional (SIGE).





- Gestión eficiente del registro y procesamiento de datos.

Factores limitantes:

- Infraestructura tecnológica insuficiente.
- Alcance limitado del indicador (no mide integralidad de competencias).
- Débil uso estratégico de la información para mejora continua.

3.2.7.8. Medidas correctivas y recomendaciones

- **Ampliar el enfoque de medición de la calidad educativa**, incorporando:
 - J* Competencias blandas,
 - J* Habilidades digitales,
 - J* Indicadores de empleabilidad.
- **Fortalecer la infraestructura tecnológica**, priorizando:
 - J* Renovación de equipos informáticos,
 - *J* Optimización del procesamiento de datos.
- **Mejorar el uso estratégico de la información**, asegurando:
 - J* Retroalimentación a facultades y escuelas,
 - *S* Toma de decisiones basada en evidencia.
- **Implementar indicadores complementarios**, que permitan:
 - *S* Medir calidad educativa de manera integral,
 - J* Evitar sesgos en la evaluación del desempeño.
- **Fortalecer la articulación académica**, promoviendo:
 - ✓ Uso de resultados en la mejora curricular,
 - J* Seguimiento del desempeño estudiantil.

3.2.2. Análisis de logros obtenidos del OEI.02: Fortalecer la investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento en la comunidad universitaria

El análisis evidencia resultados altamente favorables, los cuales responden a diversos factores institucionales:

3.2.2.7. Factores relacionados con recursos

Recursos humanos:

- Incremento en la participación de docentes en actividades de investigación.
- Mayor interés en:
 - J* registro en RENACYT,
 - J* publicación en revistas indexadas.
- Desarrollo progresivo de capacidades investigativas en el cuerpo docente.



Recursos financieros:

- Promoción de convocatorias con financiamiento para proyectos de investigación.
- Incentivos indirectos (puntaje, reconocimiento académico) que motivan la producción científica.
- No obstante, persisten limitaciones presupuestales, especialmente en:
 - J publicación en revistas de alto impacto,
 - J costos de edición y traducción.

3.2.2.2. Factores relacionados a procesos

- Implementación de procesos de:
 - J Monitoreo de investigadores RENACYT,
 - ✓ Seguimiento de publicaciones científicas.
- Articulación entre:
 - J Instituto de Investigación (ININ),
 - J Unidad Editorial Universitaria (UED),
 - J Vicerrectorado de Investigación (VIIN).
- Desarrollo de convocatorias que incentivan la producción científica.

Sin embargo:

- La obtención del RENACYT depende de procesos externos (CONCYTEC).
- La producción científica está condicionada a:
 - J tiempos de investigación,
 - ✓ calidad de manuscritos,
 - ✓ aceptación editorial.

3.2.2.3. Mecanismos de coordinación

- Coordinación efectiva entre:
 - S ININ (gestión de investigación),
 - S UED (soporte editorial),
 - J VIIN (validación).
- Articulación institucional que ha permitido:
 - Y Mejorar la evaluación de proyectos,
 - J Fortalecer la publicación científica.

No obstante:

- Se requiere mayor formalización de procesos conjuntos (ej. planificación integrada).





3.2.2.4. Mecanismos de entrega (bienes y servicios)

- Los principales productos del OEI son:
 - J docentes registrados en RENACYT,
 - J publicaciones científicas indexadas.
- Se evidencia un incremento en la productividad científica, lo que:
 - J mejora la visibilidad institucional,
 - J contribuye al posicionamiento académico.

3.2.2.5. 5. Procesos de apoyo

- Existencia de:
 - S bases de datos (RENACYT, Scopus, WoS),
 - S registros institucionales de publicaciones.
- Acciones de difusión y acompañamiento a docentes.

Sin embargo:

- Falta consolidar sistemas integrados de información científica institucional.
- Dependencia de fuentes externas para validación de datos.

3.2.2.6. 6. Hallazgos clave

- Se supera ampliamente la meta en publicaciones científicas, evidenciando un crecimiento acelerado de la producción académica.
- Incremento sostenido de docentes en RENACYT, fortaleciendo el capital científico institucional.
- El desempeño positivo responde más a:
 - J incentivos,
 - J convocatorias,
 - J esfuerzo individual docente, que a un sistema completamente estructurado.
- Persisten limitaciones estructurales:
 - ✓ dependencia de factores externos (CONCYTEC, revistas),
 - ✓ restricciones presupuestales.

3.2.2.7. Factores que influyen en el desempeño del OEI

Factores positivos:

- Convocatorias de financiamiento.
- Incentivos académicos para investigación.
- Articulación entre ININ, UED y VIIN.
- Cultura creciente de publicación científica.





Factores limitantes:

- Dependencia de evaluación externa (RENACYT).
- Costos de publicación en revistas indexadas.
- Capacidades desiguales en redacción científica.
- Ausencia de planificación integral de la investigación a largo plazo.

3.2.2.8. Medidas correctivas y recomendaciones

1) Consolidar un sistema institucional de investigación, que articule:

- S Formación,
- S Investigación,
- S Publicación científica.

2) Fortalecer el financiamiento, priorizando:

- J Publicación en revistas indexadas,
- J Traducción y edición de artículos.

3) Formalizar instrumentos de gestión, como:

- ✓ Políticas de investigación,
- v' Planes de desarrollo científico,
- J Lineamientos de publicación.

4) Implementar programas de fortalecimiento docente, en:

- J Redacción científica,
- J Metodologías de investigación,
- J Publicación en revistas de alto impacto.

5) Articular la investigación con prioridades territoriales, promoviendo:

- J Proyectos orientados al cierre de brechas,
- ✓ Investigación con impacto social.

6) Mejorar la planificación de convocatorias, asegurando:

- J Periodicidad, alineamiento con objetivos estratégicos.

3.2.3. Análisis de logros obtenidos del OEI.03: Fortalecer la Gestión Institucional

El análisis de los indicadores del OEI.03 permite identificar los siguientes hallazgos:

3.2.3.1. Resultados cuantitativos del OEI

- IND.01: 71% de satisfacción (meta: 65%) -> Sobrecumplimiento (+6 pp)
- IND.02: 60% de satisfacción (meta: 61%) -> Cumplimiento cercano (-1 pp)



Estos resultados evidencian que:

- La gestión administrativa presenta niveles adecuados de aceptación por parte de docentes y personal administrativo.
- La gestión académica mantiene niveles de satisfacción moderados, sin lograr superar el umbral esperado.

3.2.3.2. Factores relacionados con la percepción del usuario (naturaleza del indicador)

Ambos indicadores presentan una alta carga subjetiva, al basarse en encuestas de percepción, lo que implica que:

- Los resultados pueden estar influenciados por experiencias recientes o trámites específicos.
- No necesariamente reflejan de manera directa la eficiencia real de los procesos, sino la calidad percibida del servicio.

No obstante, esta subjetividad también constituye una fortaleza, ya que permite identificar oportunidades de mejora desde la experiencia del usuario.

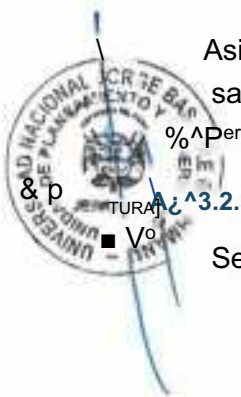
3.2.3.3. Factores organizacionales y de gestión

- En el caso del IND.01, el sobrecumplimiento sugiere avances en:
 - **S** Organización administrativa,
 - **S** Funcionamiento de sistemas de apoyo,
 - **J** Y percepción de la toma de decisiones institucionales.
- En el caso del IND.02, el resultado evidencia:
 - **S** limitaciones en la gestión académica, particularmente en procesos vinculados a:
 - Matrícula,
 - Trámites académicos,
 - * Atención al estudiante,
 - Y soporte a la formación profesional.

Asimismo, se identifica una concentración de respuestas en niveles intermedios de satisfacción, lo que indica que los servicios no son percibidos como deficientes, pero tampoco como óptimos.

3.2.3.4. 4. Mecanismos de coordinación

Se evidencian diferencias en el desempeño entre:



- La gestión administrativa (DIGA), con mayor nivel de consolidación,
- Y la gestión académica (VIAC), que requiere mayor articulación con:

- J Facultades,
- J Escuelas Profesionales,
- J y unidades de soporte académico.

Esto sugiere la necesidad de fortalecer la coordinación horizontal para mejorar la experiencia integral del estudiante.

3.2.3.5. Procesos de apoyo y mejora continua

- En el ámbito administrativo, se han identificado oportunidades de mejora vinculadas a:
 - J Simplificación de trámites,
 - J Estandarización de procesos,
 - J Implementación de canales de atención.
- En el ámbito académico, se requiere:
 - J Optimizar la gestión curricular,
 - J Mejorar la atención y orientación al estudiante,
 - J Fortalecer infraestructura y equipamiento académico.

3.2.3.6. Hallazgos clave

- Existe una asimetría en la percepción de la gestión institucional, con mejores resultados en el componente administrativo que en el académico.
- La gestión académica presenta un nivel de satisfacción estable pero no óptimo, lo que limita el cumplimiento integral del OEI.
- Los indicadores reflejan una gestión funcional, pero con margen significativo de mejora en la calidad del servicio.

3.2.3.7. Factores que influyeron en el desempeño del OEI

Factores positivos:

- Implementación de encuestas de satisfacción institucional.
- Funcionamiento de los sistemas administrativos de apoyo.
- Priorización de acciones orientadas a la mejora de la gestión institucional.

Factores limitantes:

- Naturaleza subjetiva de los indicadores.
- Brechas en la calidad de atención académica.
- Limitaciones en la articulación entre unidades académicas y administrativas.
- Necesidad de mejora en procesos críticos para el estudiante.





3.2.3.8. *Conclusión del OEI.03*

El OEI.03 presenta un nivel de desempeño favorable pero no consolidado, con avances importantes en la gestión administrativa, pero con desafíos pendientes en la gestión académica.

Para alcanzar un cumplimiento sostenible del objetivo estratégico, será necesario cerrar las brechas en la experiencia del estudiante, fortaleciendo la articulación institucional y la mejora continua de los procesos académicos.

3.2.4. **Análisis de logros obtenidos del OEI.04: Promover la responsabilidad social en la comunidad universitaria**

El análisis del OEI.04 evidencia que los resultados alcanzados responden a una combinación de factores favorables y limitantes:

3.2.4.1. *Análisis cuantitativo del desempeño*

- Se logró 1447 participantes en actividades de RSU, superando La meta de 1200.
- Las actividades de mayor contribución provienen de:
 - S Programas de proyección social (25 proyectos ejecutados),
 - S Campañas de voluntariado (2 campañas),
 - S Evaluación de proyectos de investigación con enfoque rsu (9 proyectos).

No obstante:

- No se registran avances en sostenibilidad ambiental (0 acciones formales).
- No se evidencia incorporación curricular de la RSU (0 programas académicos).

3.2.4.2. *Factores que influyeron en el desempeño*

a) Factores relacionados a recursos

Recursos humanos:

- Alta participación de estudiantes y docentes en actividades de proyección social.
- Limitadas capacidades técnicas para incorporar RSU en currículo y sostenibilidad ambiental.

Recursos financieros:

Presupuesto insuficiente para el desarrollo integral de programas RSU.

Priorización de actividades formativas de corto plazo frente a procesos estructurales.





Recursos organizacionales:

- Reciente actualización del ROF con nuevas unidades (Formación y Extensión; Gestión e Investigación), aún no articuladas al PEI.

b) Factores relacionados a procesos

- Predominio de un enfoque orientado a ejecución de actividades (outputs).
- Ausencia de instrumentos clave:

J Programa de Gestión del Cambio Climático

J Plan de Gestión Ambiental

J Programa formativo de RSU

- Desarticulación entre:

J PEI (estratégico),

J POI (operativo),

J gestión académica (currículo).

c) Mecanismos de coordinación

- Coordinación parcial entre DRSU, ININ y escuelas profesionales.
- Falta de mecanismos formales de articulación con:

J Vicerrectorado Académico (VIAC),

J Facultades y Escuelas.

- Dependencia de otras instancias para:

✓ Investigación (ININ),

J Implementación curricular (escuelas).

d) Mecanismos de entrega

- Se brindan servicios a través de:

✓ Campañas,

J Talleres,

J Proyectos sociales.

- Sin embargo:

J No existe un programa institucional estructurado,

■ J Ni estandarización de intervenciones,

J Ni medición de impacto.

>re) Procesos de apoyo

- Debilidad en sistemas de información y registro.



- Retraso en cierre administrativo de proyectos (resoluciones pendientes).
- Limitada gestión de evidencia para sustentar resultados.

3.2.4.3. *Limitaciones estructurales identificadas*

- El indicador del OEI no captura la totalidad de las intervenciones, debido a:
 - J* Proyectos en trámite administrativo,
 - ✓ Retrasos en reportes de escuelas profesionales.
- La RSU, al ser transversal:
 - J* No está adecuadamente reflejada en el diseño del PEI,
 - S* Carece de asignación clara de responsabilidades.
- Desalineación entre el PEI y el ROF actualizado.
- Dependencia de factores externos:
 - J* Convocatorias del ININ,
 - J* Reportes de escuelas,
 - J* Disponibilidad presupuestal.

3.2.4.4. *4. Hallazgos clave*

- Existe alta participación en actividades RSU, pero no necesariamente institucionalización.
- El cumplimiento del OEI está impulsado por acciones operativas aisladas, no por programas estructurados.
- Se evidencia una brecha crítica en sostenibilidad ambiental y formación curricular.
- El diseño actual del OEI y sus indicadores no refleja adecuadamente el enfoque transversal de la RSU.

3.2.4.5. *5. Medidas correctivas y recomendaciones estratégicas*

- Reformular el OEI.04 y sus AEI, incorporando un enfoque integral de RSU que incluya:
 - ✓ Sostenibilidad,
 - S* Formación,
 - J* Investigación,
 - ✓ Vinculación con el entorno.
- Rediseñar el indicador del OEI, considerando:
 - S* participación efectiva,
 - J* calidad de intervención,
 - J* impacto en la comunidad.





- Alinear el PEI con el ROF actualizado, asignando roles claros a:
 - J DRSU,
 - J Unidades de Formación y Extensión,
 - J Unidad de Gestión e Investigación.
- Fortalecer la articulación institucional, especialmente con:
 - J Vicerrectorado Académico (currículo),
 - J Instituto de Investigación (proyectos RSU),
 - J Escuelas Profesionales.
- Formalizar instrumentos de gestión clave, tales como:
 - J Programa de Gestión de la Sostenibilidad,
 - J Plan de Gestión Ambiental,
 - S Programa formativo de RSU.
- Mejorar los sistemas de información, asegurando:
 - J Registro oportuno de actividades,
 - J Cierre administrativo de proyectos,
 - J Disponibilidad de evidencia.
- Gestionar recursos presupuestales suficientes y oportunos, priorizando:
 - J Indicadores estratégicos,
 - J Sostenibilidad de las intervenciones.

4. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI)

4.1. Estado integral de las AEI

4.1.1. Estado integral de la AEI.01.01: Programas curriculares actualizados

La AEI.01.01 presenta un 89% de avance en el año 2025, correspondiente a la actualización de 33 de 34 programas curriculares de pregrado.

No obstante, es importante precisar que este resultado no responde a una meta programada en el periodo, ya que para el 2025 no se había previsto la actualización curricular en la planificación operativa institucional (POI). En ese sentido, el avance registrado obedece principalmente a un proceso reactivo de adecuación normativa, impulsado por exigencias regulatorias, y no a la ejecución de una estrategia planificada en el marco del PEI-POI.

Si bien se evidencia articulación con la AOI00010900068, esta se habría materializado de manera ex post, como mecanismo de alineamiento formal, y no como resultado de una programación previa estructurada.



Asimismo, el análisis del indicador muestra que el avance logrado se concentra en el cumplimiento cuantitativo, sin evidencia suficiente sobre la calidad, pertinencia o impacto de las actualizaciones realizadas.

En este contexto, la valoración integral del estado de la AEI es:

- Alto en ejecución física no planificada
- Bajo en consistencia con la planificación institucional
- Medio en generación de valor público

Esta situación evidencia una desalineación entre la planificación estratégica y operativa, así como limitaciones en la orientación a resultados, debido a la ausencia de información clave sobre:

- Beneficiarios directos (número de estudiantes impactados),
- Validación con grupos de interés,
- Sustento técnico basado en demanda laboral o avances científicos y tecnológicos.

Adicionalmente, se identifica una debilidad en la gestión, al no haberse contado con un plan de trabajo formal aprobado, lo que limita la trazabilidad del proceso y la programación eficiente de recursos.

4.1.2. Estado integral de la AEI 01.02: Capacitación Docente

La AEI.01.02 presenta un nivel de cumplimiento del 100% en el año 2025, habiéndose ejecutado las 03 capacitaciones docentes programadas, conforme a la meta establecida.

Las capacitaciones desarrolladas fueron:

- Capacitación Docente en Currículo (R.R. N.° 15081-2025)
- Capacitación Docente en Educación Inclusiva (R.R. N.° 15503-2025)
- Capacitación Docente en Mejora Continua de la Práctica Docente Universitaria (R.R. N.° 15925-2025)

Adicionalmente, se cuenta con información de participación que permite ampliar el análisis hacia resultados intermedios:

Capacitación	Inscritos	Aprobados
Currículo	305	246
Educación Inclusiva	283	192
Mejora Continua	320	287
Total	908	725





En conjunto, se registraron 908 docentes inscritos y 725 docentes aprobados, lo que representa una tasa de aprobación promedio de 79.8%, evidenciando un nivel favorable de culminación de las actividades formativas.

Este resultado refleja:

- Capacidad institucional para convocar y ejecutar procesos de capacitación,
- Un nivel significativo de participación docente,
- Eficiencia moderada en la culminación de los programas formativos.
- Sin embargo, aún se identifican limitaciones importantes:
- No se dispone de información sobre docentes únicos (sin duplicidad entre capacitaciones),
- No se ha estimado la cobertura respecto al total de docentes de la universidad,
- No se cuenta con evidencia sobre el impacto en el desempeño docente.

En ese sentido, la valoración integral de la AEI es:

- Alto en ejecución física y cumplimiento de metas programadas
- Medio-Alto en alcance de beneficiarios (participación y aprobación)
- Medio en consistencia con enfoque a resultados
- Bajo en medición de impacto en la calidad educativa

4.1.3. Estado integral de la AEI 01.03: Carreras profesionales acreditadas a favor los estudiantes universitarios

La AEI.01.03 no presenta meta programada para el año 2025, en coherencia con la naturaleza progresiva del proceso de acreditación, cuyo primer resultado se proyecta para el año 2027.

En ese sentido, el valor alcanzado de 0 carreras acreditadas en el periodo evaluado es consistente con la programación del indicador y no constituye un incumplimiento.

No obstante, el análisis del periodo evidencia la ausencia de avances preparatorios verificables que permitan asegurar el cumplimiento de la meta futura, tales como el desarrollo de procesos de autoevaluación, cierre de brechas o preparación para evaluación externa en programas de estudio.

Asimismo, de la revisión del Plan Operativo Institucional (POI) 2025, se observa que la AEI.01.03 presenta un alto nivel de ejecución física (98.1%), sustentado en la implementación de actividades operativas vinculadas a la gestión de la calidad, monitoreo del licenciamiento e implementación de la acreditación.





Sin embargo, este nivel de ejecución no se traduce en resultados verificables asociados al proceso de acreditación, no evidenciándose documentación que sustente avances en las fases sustantivas del proceso.

En este contexto, la valoración integral del estado de la AEI es:

- No evaluable en cumplimiento del indicador (sin meta en el periodo)
- Bajo en nivel de preparación para el logro de la meta futura
- Alto riesgo de incumplimiento al 2027

4.1.4. Estado integral de la AEI 01.04: Programa de acceso, difusión y uso de todos servicios bibliográficos implementado para la comunidad universitaria

Durante el periodo 2025, la AEI.01.04 presenta un nivel de implementación alto, evidenciado en el desempeño del indicador IND.04 Número de servicios bibliográficos virtuales y físicos entregados a la comunidad académica.

La meta proyectada para el año 2025 fue de 20,869 servicios, mientras que la meta lograda alcanzó 52,416 servicios, superando ampliamente lo programado. Este resultado refleja una alta demanda y provisión sostenida de servicios bibliográficos, tanto en formato físico como virtual, en beneficio de la comunidad universitaria.

El cumplimiento del indicador se sustenta en la prestación de servicios tales como el acceso a libros físicos, préstamos de equipos, así como el uso de bases de datos virtuales (eLibro, Jove, EBSCO), evidenciando una tendencia favorable hacia el uso de recursos digitales.

Asimismo, la AEI se articula con la actividad operativa “Atención de servicios bibliográficos virtuales”, lo que ha permitido garantizar la continuidad del servicio durante el periodo evaluado.

No obstante, se advierte que no se cuenta con un plan de trabajo formal aprobado, lo cual podría limitar la sostenibilidad y orientación estratégica del servicio en los siguientes periodos.

4.1.5. Estado integral de la AEI 01.05: Programa de movilidad académica nacional e internacional implementado para la comunidad universitaria

La Acción Estratégica Institucional AEI.01.05: Programa de movilidad académica nacional e internacional implementado para la comunidad universitaria presenta un nivel de implementación favorable, sustentado en el comportamiento de sus indicadores asociados.





En el caso del indicador IND.05: Número de desplazamientos de docentes y servidores administrativos en movilidad académica nacional e internacional realizados efectivamente, se alcanzó un valor de 11 desplazamientos en el año 2025, frente a una meta programada de 12, lo que representa un nivel de cumplimiento del 91.7%.

Este resultado evidencia un avance significativo en la ejecución del programa de movilidad, reflejando la capacidad institucional para gestionar convocatorias, coordinar con redes académicas (como CRISCOS y RPU) y concretar la participación efectiva del personal universitario.

Asimismo, la existencia de evidencia documentaría (resoluciones rectorales, cartas de invitación y aceptación) respalda la confiabilidad del indicador y la trazabilidad del proceso.

No obstante, el cumplimiento no fue total debido a factores externos que afectaron la participación de beneficiarios, lo cual evidencia la necesidad de fortalecer la gestión de riesgos en la planificación de la movilidad académica.

En términos generales, la AEI se encuentra en una etapa de implementación consolidada, con resultados cercanos a la meta, pero con oportunidades de mejora en la diversificación de destinos y planificación operativa.

4.1.6. Estado integral de la AEI 01.06: Infraestructura y equipamiento adecuados para la comunidad universitaria

La AEI.01.06 presenta una situación inconsistente en la medición del indicador IND.07 para el año 2025, lo cual impide validar el nivel real de cumplimiento.

Inicialmente, la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI) reportó un 100% de cumplimiento (155/155 aulas operativas). Sin embargo, en el marco del proceso de monitoreo, se emitió una alerta técnica debido a la falta de trazabilidad y sustento del dato reportado.

Posteriormente, mediante el descargo remitido por el Área de Desarrollo de Planta Física, se identificó que:

- El total real de aulas asciende a 169 aulas, y no 155 como se venía considerando en la ficha técnica.
- Existen 12 aulas no declaradas previamente, evidenciando inconsistencias en el universo del indicador (denominador).
- La información reportada corresponde a un registro técnico de infraestructura, mas no a la validación de la condición de operatividad académica.





- No se cuenta con informes de las facultades que acrediten que las aulas están efectivamente en condiciones de uso académico.

En este contexto, se evidencia una ruptura metodológica del indicador, dado que:

- No se respeta el denominador establecido en la ficha técnica (155 aulas),
- No se valida la condición de operatividad según el usuario del servicio (facultades),
- No existe correspondencia entre el dato reportado y la definición del indicador.

Por tanto, el avance del indicador no es verificable ni validable, conforme a la Guía de Seguimiento del CEPLAN.

Valoración integral del estado de la AEI:

- Bajo en confiabilidad de la información
- Bajo en consistencia metodológica del indicador
- Indeterminado en nivel real de cumplimiento

4.1.7. Estado integral de la AEI 01.07: Servicios de bienestar y apoyo académico adecuados para el Estudiante Universitario

La AEI.01.07 presenta un nivel de cumplimiento altamente superior a lo programado en el año 2025. La meta proyectada fue de 1,400 atenciones, mientras que la meta lograda asciende a 135,040 atenciones, evidenciando un desempeño significativamente elevado en la provisión de servicios complementarios a los estudiantes.

Este resultado refleja una alta capacidad operativa institucional para la prestación de servicios de bienestar y apoyo académico, los cuales incluyen transporte universitario, atención en laboratorios y talleres, servicios de biblioteca (físicos y virtuales), tutoría psicopedagógica, actividades deportivas, culturales, comedor y servicios de salud.

De acuerdo con la ficha técnica del indicador, el IND.08 mide el número de atenciones efectivamente brindadas, entendidas como la entrega de servicios que contribuyen al proceso de formación del estudiante. En ese sentido, el resultado alcanzado es consistente con el objeto de medición del indicador.

No obstante, el análisis integral evidencia que:

- El indicador se enfoca exclusivamente en el volumen de atenciones,
- No distingue entre usuarios únicos o atenciones repetidas,
- No permite identificar el nivel de cobertura respecto a la población estudiantil,
- No mide la calidad, oportunidad ni satisfacción del servicio.





Asimismo, el proceso de recolección establecido en la ficha técnica (obtención, tabulación, procesamiento, validación e informe por parte del VIAC) se cumple formalmente; sin embargo, la información proviene de múltiples dependencias con distintos criterios de registro, lo que puede afectar la consistencia del dato consolidado.

En este contexto, la valoración integral del estado de la AEI es:

- Alto en nivel de ejecución del indicador (número de atenciones)
- Medio en consistencia metodológica del registro de información

Medio-bajo en capacidad de análisis complementario (cobertura, calidad y uso efectivo del servicio)

4.1.7.1. Indicador: IND.09 - Número de atenciones en tutoría académica y psicopedagogía

La AEI.01.07, a través del indicador IND.09, presenta un nivel de cumplimiento parcial en el año 2025. La meta programada fue de 1,400 atenciones, mientras que la meta alcanzada asciende a 1,254 atenciones, lo que representa un cumplimiento aproximado del 89.6%.

Este resultado evidencia que la Universidad ha logrado sostener la prestación de servicios de tutoría académica y psicopedagogía, contribuyendo al acompañamiento de los estudiantes durante su proceso formativo. Asimismo, se cuenta con respaldo institucional mediante la aprobación de planes de trabajo específicos para ambos servicios, así como su articulación con el POI a través de las actividades operativas correspondientes.

De acuerdo con la ficha técnica, el indicador mide el número de atenciones realizadas (tutoría + psicopedagogía), lo cual es consistente con el resultado reportado.

No obstante, el análisis integral evidencia que:

- El indicador se centra en el volumen de atenciones,
- No permite identificar el número de estudiantes atendidos (beneficiarios únicos),
- No mide la frecuencia de atención por estudiante,
- No evalúa la mejora en el rendimiento académico ni el impacto del servicio.

Adicionalmente, el proceso de recolección (obtención, tabulación, procesamiento, validación e informe por el VIAC) se cumple formalmente; sin embargo, la información proviene de múltiples fuentes (escuelas profesionales y equipo de tutoría), lo que puede generar variabilidad en los criterios de registro.





En este contexto, la valoración integral del estado de la AEI es:

- Medio-alto en ejecución del servicio (nivel de atenciones)
- Medio en consistencia metodológica del registro de información
- Bajo en medición de resultados e impacto en el desempeño académico

4.1.8. Estado integral de la AEI 01.08: Convenios de cooperación interinstitucional suscritos para la comunidad universitaria

La Acción Estratégica Institucional AEI 01.08: Convenios de cooperación interinstitucional suscritos para la comunidad universitaria presenta un nivel de implementación alto, evidenciado por el cumplimiento y superación de la meta programada del indicador IND.10 Número de convenios de cooperación interinstitucional activos.

Para el año 2025, se programó una meta de 20 convenios activos, alcanzándose un total de 62 convenios, lo que representa un 310% de cumplimiento respecto a la meta proyectada. Este resultado refleja una alta capacidad institucional para la suscripción de convenios y el fortalecimiento de vínculos interinstitucionales.

Sin embargo, es importante precisar que, si bien el indicador muestra un avance cuantitativo significativo, este mide únicamente el número de convenios activos, no necesariamente su nivel de ejecución, impacto o contribución efectiva a la formación profesional de los estudiantes.

En ese sentido, el estado integral de la AEI evidencia un alto desempeño en términos de gestión y formalización de convenios, pero con limitaciones en la medición de su efectividad real.

4.1.9. Estado integral de la AEI 02.01: Programa de Investigación formativa implementado para los estudiantes universitarios

La Acción Estratégica Institucional AEI 02.01: Programa de investigación formativa implementado para los estudiantes universitarios presenta un nivel de implementación adecuado, evidenciado por el cumplimiento de la meta programada del indicador IND.01 Número de eventos ejecutados de investigación formativa.

Para el año 2025, se programó la ejecución de 1 evento de investigación formativa, alcanzándose la misma cantidad (1 evento ejecutado), lo que representa un 100% de cumplimiento de la meta. Este resultado evidencia que la institución ha logrado implementar el programa de capacitación en investigación científica dirigido a los estudiantes, en articulación con el Plan Operativo Institucional (POI).





Asimismo, se cuenta con respaldo formal mediante la aprobación del Plan de Trabajo del Programa de Capacitación en Investigación Científica, con asignación presupuestal específica, lo cual contribuye al desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes.

No obstante, es importante señalar que el indicador mide únicamente el número de eventos ejecutados, lo que limita la evaluación del alcance real del programa en términos de cobertura, calidad o impacto en el fortalecimiento de capacidades investigativas de los estudiantes.

En ese sentido, el estado integral de la AEI refleja un cumplimiento formal de la meta programada, pero con limitaciones para valorar su contribución efectiva al logro del objetivo estratégico institucional.

4.1.10. Estado integral de la AEI 02.02: Programa de capacitación en investigación implementado para los docentes universitarios

La Acción Estratégica Institucional AEI.02.02: “Programa de capacitación en investigación implementado para los docentes universitarios” presenta un nivel de implementación adecuado durante el periodo evaluado (2025), en función del cumplimiento de su indicador principal.

El indicador IND.02: “Número de capacitaciones en investigación realizadas a docentes” registró una meta proyectada de 2 capacitaciones, alcanzándose una meta lograda de 2, lo que representa un cumplimiento del 100%.

Este resultado evidencia que el Instituto de Investigación (ININ) logró ejecutar las actividades programadas, las cuales se encuentran articuladas al Plan Operativo Institucional (POI) mediante la actividad “Ejecución del programa de capacitación en la investigación científica dirigida a los docentes”, asegurando coherencia con la planificación institucional.

No obstante, si bien se cumple la meta física del indicador, se identifican limitaciones en el alcance de la intervención, particularmente en la participación docente, lo que restringe el impacto esperado en el fortalecimiento de capacidades investigativas.

En términos generales, la AEI presenta un avance favorable en la ejecución de actividades, pero con oportunidades de mejora en su cobertura e impacto en la población objetivo.





4.1.11. Estado integral de la AEI 02.03: Programa de innovación y emprendimiento implementado para la comunidad universitaria

La Acción Estratégica Institucional AEI 2.3, orientada al fortalecimiento del ecosistema de innovación y emprendimiento universitario, presenta un nivel de implementación favorable, evidenciado por el cumplimiento y superación de metas en sus principales indicadores.

Durante el periodo evaluado, se logró asesorar 8 proyectos de emprendimiento, superando la meta programada de 5 proyectos, lo que representa un cumplimiento del 160%. Este resultado refleja la efectividad de las estrategias implementadas por la Dirección de Incubadora de Empresas (DIEM) para promover la generación y consolidación de iniciativas emprendedoras en la comunidad universitaria.

Asimismo, se evidencian avances significativos en el fortalecimiento de capacidades y en la articulación del ecosistema emprendedor, tales como:

- La implementación del Programa de Pre Incubación “5ta Generación UNJBG Emprende + i”, con 53 postulaciones, 15 equipos seleccionados y 8 culminando satisfactoriamente el proceso.
- La ejecución de dos ediciones del Ciclo Formativo del Emprendedor Innovador, ampliando cobertura y fortaleciendo competencias en estudiantes, egresados, docentes y administrativos.
- La consolidación de una Red de Mentores en Innovación y Emprendimiento, incrementando de 17 mentores en 2023 a 47 en 2025.
- La realización del programa “Basadre Emprende”, incluyendo feria, hackathon y demo day, orientados a la validación, visibilización y fortalecimiento de iniciativas emprendedoras.
- La suscripción de un convenio con la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Tacna, fortaleciendo la vinculación universidad-entorno productivo.

No obstante, el avance de la AEI se vio parcialmente limitado por restricciones presupuestales, que afectaron la ejecución de algunas actividades planificadas y la contratación de servicios especializados (como la elaboración de documentos normativos). A pesar de ello, la implementación de medidas de gestión interna permitió asegurar la continuidad operativa de las actividades prioritarias.

En conjunto, la AEI 2.3 muestra un desempeño positivo, con avances sostenidos tanto en resultados cuantitativos como en el fortalecimiento institucional del ecosistema de emprendimiento.





4.1.12. Estado integral de la AEI 02.04: Programa de transferencia de la Investigación implementado para la comunidad académica nacional e internacional

La Acción Estratégica Institucional AEI.02.04: “Programa de transferencia de la investigación implementado para la comunidad académica nacional e internacional” presenta un nivel de implementación favorable con avances significativos, aunque con limitaciones estructurales que podrían afectar su sostenibilidad.

El indicador asociado IND.05: Número de solicitudes de titularidad presentadas por miembros de la comunidad universitaria muestra un desempeño superior a la meta programada. Para el año 2025, se proyectó alcanzar 3 solicitudes, mientras que se lograron 6 solicitudes de titularidad, duplicando la meta establecida.

Este resultado evidencia un incremento en la generación de productos de propiedad intelectual, principalmente en la modalidad de modelos de utilidad y registros de software, gestionados ante INDECOPI. Asimismo, se verifica la participación activa de docentes e investigadores en la generación de resultados con potencial de protección intelectual.

El cumplimiento del indicador se encuentra directamente vinculado a la ejecución de la actividad operativa “Gestión para la transferencia de resultados de las investigaciones de la universidad”, la cual cuenta con respaldo formal mediante resolución rectoral y evidencia documentada de solicitudes presentadas.

No obstante, el avance observado responde más a esfuerzos puntuales que a un sistema consolidado de transferencia tecnológica, identificándose limitaciones en recursos humanos, capacidades técnicas y posicionamiento institucional de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica (DITT).

En ese sentido, si bien el resultado del indicador es positivo y presenta una tendencia ascendente, el nivel de implementación de la AEI puede calificarse como parcialmente sostenible, requiriendo intervenciones estructurales para su consolidación en el mediano plazo.

La Acción Estratégica Institucional AEI.02.04: “Programa de transferencia de la investigación implementado para la comunidad académica nacional e internacional” presenta un nivel de implementación en proceso de consolidación, evidenciando avances en la ejecución de actividades de transferencia, aunque con limitaciones estructurales que afectan su sostenibilidad.

El análisis del indicador IND.06: "Número de asistencias técnicas de transferencia de conocimientos y/o tecnologías resultantes de las investigaciones y creación





intelectual de los miembros de la UNJBG hacia la comunidad” muestra que, para el año 2025, se alcanzó una meta lograda de 04 asistencias técnicas, superando la meta proyectada de 03, lo que representa un cumplimiento del 133%.

Este resultado refleja un desempeño favorable en términos cuantitativos; sin embargo, el avance responde principalmente a iniciativas puntuales de difusión y articulación (foros, presentaciones de resultados y prototipos), más que a un sistema institucionalizado de transferencia tecnológica.

Entre las principales evidencias del avance del indicador se identifican:

- Organización de eventos de transferencia como el Foro Científico AGROINNOVA, que permitió la articulación con actores del sector agrario regional.
- Presentación de resultados de investigaciones con participación de gobiernos locales y regionales (ej. estudios sobre bosques de *Polylepis*).
- Exhibición de prototipos y resultados de investigación en espacios de interacción con empresas, instituciones públicas y comunidad científica.
- Presentación de desarrollos tecnológicos específicos (ej. dispositivos aplicados al sector agrícola).

Asimismo, la AEI se encuentra articulada al POI institucional, contando con un plan de trabajo aprobado mediante Resolución Rectoral N° 14684-2025-UNJBG, lo que evidencia un marco formal para su implementación.

No obstante, pese al cumplimiento de la meta, el nivel de implementación de la AEI aún es incipiente en términos estructurales, debido a que no se cuenta con un ecosistema consolidado de transferencia tecnológica que garantice la generación sistemática de asistencias técnicas.

4.1.13. Estado integral de la AEI 03.01: Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la UNJBG

La Acción Estratégica Institucional AEI 03.01 presenta un nivel de implementación favorable, evidenciando un cumplimiento superior a lo programado para el periodo evaluado.

El indicador IND.01 “Número de instrumentos de gestión actualizados y/o vigentes” registró una meta proyectada de 4 instrumentos para el año 2025, alcanzándose una meta lograda de 5 instrumentos, lo que representa un cumplimiento del 125% respecto a lo programado.

Este resultado refleja un avance significativo en el fortalecimiento de la gestión institucional, sustentado en la aprobación y actualización de documentos clave, tales como:





- Mapa de Procesos Institucional
- Plan Operativo Institucional (POI) 2026
- Reglamento de Organización y Funciones (ROF) 2025
- Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2030
- Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P) 2025

La actualización de estos instrumentos evidencia una adecuada alineación con las disposiciones normativas emitidas por los entes rectores (CEPLAN, SERVIR, SGP), así como el fortalecimiento de los sistemas administrativos y de planeamiento institucional.

Asimismo, la AEI se encuentra correctamente articulada con la Actividad Operativa AOI00010900001: "Formulación y actualización de instrumentos de gestión", lo cual ha permitido operativizar su implementación.

En términos generales, la AEI 03.01 muestra un estado de implementación alto, con resultados concretos que contribuyen a la mejora de la organización, planificación y gestión interna de la universidad.

4.1.14. Estado integral de la AEI 03.02: Sistemas de gestión implementados con enfoque de procesos, para la gestión institucional

La AEI.03.02 presenta un nivel de implementación en progreso, con un avance mediano a través del indicador IND.02: Porcentaje de sistemas de gestión implementados con enfoque de procesos.

Para el periodo evaluado (2025), se alcanzó una meta de 16 sistemas implementados de un total de 60, lo que representa un 26% de avance, superando la meta programada para dicho año (14/60 equivalente a 23%). Este resultado evidencia un desempeño favorable en términos cuantitativos, mostrando un adelanto respecto a lo planificado.

Asimismo, se cuenta como sustento con la aprobación del Mapa de Procesos Institucional, formalizado mediante Resolución Rectoral N.º 15527-2025-UNJBG, el cual constituye un hito clave en la implementación del enfoque por procesos, al establecer la estructura base de 16 procesos de nivel 0 (6 estratégicos, 4 misionales y 6 de apoyo).

No obstante, si bien existe un avance en la identificación y formalización de procesos, la implementación aún se encuentra en una fase inicial-intermedia, debido a que el desarrollo de procesos a niveles inferiores (nivel 1 en adelante), su documentación, mejora e implementación operativa no se ha completado de manera integral.





La AEI.03.02 evidencia un nivel de implementación progresivo, sustentado en el avance de sus indicadores asociados, tanto en la implementación de sistemas de gestión con enfoque de procesos (IND.02) como en el desarrollo de mejoras tecnológicas para la gestión institucional (IND.03).

Respecto al indicador IND.03: Número de mejoras tecnológicas implementadas, para el año 2025 se alcanzó una meta de 3 mejoras tecnológicas, cumpliendo el 100% de lo programado, lo que refleja un desempeño favorable en la incorporación de herramientas tecnológicas para la gestión institucional.

Entre las principales mejoras implementadas destacan:

- Implementación de central telefónica IP institucional
- Implementación de sistema informático académico y administrativo de la Escuela de Posgrado
- Implementación de sistema informático académico y administrativo del Instituto de Informática y Telecomunicaciones (ITEL).

Estos avances evidencian un progreso concreto en la digitalización de procesos clave, especialmente en el ámbito académico y de comunicaciones, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión institucional.

Sin embargo, el desarrollo de mejoras tecnológicas se ha realizado de manera puntual y no necesariamente integrada a un enfoque sistémico de gestión por procesos, lo cual limita su impacto en la transformación institucional.

En ese sentido, considerando el cumplimiento de metas y las limitaciones identificadas, la AEI presenta el siguiente estado:

Nivel de implementación: Medio (con avances en digitalización, pero con limitada sostenibilidad y escalabilidad).

4.1.15. Estado integral de la AEI 03.03: Programa de fortalecimiento de capacidades permanente para el personal administrativo de la UNJBG

AEI 03.03: Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la UNJBG
Indicador: IND.04- Porcentaje de capacitaciones ejecutadas del Plan de Desarrollo de Personas (PDP)

Valoración integral

El nivel de implementación de la AEI 03.03, medido a través del indicador IND.04, evidencia un avance parcial durante el año 2025, alcanzando aproximadamente un 48% de ejecución respecto a lo programado.



Este resultado refleja un cumplimiento insuficiente en la ejecución del Plan de Desarrollo de Personas (PDP), lo que limita el fortalecimiento de capacidades del personal y, por ende, el impacto esperado en la mejora de la gestión institucional.

Desde una perspectiva integral:

- Existe programación formal del PDP, aprobada mediante Resolución Rectoral.
- Sin embargo, la ejecución no guarda correspondencia con lo planificado, evidenciando brechas entre programación y cumplimiento.
- El indicador presenta una tendencia de bajo desempeño, influenciado principalmente por factores de gestión interna y disponibilidad de recursos.

En consecuencia, el estado de la AEI se califica como: “En proceso con limitaciones”.

4.1.16. Estado integral de la AEI 03.04: Plan de contingencia en gestión interna del riesgo de desastres implementado en la Universidad

La AEI.03.04 presenta un nivel de implementación incipiente durante el periodo evaluado, alcanzando un avance del 27% respecto al total de ejes temáticos previstos (15). Este resultado se encuentra por debajo de la meta proyectada para el año 2025 (8/15 equivalente al 53%), evidenciando un cumplimiento parcial de la acción estratégica institucional.

El desempeño del indicador se ha visto directamente condicionado por factores externos, principalmente la publicación tardía de los lineamientos para la formulación del Plan de Gestión Reactiva, aprobados mediante Resolución de Secretaría de Gestión de Riesgos de Desastres N° 005-2025-PCM/SGRD en julio de 2025. Esta situación limitó el inicio oportuno del proceso de formulación y, en consecuencia, la ejecución de los ejes temáticos programados.

No obstante, se evidencia un avance en términos de gestión institucional, reflejado en la aprobación del Plan de Trabajo mediante Resolución Rectoral N° 14954-2025-UNJBG y su articulación con el Plan Operativo Institucional (POI), lo que permite establecer las bases para su implementación progresiva.

En términos cualitativos, la AEI se encuentra en una fase de transición entre la formulación y la implementación, con perspectivas de mejora en el siguiente

X periodo, considerando la adopción de medidas correctivas orientadas a acelerar su ejecución.





4.1.17. Estado integral de la AEI 03.05: Programa de fortalecimiento capacidades en gestión del riesgo de desastres de forma permanente para la comunidad universitaria

La AEI.03.05 presenta un nivel de implementación favorable, evidenciado en el cumplimiento de la meta programada del indicador IND.06 - Número de eventos de promoción y difusión de la gestión del riesgo ejecutados, alcanzando un total de 6 eventos ejecutados durante el periodo evaluado.

Estos resultados reflejan avances en la generación de capacidades institucionales en materia de gestión del riesgo de desastres, mediante la ejecución de simulacros nacionales, capacitaciones especializadas y actividades de sensibilización dirigidas a estudiantes, docentes y personal administrativo.

Asimismo, se evidencia una adecuada articulación con el Plan Operativo Institucional (POI), particularmente en la actividad vinculada a la formación y capacitación en gestión del riesgo de desastres, lo que ha permitido la ejecución oportuna de las acciones programadas.

No obstante, el indicador presenta una limitación estructural, ya que mide únicamente La cantidad de eventos realizados, sin evaluar el nivel de aprendizaje, apropiación o cambio de comportamiento en la comunidad universitaria.

En términos generales, la AEI muestra un avance adecuado en la implementación de actividades, aunque con oportunidades de mejora en la medición de resultados cualitativos.

4.1.18. Estado integral de la AEI 04.01: Programa de Medio Ambiente sostenible para la comunidad

Programa de Medio Ambiente Sostenible para la comunidad universitaria

La AEI.04.01 presenta un nivel de implementación nulo durante el periodo evaluado, evidenciado en el desempeño de sus indicadores:

- IND.01: Número de acciones implementadas del Programa de Gestión del Cambio Climático -> Meta lograda: 0
- IND.02: Número de acciones realizadas para el cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental -» Meta lograda: 0

A pesar de contar con metas proyectadas desde el año 2024, no se registran avances físicos, lo cual evidencia la no implementación efectiva de la AEI.

El análisis muestra que los indicadores dependen directamente de instrumentos de gestión que no han sido formulados ni aprobados (Programa de Gestión del Cambio





Climático y Plan de Gestión Ambiental), generando una brecha estructural que imposibilita su medición y cumplimiento.

No obstante, se identifican avances cualitativos no reflejados en Los indicadores, tales como la ejecución de actividades aisladas vinculadas a sostenibilidad (por ejemplo, segregación de residuos sólidos en coordinación con el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA), las cuales fueron registradas como actividades de extensión y proyección social, evidenciando esfuerzos institucionales no sistematizados.

Asimismo, la reciente aprobación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF), que incorpora nuevas unidades orgánicas en la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria (Unidad de Formación y Extensión y Unidad de Gestión e Investigación), constituye una oportunidad para fortalecer la implementación de la AEI; sin embargo, esta nueva estructura aún no se encuentra articulada con el PEI.

Valoración integral:

La AEI.04.01 se encuentra en un estado crítico de implementación, caracterizado por ausencia de resultados, debilidad en su diseño estratégico y desarticulación con la estructura organizacional vigente, lo que limita su operatividad y justifica su reformulación en el marco de la actualización del PEI.

4.1.19. Estado integral de la AEI 04.02: Programa de proyección social y extensión universitaria implementado en beneficio de la comunidad

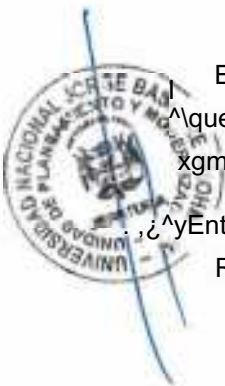
Programa de proyección social y extensión universitaria implementado en beneficio de la comunidad

La AEI.04.02 presenta un nivel de implementación favorable, evidenciado en el cumplimiento del indicador:

- IND.03: Número de eventos de proyección social y extensión universitaria ejecutados por las escuelas profesionales
 - J Meta proyectada 2025: 25
 - J Meta lograda 2024: 25
 - S Nivel de cumplimiento: 100%

Este resultado refleja un desempeño equivalente a lo programado, evidenciando que las escuelas profesionales desarrollan actividades de proyección social de manera activa y sostenida.

Entre las principales iniciativas ejecutadas destacan proyectos con enfoque de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), tales como:





- Lectura por placer: Camino hacia una mejor comprensión lectora en la niñez
- Voces que transforman: fortaleciendo habilidades comunicativas en estudiantes de secundaria
- Nutrición inteligente: promoviendo el consumo de pescado para el desarrollo infantil
- Programa de salud bucal en La Yarada
- Fortalecimiento de capacidades empresariales en comerciantes del Centro Comercial Tarapacá
- Planta un árbol-Sembramos vida, entre otros

Estas intervenciones evidencian diversidad temática y cobertura poblacional, principalmente en educación, salud, desarrollo económico y medio ambiente, con énfasis en poblaciones vulnerables.

No obstante, el indicador mide únicamente el número de eventos ejecutados, sin considerar aspectos cualitativos como impacto, sostenibilidad, beneficiarios o resultados alcanzados.

Asimismo, se advierte que existen proyectos ejecutados que no han sido considerados en el presente reporte debido a la falta de presentación oportuna de informes finales por parte de las Escuelas Profesionales, lo cual limita la medición real del desempeño.

Valoración integral:

La AEI.04.02 presenta un nivel de implementación adecuado en términos de cumplimiento de metas; sin embargo, evidencia limitaciones en la calidad de medición, sistematización de información y articulación institucional, lo que requiere ajustes para fortalecer su enfoque hacia resultados e impacto.

4.1.20. Estado integral de la AEI 04.03: Programa de Intervención en Responsabilidad Social a nivel formativo implementado para Facultades y Escuelas Profesionales

Programa de intervención en Responsabilidad Social a nivel formativo, implementado para Facultades y Escuelas Profesionales

La AEI.04.03 presenta un nivel de implementación nulo durante el periodo evaluado, evidenciado en el comportamiento de su indicador:

- IND.04: Número de programas académicos que implementan la RSU en su estructura curricular
 - J Meta proyectada 2025: 12 programas
 - J Meta lograda 2025: 0 programas
 - J Nivel de cumplimiento: 0%



Este resultado evidencia que no se ha logrado incorporar formalmente el enfoque de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en la estructura curricular de los programas académicos, constituyendo una brecha crítica en el cumplimiento del OEI.04.

No obstante, se identifica que la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria (DRSU) ha desarrollado diversas acciones orientadas a promover el enfoque RSU; sin embargo, estas no han podido ser reportadas en el indicador debido a limitaciones en su diseño, el cual no permite visibilizar intervenciones parciales o avances cualitativos.

Asimismo, si bien el modelo educativo institucional contempla el enfoque RSU, no se dispone de información sistematizada por parte de las Escuelas Profesionales respecto a su incorporación en los currículos de estudio, lo que limita la medición efectiva del indicador.

Adicionalmente, la reciente aprobación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF), que incorpora unidades orgánicas como la Unidad de Formación y Extensión y la Unidad de Gestión e Investigación, representa una oportunidad para fortalecer la implementación de la AEI; sin embargo, estos cambios aún no se han traducido en resultados concretos en la estructura curricular.

Valoración integral:

La AEI.04.03 se encuentra en un estado crítico de implementación, con ausencia total de resultados cuantificables, evidenciando debilidades en el diseño del indicador, en los mecanismos de articulación institucional y en la gestión de la información académica.

4.1.21. Estado integral de la AEI 04.04: Programa de fomento de las; Investigaciones con enfoque RSU en la comunidad

La AEI.04.04 presenta un nivel de implementación favorable durante el periodo evaluado, evidenciado en el desempeño del indicador:

- IND.06: Número de proyectos de investigación evaluados que contienen el enfoque de RSU
 - ✓ Meta proyectada 2025: 5 proyectos
 - ✓ Meta lograda 2025: 9 proyectos
 - ✓ Nivel de cumplimiento: 180%

Este resultado evidencia un desempeño superior a lo programado, reflejando avances significativos en la incorporación del enfoque de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en los procesos de evaluación de proyectos de investigación.





El logro alcanzado responde principalmente a la articulación entre la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria (DRSU) y el Instituto de Investigación (ININ), destacando la implementación de una matriz de evaluación con enfoque RSU, aplicada a los proyectos financiados con recursos del Canon en el año 2025.

No obstante, se identifican aspectos estructurales que requieren fortalecimiento:

- El indicador mide únicamente la evaluación de proyectos aprobados, mas no su implementación ni impacto real.
- La ejecución de la AEI depende de procesos externos a la DRSU (convocatorias del ININ), lo que limita su control directo.
- La reciente actualización del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aún no se encuentra plenamente articulada con el PEI.

Valoración integral:

La AEI.04.04 presenta un nivel de implementación alto, con sobrecumplimiento del indicador; sin embargo, requiere ajustes en su diseño metodológico, articulación institucional y sostenibilidad del proceso para consolidar resultados a mediano y largo plazo.

4.2. Análisis de proceso de implementación de las AEI (solo para las AEI priorizadas según el alcance de la evaluación)

4.2.1. Análisis del proceso de implementación de la AEI.01.01

4.2.1.1. Hallazgos principales

a) Ejecución no planificada y enfoque reactivo

La actualización curricular realizada en 2025 no formaba parte de la programación del POI, evidenciando que:

- La implementación de la AEI no fue conducida mediante instrumentos de planificación formal.
- Las acciones ejecutadas responden a presiones externas (normativas) y no a una priorización institucional basada en diagnóstico o mejora continua.
- No se contó con un plan de trabajo aprobado, confirmando una gestión no estructurada.
- Esto revela una debilidad en la articulación PEI-POI, donde las acciones estratégicas no se traducen oportunamente en actividades operativas.

b) Enfoque orientado al cumplimiento normativo

El proceso de actualización curricular ha estado impulsado principalmente por la adecuación a exigencias regulatorias, especialmente en lo referido a la incorporación de componentes de investigación.





En consecuencia, la implementación se ha centrado en la regularización documental, priorizando la aprobación de modificaciones curriculares, más que en una revisión integral de la calidad y pertinencia académica.

c) Limitaciones en la medición del indicador

El indicador IND.01 presenta restricciones para evaluar el desempeño real de la AEI, debido a que:

- Mide únicamente el número de currículos actualizados (producto),
- No incorpora variables de resultado como cobertura o impacto,
- Depende de la programación interna de cada Escuela Profesional.
- Esto genera una sobreestimación del logro, al no diferenciar entre actualizaciones sustantivas y modificaciones formales.

d) Debilidades en la planificación y gestión

Se identifican factores críticos que han afectado la implementación:

- **Administrativos:** Retrasos en procesos de contratación y adquisiciones.
- **Gestión interna:** Incumplimiento de plazos por parte de algunas Escuelas Profesionales.
- **Planificación:** Ausencia de un plan de trabajo formal.

Estas condiciones evidencian una gestión reactiva, basada en seguimiento correctivo (oficios reiterativos), en lugar de una gestión preventiva.

e) Mecanismos de coordinación y articulación

El proceso presenta una coordinación principalmente vertical (VIAC - Escuelas Profesionales); sin embargo:

- No se identifican mecanismos formales de articulación con actores externos (empleadores, egresados, colegios profesionales).
- No se evidencia participación estructurada de grupos de interés.
- Esto limita la pertinencia de los currículos frente a las demandas del entorno.

f) Procesos de soporte y entrega

- **Procesos de soporte:** Presentan debilidades, especialmente en abastecimiento, afectando los tiempos de ejecución.
- **Mecanismo de entrega:** Se centra en la aprobación mediante resolución, sin evidencia de implementación progresiva ni monitoreo del currículo en aula.





4.2.1.2. Factores determinantes del nivel de cumplimiento

a) Factores que favorecieron:

- Existencia de mandato normativo claro.
- Seguimiento activo del VIAC mediante comunicaciones formales.
- Alineamiento operativo posterior con el POI.

b) Factores que limitaron:

- Ejecución no planificada.
- Ausencia de plan de trabajo.
- Limitaciones administrativas en contratación.
- Falta de enfoque en resultados (beneficiarios e impacto).
- Escasa articulación con el entorno.

4.2.1.3. Implicancias en la gestión institucional

La ejecución no planificada ha generado:

- Uso no optimizado de recursos, al no existir programación previa.
- Retrasos administrativos, especialmente en abastecimiento.
- Gestión correctiva, basada en requerimientos reiterativos en lugar de cronogramas establecidos.

4.2.1.4. Riesgos identificados

Existe un riesgo alto de que, para el 2026:

- Se formalice la programación de actualizaciones curriculares,
- Pero se mantenga un enfoque centrado en el cumplimiento normativo, sin incorporar criterios de calidad, pertinencia e impacto.

4.2.1.5. Síntesis del análisis

Si bien la AEI.01.01 muestra un alto nivel de cumplimiento en términos cuantitativos, este no refleja necesariamente una gestión eficiente, sino una respuesta institucional reactiva ante exigencias externas.

En consecuencia, la AEI presenta:

- **Fortaleza:** Capacidad de reacción institucional.
- **Debilidad estructural:** Falta de planificación, articulación y enfoque en resultados.

4.2.2. Análisis del proceso de implementación de la AEI 01.02: Capacitación Docente





4.2.2.1. Hallazgos principales

a) Implementación planificada con soporte normativo y presupuestal

La AEI presenta una implementación estructurada, sustentada en:

- Planes de trabajo aprobados mediante resoluciones rectorales,
- Asignación de recursos presupuestales (entre S/ 12,000 y S/ 18,890 por capacitación),
- Articulación con el PEI y POI.
- Esto evidencia una adecuada capacidad institucional para la gestión de actividades formativas.

b) Avance hacia resultados intermedios: participación y aprobación

A diferencia de evaluaciones previas, se dispone de información cuantitativa sobre beneficiarios:

- 908 docentes inscritos,
- 725 docentes aprobados,
- 79.8% de tasa de aprobación.

Este resultado evidencia que la AEI no solo cumple en términos de ejecución de actividades, sino que también logra un nivel importante de participación y finalización.

No obstante, el análisis se ve limitado por:

- La ausencia de control de duplicidad de participantes,
- La falta de segmentación por facultades o áreas académicas,
- La inexistencia de indicadores de cobertura institucional.

c) Enfoque aún centrado en la ejecución de eventos

El proceso continúa orientado principalmente a la realización de capacitaciones como productos, sin incorporar de manera sistemática:

- Evaluación del aprendizaje alcanzado,
- Seguimiento a la aplicación de competencias en el aula,
- Medición del impacto en el desempeño docente.

Esto restringe la contribución directa de la AEI a la mejora de la calidad educativa.

d) Limitaciones en el diseño del indicador

El indicador IND.02 presenta restricciones estructurales:

- Mide únicamente el número de capacitaciones realizadas,
- No incorpora variables de cobertura, eficiencia o impacto,



- No refleja el desempeño real del proceso formativo.

Esto genera una evaluación parcial, centrada en la oferta más que en los resultados.

e) Restricciones operativas en la ejecución

Se identifican factores que afectan la implementación:

- Cruce de horarios académicos que limita la participación,
- Demoras en la aprobación de planes de trabajo,
- Retrasos en procesos administrativos (contratación de capacitadores).

Estos aspectos influyen en la oportunidad y en el nivel de participación efectiva.

f) Mecanismos de coordinación y entrega

Se evidencia:

- Coordinación interna entre el Vicerrectorado Académico (V1AC) y áreas administrativas,
- Uso de modalidades flexibles (presencial y virtual), lo cual favorece el acceso.
- Sin embargo, no se identifican mecanismos consolidados de:
- Seguimiento posterior a la capacitación,
- Evaluación de desempeño docente post-capacitación,
- Identificación de brechas formativas específicas.

4.2.2.2. Factores determinantes del nivel de cumplimiento

Factores que favorecieron:

- Planificación previa mediante planes de trabajo aprobados,
- Disponibilidad de recursos presupuestales,
- Marco normativo institucional claro,
- Modalidades flexibles de capacitación,
- Alta demanda e interés docente (908 inscritos).

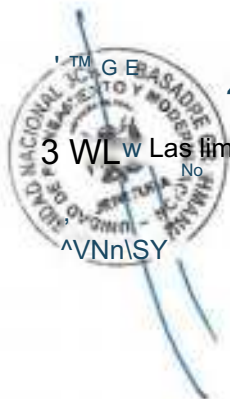
Factores que limitaron:

- Falta de información consolidada sobre docentes únicos,
- Diseño del indicador centrado en productos,
- Ausencia de medición de impacto,
- Restricciones operativas (horarios y procesos administrativos).

4.2.2.3. Implicancias en la gestión institucional

Las limitaciones identificadas generan:

- Dificultad para medir la cobertura real de la capacitación docente,





- Limitada capacidad para evaluar la efectividad de las intervenciones formativas,
- Riesgo de que las capacitaciones no se traduzcan en mejoras en la calidad educativa.

4.2.2.4. *Riesgos identificados*

Existe un riesgo medio-alto de que, para el 2026:

- Se mantenga el cumplimiento del indicador en términos de número de capacitaciones,
- Sin avanzar hacia un enfoque de resultados (docentes capacitados, certificados y con mejora en desempeño).
- Asimismo, existe riesgo de:
- Sobreestimación de beneficiarios por duplicidad,
- Baja trazabilidad del impacto de la capacitación.

4.2.2.5. *Síntesis dei análisis*

La AEI.01.02 presenta un **alto nivel de cumplimiento en términos de ejecución física y planificación**, evidenciando una sólida capacidad institucional para implementar programas de capacitación docente.

La incorporación de información sobre beneficiarios permite identificar avances hacia resultados intermedios, reflejados en:

- Alto nivel de participación (908 inscritos),
 - Nivel favorable de culminación (725 aprobados).
- No obstante, el proceso mantiene limitaciones estructurales en su orientación a resultados, debido a que:
- El indicador está centrado en productos,
 - No mide cobertura institucional real,
 - No evalúa el impacto en el desempeño docente.
- En consecuencia, la AEI presenta:
- **Fortaleza:** Capacidad de planificación, ejecución y convocatoria institucional.
 - **Avance:** Incorporación de medición de participación y aprobación.

Debilidad estructural: Limitado enfoque en resultados e impacto en la calidad educativa.





4.2.3. Análisis del proceso de implementación de la AEI 01.03: Carreras profesionales acreditadas a favor los estudiantes universitarios

4.2.3.1. Hallazgos principales

a) Alta ejecución operativa sin resultados verificables en acreditación

La AEI.01.03 presenta un alto nivel de ejecución de actividades operativas en el marco del POI2025 (98.1%), incluyendo acciones relacionadas con la gestión de la calidad, monitoreo del licenciamiento institucional e implementación del proceso de acreditación.

No obstante, no se evidencian resultados concretos ni documentación que permita verificar avances en las fases sustantivas del proceso de acreditación.

Esto evidencia que las actividades ejecutadas se orientan principalmente al fortalecimiento de condiciones generales de calidad y cumplimiento normativo, sin una vinculación directa con productos intermedios del proceso de acreditación, lo que limita la trazabilidad del avance hacia el logro del indicador.

b) Ausencia de condiciones habilitantes para el inicio del proceso de acreditación

Durante el periodo evaluado no se evidencia:

- Identificación formal de carreras profesionales a ser acreditadas,
- Reportes de avance en procesos de autoevaluación por programa de estudio,
- Evidencias de cumplimiento progresivo de estándares de calidad.

Esta situación limita la capacidad institucional para iniciar de manera efectiva el proceso de acreditación en el corto plazo.

c) Débil articulación entre planificación estratégica y ejecución operativa

Se identifica una brecha entre lo establecido en el PEI y las acciones implementadas, evidenciada en la ausencia de:

- Un plan de acción multianual orientado a la acreditación,
- Programación de actividades por fases del modelo SINEACE,
- Mecanismos de seguimiento del avance por carreras profesionales.

d) Impacto del cambio del modelo de acreditación

La actualización del modelo de acreditación del SINEACE en el año 2025 generó la necesidad de adecuación institucional; sin embargo, no se evidencian acciones estructuradas que permitan gestionar esta transición de manera planificada.





4.2.3.2. Factores determinantes del nivel de implementación

Factores que limitaron:

- Ausencia de planificación operativa específica para acreditación,
- Falta de priorización de carreras profesionales,
- Limitada articulación entre la OGCAy las unidades académicas,
- Débil vinculación entre actividades operativas y resultados estratégicos.

Factores favorables:

- Existencia de actividades operativas orientadas a la gestión de la calidad,
- Disponibilidad de marco normativo y lincamientos institucionales.

4.2.3.3. Implicancias en la gestión institucional

Las limitaciones identificadas generan:

- Riesgo de no contar con condiciones mínimas para iniciar procesos de acreditación en el 2026,
- Dificultad para cumplir la meta programada al 2027,
- Limitada capacidad de seguimiento del avance del indicador.

4.2.3.4. Riesgos identificados

Existe un riesgo alto de que:

- No se implementen oportunamente las fases previas del proceso de acreditación,
- Se retrase el cumplimiento de la primera meta de acreditación prevista para el 2027.

4.2.3.5. Síntesis del análisis

La AEI.01.03 no presenta meta en el año 2025; sin embargo, el análisis evidencia un bajo nivel de preparación institucional para el inicio del proceso de acreditación, pese al alto nivel de ejecución de actividades operativas.

En consecuencia, se identifica una brecha entre la ejecución operativa y el logro de resultados estratégicos, lo que genera un riesgo para el cumplimiento de la meta institucional.

4.2.4. Análisis del proceso de implementación de la AEI 01.04: Programa de acceso, difusión y uso de los servicios bibliográficos implementado para la comunidad universitaria

Del análisis del indicador, la ejecución de las actividades operativas y la información complementaria remitida, se identifican los siguientes hallazgos:





a) Desempeño del indicador y evidencia cuantitativa

El resultado alcanzado (52,416 servicios) representa un sobrecumplimiento significativo respecto a la meta programada. Este desempeño se sustenta en:

- Servicios presenciales:

J Préstamo de libros físicos: 9,059

J Préstamo de laptops: 3,073

- Servicios virtuales:

J eLibro: 8,333

✓ Jove: 22,599

J EBSCO: 2,785

Se evidencia un mayor uso de plataformas virtuales, lo cual responde a la disponibilidad de bases de datos académicas y al acceso remoto por parte de los estudiantes.

b) Ejecución de actividades operativas

La AEI se encuentra vinculada a la actividad operativa “Atención de servicios bibliográficos virtuales”, la cual ha permitido sostener la provisión del servicio durante el periodo.

Sin embargo, se identifica que no se cuenta con un plan de trabajo formal, lo que limita la definición de metas específicas, responsables, cronogramas y productos orientados a mejorar la calidad del servicio.

c) Factores que contribuyen al desempeño

- Recursos tecnológicos: disponibilidad de plataformas virtuales (bases de datos académicas).
- Procesos de entrega del servicio: continuidad en la atención presencial y virtual.
- Demanda estudiantil: alto nivel de uso de los servicios bibliográficos.

d) Limitaciones identificadas

- Infraestructura tecnológica: limitaciones de conectividad a internet en aulas, lo que restringe las capacitaciones sobre el uso de bases de datos.
- Mecanismos de coordinación: limitada articulación con las Escuelas Profesionales para la difusión de los servicios.
- Procesos de apoyo: ausencia de planificación formal (plan de trabajo), lo que dificulta una gestión orientada a resultados.





e) Análisis cualitativo del indicador

Si bien el indicador presenta un nivel de cumplimiento superior a la meta programada, este mide principalmente la cantidad de servicios brindados, no evidenciándose en la información reportada la correspondencia entre los recursos utilizados y la bibliografía establecida en los sílabos de las asignaturas.

En ese sentido, se identifica la necesidad de fortalecer la articulación entre la Unidad de Biblioteca y las Escuelas Profesionales, a fin de asegurar que los servicios bibliográficos no solo sean utilizados, sino que contribuyan de manera efectiva al proceso formativo y al logro de los resultados de aprendizaje.

f) Factores críticos del proceso

- Recursos tecnológicos: limitan el acceso efectivo a los servicios virtuales en algunos espacios académicos.
- Mecanismos de coordinación: débil integración entre Biblioteca y unidades académicas.
- Procesos de transformación: ausencia de mecanismos que vinculen el uso de recursos bibliográficos con los contenidos curriculares.

Procesos de apoyo: debilidad en estrategias de capacitación y difusión de los servicios.

4.2.5. Análisis del proceso de implementación de la AEI 01.05: Programa de movilidad académica nacional e internacional implementado para la comunidad universitaria

4.2.5.1. Análisis de indicadores y ejecución

El hallazgo principal reside en la superación masiva de la meta física (55/28). Este incremento se sustenta en una diversificación de las redes de colaboración, destacando la participación de estudiantes en la Red Peruana de Universidades (RPU), convenios nacionales (como con la Universidad Nacional Agraria La Molina) y la red internacional CRISCOS, que facilitó movilizaciones a Bolivia, Argentina, Ecuador, Colombia y Brasil.

4.2.5.2. Factores determinantes del cumplimiento

Recursos Financieros y Apoyo: Se identifica un factor crítico en la gestión de subvenciones económicas. El cumplimiento se vio impulsado por la canalización de recursos para becas, aunque la ejecución total enfrentó desafíos por la naturaleza de los desembolsos.

Mecanismos de Coordinación (Redes): La coordinación efectiva con redes como CRISCOS y la RPU ha funcionado como el principal motor de entrega del servicio. La gestión de Cartas de Invitación directas (como las de la Universidad Federal de Vinosa y la Fundación





Universitaria de Popayán) permitió agilizar el flujo de estudiantes más allá de los cupos tradicionales.

Procesos de Apoyo y Limitaciones: A pesar del éxito cuantitativo, se identificó un cuello de botella en el trámite administrativo interno de la UNJBG. La demora en las gestiones de la OCRI actuó como un factor limitante que podría haber afectado la puntualidad de las salidas.

Mecanismos de Entrega: La implementación se concretó a través de 4 etapas: recolección de información, procesamiento, análisis y emisión de informes. El uso de resoluciones rectorales (R.R.) como mecanismo de formalización garantizó la seguridad jurídica del desplazamiento del estudiante.

4.2.5.3. Medidas de ajuste

Para sostener este ritmo de crecimiento (proyectado a 30 desplazamientos para 2026), la unidad ha comprometido una reingeniería en los tiempos de trámite, adelantando la preparación de expedientes para mitigar la lentitud burocrática identificada en el ciclo actual.

4.2.5.4. Análisis del proceso de implementación de la AEI 01.05

El análisis del proceso de implementación de la AEI 01.05 permite identificar diversos factores que han influido en el nivel de cumplimiento del indicador, considerando aspectos cuantitativos y cualitativos.

a) Resultados del indicador

Durante el año 2025, se registraron 11 desplazamientos efectivos de docentes y servidores administrativos, principalmente en el marco de programas de movilidad como CRISCOS y la Red Peruana de Universidades (RPU).

Si bien el resultado es alto, se observa una ligera brecha respecto a la meta establecida (12), atribuida a la cancelación de participaciones previamente programadas.

b) Factores relacionados a recursos

Recursos humanos:

La OCRI cuenta con capacidad operativa para gestionar convocatorias, evaluar postulaciones y coordinar movilidades. Sin embargo, la dependencia de la decisión individual de los beneficiarios (renuncias) incide directamente en el resultado final del indicador.





Recursos financieros:

La disponibilidad de subvenciones y apoyos económicos condiciona la participación, especialmente en movildades internacionales. En este caso, no se evidencian restricciones críticas, pero sí dependencia de programas externos.

Recursos tecnológicos:

Se dispone de registros administrativos y bases de datos de movilidad; no obstante, podrían fortalecerse sistemas integrados de seguimiento para anticipar riesgos (desistimientos, cambios de destino).

c) Procesos de transformación (gestión interna)

El proceso de implementación sigue una secuencia clara: convocatoria -> postulación -> evaluación -> selección -> emisión de resolución -> ejecución de movilidad.

Este proceso se encuentra formalizado y respaldado documentalmente; sin embargo, presenta riesgos en la fase final (ejecución efectiva), donde factores externos pueden alterar el resultado.

d) Mecanismos de coordinación

La implementación depende en gran medida de la articulación con:

- Redes académicas internacionales (CRISCOS)
- Redes nacionales (RPU)
- Universidades de destino

Se evidencia una adecuada coordinación institucional; no obstante, existe una alta concentración de destinos en determinados países (ej. Bolivia), lo que incrementa la vulnerabilidad ante eventos externos.

e) Mecanismos de entrega (resultado al beneficiario)

El servicio se concreta mediante la movilidad efectiva del docente o administrativo hacia la institución de destino.

El principal problema identificado es que la entrega del servicio no depende únicamente de la universidad de origen, sino también de condiciones externas (situación política/social del país receptor), lo cual introduce incertidumbre en el cumplimiento del indicador.

f) Procesos de apoyo

Se identifican como procesos críticos de apoyo:

- Trámite administrativo (resoluciones, autorizaciones)





- Gestión documental
- Coordinación interinstitucional

Se ha evidenciado que los tiempos administrativos pueden afectar la oportunidad de ejecución, lo que coincide con las limitaciones reportadas.

g) Hallazgos principales

- Alto nivel de cumplimiento del indicador (91.7%), cercano a la meta programada.
- Dependencia significativa de factores externos (conflictos sociales en países de destino).
- Concentración de movilidades en determinados destinos geográficos, lo que incrementa riesgos.
- Existencia de procesos formales y evidencia documental sólida.
- Necesidad de fortalecer la planificación preventiva y diversificación de convenios.

h) Factores determinantes del desempeño

Factores positivos:

- Gestión activa de la OCRI
- Participación en redes académicas (CRISCOS, RPU)
- Disponibilidad de convocatorias y convenios

Factores limitantes:

- Inestabilidad en países de destino
- Renuncia de beneficiarios
- Dependencia de actores externos

Tiempos administrativos internos.

4.2.6. Análisis del proceso de implementación de la AEI 01.06: Infraestructura y equipamiento adecuados para la comunidad universitaria

4.2.6.7. Hallazgos principales

a) Inconsistencia en el universo de medición del indicador

El descargo evidencia que el número total de aulas ha sido actualizado de 155 a 169, lo que afecta directamente el cálculo del indicador (N/D). Esto implica que:

- El denominador utilizado en el PEI no refleja la realidad actual,
- El indicador pierde comparabilidad y consistencia histórica.





Hallazgo crítico: El indicador está siendo calculado sobre una base desactualizada.

b) Desarticulación entre registro técnico y operatividad académica

El Área de Desarrollo de Planta Física señala que su información corresponde al registro físico de aulas, pero no a su condición de operatividad académica.

Sin embargo, la ficha técnica establece que: La operatividad debe estar vinculada al uso académico efectivo.

Esto evidencia que:

- No existe un mecanismo formal para validar la operatividad con las facultades,
- Se está midiendo infraestructura disponible, no infraestructura operativa.

Hallazgo crítico: El indicador no mide lo que declara medir.

c) Debilidad en los mecanismos de coordinación institucional

La ficha técnica establece como fuente: UEI + Facultades

No obstante:

- La UEI no cuenta con validación de las facultades,
- El Área de Planta Física declara que dicha validación no está dentro de sus funciones.

Esto evidencia una falla en el diseño del proceso de recolección de información, específicamente en:

- Roles no definidos claramente,
- Ausencia de flujos de validación,
- Falta de articulación entre unidades.

d) Limitaciones en los procesos de soporte y gestión de información

Se identifican debilidades en:

- Sistemas de información (no existe un registro integrado validado),
- Procesos de actualización del inventario de infraestructura,
- Control de calidad de la información reportada.

Esto genera:

- Datos inconsistentes,
- Dificultad para la trazabilidad,
- Riesgo de sobreestimación del avance.



4.2.6.2. Factores determinantes del nivel de cumplimiento

Factores que limitan:

- Desactualización del inventario base de aulas,
- Ausencia de validación con usuarios (facultades),
- Deficiente diseño del proceso de recolección de datos,
- Falta de articulación entre UEI y unidades académicas,
- Enfoque en registro físico y no en operatividad funcional.

Factores que favorecen:

- Existencia de información técnica actualizada (aunque no validada académicamente),
- Disponibilidad de registros físicos de infraestructura.

4.2.6.3. implicancias en la gestión institucional

Las inconsistencias identificadas generan:

- Imposibilidad de validar el cumplimiento del indicador,
- Riesgo de sobreestimación del avance institucional,
- Limitaciones para la toma de decisiones en inversión y mantenimiento,
- Debilitamiento de la confiabilidad del sistema de seguimiento del PEI.

4.2.6.4. Riesgos identificados

- Riesgo alto de continuar reportando indicadores sin sustento verificable,
- Riesgo de observaciones por entes rectores (CEPLAN),
- Riesgo de desalineación entre planificación e implementación real,
- Riesgo de decisiones ineficientes en infraestructura.

4.2.6.5. Síntesis del análisis

La AEI.01.06 presenta debilidades estructurales en la medición de su indicador, debido a:

- Inconsistencia en el universo de medición (155 vs 169 aulas),
- Falta de validación de la operatividad académica,
- Desarticulación entre unidades responsables,
- Limitaciones en los procesos de gestión de información.

En consecuencia:

- **Fortaleza:** Existencia de registro técnico actualizado de infraestructura.
- **Debilidad estructural:** El indicador no mide operatividad real ni cuenta con evidencia verificable.

Por tanto, no es posible validar el cumplimiento.





4.2.7. Análisis del proceso de implementación de la AEI 01.07: Servicios de bienestar y apoyo académico adecuados para el Estudiante Universitario

4.2.7.1. Hallazgos principales

a) Alto volumen de atenciones como resultado de capacidad operativa institucional

El volumen de 135,040 atenciones evidencia que las dependencias adscritas (transporte, biblioteca, laboratorios, tutoría, deportes, salud, entre otros) cuentan con capacidad instalada para brindar servicios de manera continua a la población estudiantil.

Destaca particularmente:

- Transporte universitario: 68,666 atenciones
- Biblioteca (física y virtual): 45,849 atenciones
- Laboratorios y talleres: 12,846 atenciones

Esto confirma que los servicios son utilizados activamente por los estudiantes.

b) Indicador centrado en volumen de atención (no en resultados o cobertura)

El indicador mide **cantidad de atenciones**, lo cual es coherente con su ficha técnica, pero presenta limitaciones para el análisis estratégico:

- No permite identificar cuántos estudiantes se benefician realmente
- No diferencia intensidad de uso (un estudiante puede registrar múltiples atenciones)
- No evalúa si el servicio responde adecuadamente a la necesidad del estudiante

Por tanto, el cumplimiento alto no necesariamente refleja cobertura ni calidad, sino volumen de prestación.

c) Proceso de recolección descentralizado con riesgos de consistencia

El VIAC cumple con el proceso definido (obtención, tabulación, procesamiento, validación e informe), pero la información proviene de diversas dependencias que:

- Manejan distintos sistemas o formatos de registro
- No necesariamente aplican criterios homogéneos de contabilización
- Reportan información agregada sin trazabilidad individual

Esto genera un riesgo en la homogeneidad y validación del dato consolidado.





d) Ausencia de plan de trabajo integrador a nivel del VIAC

El VIAC no ejecuta directamente actividades operativas, lo cual es consistente con su rol articulador. Sin embargo:

- No existe un plan de trabajo integrador del conjunto de servicios
- La planificación se encuentra fragmentada por dependencias
- No se evidencia una estrategia institucional unificada de bienestar estudiantil

e) Limitaciones operativas reportadas por dependencias

Las dependencias han reportado limitaciones relacionadas con:

- Capacidad logística y operativa
- Recursos humanos disponibles
- Demanda creciente de servicios

Estas limitaciones, aunque no impidieron el cumplimiento del indicador, pueden afectar la calidad y oportunidad del servicio.

4.2.7.2. Factores determinantes del nivel de cumplimiento

Factores que favorecieron:

- Alta demanda estudiantil de servicios
- Capacidad operativa instalada en dependencias
- Continuidad en la prestación de servicios durante el año
- Rol articulador del VIAC en la consolidación de información

Factores que limitaron:

- Falta de estandarización en el registro de atenciones
- Ausencia de identificación de beneficiarios únicos
- Limitaciones operativas y logísticas en algunas dependencias
- Falta de integración en la planificación de los servicios

4.2.7.3. Implicancias en la gestión institucional

Las condiciones identificadas generan:

- Dificultad para medir cobertura real de los servicios
- Limitaciones para evaluar la calidad y pertinencia de la atención
- Reducción de la capacidad de toma de decisiones basada en evidencia
- Riesgo de sobreestimar el desempeño institucional al considerar solo volumen





4.2.7.4. Riesgos identificados

Para el periodo 2026, se identifican Los siguientes riesgos:

- Mantener altos niveles de atenciones sin mejoras en calidad o cobertura
- Continuar con registros no estandarizados entre dependencias
- No contar con información que permita evaluar impacto en la formación del estudiante.

4.2.7.5. Síntesis del análisis

La AEI.01.07 presenta un alto nivel de cumplimiento en términos de número de atenciones, lo cual es consistente con la definición del indicador y evidencia capacidad institucional para brindar servicios de bienestar y apoyo académico.

No obstante, el proceso presenta limitaciones estructurales debido a que:

- El indicador mide únicamente volumen de atención
- No permite analizar cobertura ni calidad del servicio
- El registro de información es descentralizado y no estandarizado.

En consecuencia, la AEI presenta:

- **Fortaleza:** Alta capacidad operativa para la prestación de servicios
- **Debilidad estructural:** Limitado enfoque en calidad, cobertura y análisis estratégico del servicio.

Análisis del proceso de implementación de la AEI. 01.07 (IND. 09)

Indicador 09.

4.2.7.6. Hallazgos principales

a) Implementación sostenida con soporte normativo y articulación al POI

La prestación de los servicios de tutoría y psicopedagogía cuenta con respaldo institucional mediante planes de trabajo aprobados (Resoluciones correspondientes) y su articulación con actividades operativas del POI, lo que evidencia una adecuada planificación y organización del servicio.

b) Cumplimiento cercano a la meta condicionada por limitaciones estructurales

El nivel de cumplimiento (89.6%) refleja un desempeño adecuado; sin embargo, no se alcanzó la meta programada debido a restricciones operativas, principalmente relacionadas con:

- Capacidad limitada de atención del equipo de psicopedagogía
- Condiciones de infraestructura no adecuadas para la atención especializada

Esto evidencia que el servicio se encuentra operando cerca de su capacidad máxima **instalada**.





c) Indicador centrado en volumen de atención (no en resultados)

El indicador mide el número total de atenciones (N1 + N2), lo cual es coherente con su ficha técnica, pero presenta limitaciones:

- No permite identificar cuántos estudiantes reciben el servicio
- No diferencia entre atenciones únicas y repetidas
- No mide el efecto del servicio en el rendimiento académico o permanencia estudiantil

Por tanto, el cumplimiento del indicador refleja actividad operativa, mas no necesariamente resultados en la formación del estudiante.

d) Limitaciones en recursos humanos y capacidad de atención

Se identifican restricciones críticas en recursos humanos:

- Solo tres psicólogos para una población superior a 9,000 estudiantes
- Sobredemanda del servicio frente a la capacidad instalada

Este factor constituye una de las principales limitantes para ampliar la cobertura del servicio.

e) Limitaciones en infraestructura para la atención especializada

La falta de ambientes adecuados para la atención psicopedagógica restringe:

- La calidad del servicio brindado
- La confidencialidad y condiciones óptimas de atención
- La posibilidad de ampliar el número de atenciones

f) Mecanismos de coordinación interinstitucional como factor positivo

Se evidencia articulación con:

- Dirección de Bienestar Universitario
- Centro de Salud Mental Comunitario Universitario "Jorge Basadre"

Esta coordinación permite ampliar la capacidad de respuesta institucional y mejorar la oportunidad de atención.

g) Proceso de recolección de información con riesgos de estandarización

- El proceso definido (obtención, tabulación, procesamiento, validación e informe) se cumple; sin embargo:

f S • La información proviene de distintas unidades académicas

- No se evidencia un sistema unificado de registro
- Existe riesgo de inconsistencias en los criterios de contabilización



4.2.7.7. Factores determinantes del nivel de cumplimiento

Factores que favorecieron:

- Existencia de planes de trabajo aprobados
- Articulación con el POI
- Demanda sostenida del servicio por parte de estudiantes
- Coordinación con otras unidades de apoyo (bienestar y salud mental)

Factores que limitaron:

- Insuficiente recurso humano especializado
- Limitaciones de infraestructura para atención
- Diseño del indicador centrado en atenciones
- Falta de estandarización en el registro de información

4.2.7.8. Implicancias en la gestión institucional

Las condiciones identificadas generan:

- Limitaciones para ampliar la cobertura del servicio
- Dificultad para evaluar el impacto en el rendimiento académico
- Restricciones en la toma de decisiones basada en evidencia
- Riesgo de saturación del servicio frente a la demanda estudiantil

4.2.7.9. Riesgos identificados

Para el periodo 2026, se identifican los siguientes riesgos:

- No alcanzar metas crecientes debido a limitaciones de capacidad
- Incremento de la demanda sin fortalecimiento del recurso humano
- Mantener un enfoque centrado en volumen sin medición de resultados
- Deterioro de la calidad del servicio por sobrecarga operativa

4.2.7.10. Síntesis del análisis

La AEI.01.07, a través del indicador IND.09, presenta un nivel de cumplimiento cercano a la meta, evidenciando capacidad institucional para brindar servicios de tutoría y psicopedagogía.

No obstante, el proceso presenta limitaciones estructurales debido a que:

- El indicador mide únicamente el número de atenciones
- Existen restricciones en recursos humanos e infraestructura
- No se cuenta con medición de cobertura ni impacto en el desempeño académico

En consecuencia, la AEI presenta:

- Fortaleza: Implementación sostenida del servicio con respaldo institucional

Debilidad estructural: Limitaciones de capacidad y ausencia de medición de resultados en el proceso formativo.





4.2.8. Análisis del proceso de implementación de la AEI01.08: Convenios de cooperación interinstitucional suscritos para la comunidad universitaria

El análisis del proceso de implementación de la AEI 01.08 permite identificar diversos factores que influyen en el cumplimiento del indicador, tanto a nivel de recursos, procesos y mecanismos de articulación institucional:

4.2.8.1. Factores relacionados a recursos

Recursos humanos:

- El elevado número de convenios suscritos ha generado **una sobrecarga administrativa en la OCRI**, dificultando el seguimiento oportuno del estado (activo, en ejecución, en evaluación o renovación) de cada convenio.

Recursos tecnológicos:

- Se evidencia la necesidad de contar con un **sistema actualizado y automatizado de registro y seguimiento de convenios**, que permita mejorar la trazabilidad y control de la información.

4.2.8.2. Procesos de transformación (gestión interna)

La gestión de convenios involucra múltiples etapas (formulación, revisión legal, validación, aprobación), lo que genera demoras en la suscripción, especialmente cuando existen observaciones legales o técnicas.

Se identifican deficiencias en la calidad de los convenios remitidos por entidades externas, tales como cláusulas poco claras, normativa desactualizada o falta de sustento técnico, lo que retrasa su formalización.

4.2.8.3. c) Mecanismos de coordinación

La ejecución efectiva de los convenios depende de la participación de facultades, escuelas profesionales y otras unidades académicas, lo que ha evidenciado:

- Limitada articulación interna
- Diferentes niveles de compromiso en la implementación

Asimismo, se presentan retrasos por parte de entidades externas, debido a tiempos de respuesta prolongados o modificaciones unilaterales en los documentos.

4.2.8.4. Mecanismos de entrega del servicio

No todos los convenios activos generan resultados concretos, debido a que:

- Algunos se encuentran en etapa inicial
- Otros están en evaluación o proceso de renovación





- Varios dependen de la ejecución de actividades posteriores por parte de las unidades usuarias

Esto limita la medición del indicador, ya que no todos los convenios activos implican beneficios efectivos para los estudiantes.

4.2.8.5. *Hallazgos principales*

- El indicador presenta un alto cumplimiento cuantitativo, pero con limitaciones en su capacidad para medir resultados o impacto.
- Existe una brecha entre la suscripción de convenios y su ejecución efectiva.
- Se identifican debilidades en la articulación interna y en los procesos de seguimiento.
- La gestión actual prioriza la cantidad de convenios sobre su calidad y pertinencia estratégica.

4.2.8.6. *Factores determinantes del desempeño*

Factores positivos:

- Alta capacidad institucional para la suscripción de convenios
- Dinamismo en la gestión de relaciones interinstitucionales
- Respaldo normativo mediante resoluciones de Consejo Universitario

Factores limitantes:

- Sobrecarga operativa en la OCRI
- Falta de seguimiento sistemático de los convenios
- Limitada articulación con unidades académicas
- Demoras en procesos administrativos y legales
- Dependencia de actores externos para la ejecución

4.2.9. **Análisis del proceso de implementación de la AEI 02.01: Programa de Investigación formativa implementado para los estudiantes universitarios**

El análisis del proceso de implementación de la AEI 02.01 permite identificar factores relevantes que influyen en el cumplimiento del indicador, considerando recursos, procesos y mecanismos institucionales:

4.2.9.1. *Factores relacionados a recursos*

Recursos financieros:

Se identifica como principal limitación la **restricción presupuestal**, dado que el programa se ejecutó con un presupuesto acotado (S/10,000), lo que condicionó el alcance del evento y obligó a su reprogramación.





Recursos humanos:

La disponibilidad limitada de docentes especializados para el dictado de los cursos de investigación formativa afectó la oportunidad y organización del evento.

4.2.9.2. Procesos de transformación (gestión interna)

- La ejecución del programa requirió ajustes en su planificación, evidenciado en la reprogramación de la actividad, lo cual refleja debilidades en la programación inicial.
- Sin embargo, se destaca la existencia de un plan de trabajo formalmente aprobado, lo que fortalece la trazabilidad del proceso.

4.2.9.3. Mecanismos de coordinación

- Se evidencia articulación entre el Instituto de Investigación (ININ) y el Vicerrectorado de Investigación (VIIN) para la validación de la información y ejecución del programa.
- No obstante, la limitada disponibilidad de docentes sugiere la necesidad de una mayor coordinación con facultades y escuelas profesionales.

4.2.9.4. Mecanismos de entrega del servicio

- El servicio se brindó mediante la ejecución de un programa de capacitación en investigación científica, en modalidad virtual, lo que permitió su desarrollo pese a restricciones de recursos.
- Sin embargo, al tratarse de un solo evento, la cobertura del programa resulta limitada frente a la población estudiantil total, lo que restringe su impacto.

4.2.9.5. Procesos de apoyo

- Se contó con respaldo administrativo y presupuestal para la ejecución del programa.
- La evidencia de cumplimiento se sustenta en resolución de aprobación, registros fotográficos y documentación del evento, lo que garantiza la verificabilidad del indicador.

4.2.9.6. Hallazgos principales

- Se logró el cumplimiento de la meta programada (100%), pero con un alcance limitado.
- El indicador presenta una orientación a producto (número de eventos) y no mide resultados o impacto en los estudiantes.
- Existe una dependencia crítica de recursos financieros y disponibilidad docente.
- La implementación del programa es aún incipiente en términos de cobertura y sostenibilidad.





4.2.9.7. Factores determinantes del desempeño

Factores positivos:

- Existencia de planificación formal (Plan de Trabajo aprobado)
- Articulación con el POI
- Cumplimiento de la meta programada
- Disponibilidad de mecanismos de validación y evidencia

Factores limitantes:

- Restricción presupuestal
- Limitada disponibilidad de docentes
- Baja cobertura del programa

Indicador con limitada capacidad para medir impacto.

4.2.10. Análisis del proceso de implementación de la AEI 02.02: Programa de capacitación en investigación implementado para los docentes universitarios

Del análisis de la implementación de la AEI.02.02, se identifican los siguientes hallazgos:

4.2.10.1. Factores relacionados a recursos

Recursos financieros:

- Se contó con asignación presupuestal aprobada para la ejecución de las capacitaciones (S/ 6,100 y S/ 6,600), lo que permitió la implementación de los planes de trabajo. No obstante, el gasto se concentró principalmente en bienes y servicios logísticos, sin evidencia de estrategias complementarias orientadas a ampliar el alcance o mejorar la participación docente.

Recursos humanos:

- El Instituto de Investigación (ININ) cuenta con capacidad operativa para organizar capacitaciones; sin embargo, la baja participación de docentes evidencia posibles limitaciones vinculadas a disponibilidad, motivación o incentivos institucionales.

4.2.10.2. Factores del proceso de transformación

En el marco de la implementación de la AEI, se ejecutaron capacitaciones formalizadas mediante planes de trabajo aprobados por Resolución Rectoral, entre los que destacan:

- Curso Taller Capacitación Docente 2025 en Proyectos de Investigación Financiados con Fondos del Canon, Sobrecanon y Regalías Mineras
- Programa de Capacitación Docente "Lidera el conocimiento: Investiga"





Estas actividades estuvieron orientadas al fortalecimiento de competencias en formulación de proyectos de investigación, metodologías científicas y acceso a financiamiento, contribuyendo al desarrollo de capacidades investigativas en el personal docente.

Sin embargo, el indicador evalúa únicamente el número de capacitaciones realizadas, sin considerar variables de resultado como número de docentes capacitados, nivel de participación o impacto en la producción científica, lo que limita una evaluación integral de la AEI.

4.2.10.3. Mecanismos de coordinación

Se evidencia articulación entre el Instituto de Investigación (ININ), el Vicerrectorado de Investigación (VIIN) y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPEP), lo que permitió la aprobación y ejecución de los planes de trabajo.

No obstante, se identifican oportunidades de mejora en la coordinación con facultades y escuelas profesionales, lo que podría estar influyendo en la baja participación docente.

4.2.10.4. Mecanismos de entrega del servicio

Las capacitaciones fueron implementadas mediante cursos y talleres dirigidos a toda la comunidad docente. Sin embargo, se reporta como principal Limitación la baja participación de docentes, lo que evidencia debilidades en los mecanismos de difusión, convocatoria o adecuación de la oferta formativa a las necesidades del personal académico.

4.2.10.5. Procesos de apoyo

Se cuenta con evidencia formal de la ejecución de las actividades, como resoluciones de aprobación de los planes de trabajo e informes de capacitación.

No obstante, no se evidencia la existencia de un sistema de seguimiento que permita medir la participación efectiva de los docentes ni el impacto de las capacitaciones en su desempeño investigativo.

4.2.10.6. Conclusión del análisis

La AEI.02.02 presenta un cumplimiento satisfactorio de sus metas físicas, evidenciado en la ejecución de dos capacitaciones durante el periodo evaluado. Estas actividades se materializaron en acciones concretas orientadas al fortalecimiento de capacidades investigativas en docentes.

Sin embargo, el análisis evidencia que el principal desafío no radica en la ejecución de actividades, sino en su alcance e impacto, debido a la baja participación docente y a la limitada capacidad del indicador para medir resultados.



4.2.10.7. **Recomendaciones**

Reformular el indicador, incorporando métricas de resultado, como:

- Número de docentes capacitados
- Porcentaje de participación docente

Fortalecer la difusión y convocatoria, articulando con facultades y departamentos académicos.

Incorporar incentivos institucionales para promover la participación docente en capacitaciones.

Diversificar las modalidades de capacitación (virtual, modular, asincrónica).

Implementar un sistema de seguimiento, que permita evaluar la participación y el impacto de las capacitaciones en la producción científica.

4.2.11. **Análisis del proceso de implementación de la AEI 02.03: Programa de innovación y emprendimiento implementado para la comunidad universitaria**

4.2.11.1. **Hallazgos principales**

a) **Factores de recursos financieros**

Se cuenta con disponibilidad presupuestal proveniente de canon, sobrecanon y regalías mineras, lo cual ha permitido financiar proyectos de investigación. La validación presupuestal por parte de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto garantiza la viabilidad financiera de las convocatorias.

Hallazgo:

Existe suficiente respaldo financiero, lo que constituye un factor favorable para el cumplimiento de la AEI.

b) **Factores de procesos (cuello de botella crítico)**

Se identificó como principal limitación la gestión de los procesos de contratación en la Unidad de Abastecimientos, especialmente en la contratación de servicios como evaluadores externos.

Esto ha generado:

- Reprogramación de cronogramas
- Retrasos en las convocatorias
- Ajustes en la ejecución de los proyectos





Hallazgo crítico:

El proceso de abastecimiento constituye un cuello de botella estructural que afecta la oportunidad en la implementación de la AEI.

c) Mecanismos de coordinación

Se evidencia articulación entre:

- Instituto de Investigación (ININ)
- Vicerrectorado de Investigación
- Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Sin embargo, la coordinación con áreas administrativas (abastecimiento) no es suficientemente eficiente.

Hallazgo:

La coordinación es parcialmente efectiva, con debilidades en los procesos de apoyo administrativo.

d) Procesos de transformación (gestión de la convocatoria)

El proceso de implementación sigue una secuencia clara:

- Convocatoria
- Evaluación de proyectos
- Validación de resultados
- Asignación presupuestal
- Emisión de resolución

Este proceso está formalizado y respaldado por normativa institucional.

Hallazgo: Existe un proceso técnico definido y estandarizado, lo que fortalece la transparencia y trazabilidad.

e) Mecanismos de entrega (resultados concretos)

Los resultados se evidencian en:

- Proyectos seleccionados y financiados
- Resoluciones rectorales emitidas
- Planes operativos aprobados
- Inicio de ejecución de proyectos

4.2.11.2. Hallazgo:

Los mecanismos de entrega son claros y verificables, con evidencia documental sólida.





a) Factores que determinan el desempeño de la AEI

Factores favorables

- Disponibilidad de recursos financieros (canon)
- Marco normativo institucional consolidado
- Capacidad técnica del ININ para gestionar convocatorias
- Alta participación de docentes investigadores

Factores limitantes

- Ineficiencia en procesos de abastecimiento
- Retrasos en contrataciones externas
- Dependencia de procesos administrativos no especializados en investigación

b) Análisis integrador

El cumplimiento de la AEI 02.04 se explica principalmente por la disponibilidad de financiamiento y la capacidad técnica del ININ, que han permitido superar la meta programada del indicador.

Sin embargo, el proceso presenta riesgos operativos, principalmente en la fase de soporte administrativo, lo que podría afectar la sostenibilidad del desempeño si no se corrigen los problemas en abastecimiento.

c) Medidas correctivas

- Fortalecer la articulación con la Dirección General de Administración.
- Optimizar los procesos de contratación en la Unidad de Abastecimientos.
- Establecer cronogramas realistas considerando tiempos administrativos.

Evaluar la implementación de mecanismos más ágiles para contratación de evaluadores (por ejemplo, registros de evaluadores precalificados).

4.2.12. Análisis del proceso de implementación de la AEI 02.04: Programa de transferencia de la Investigación implementado para la comunidad académica nacional e internacional

4.2.12.1. Hallazgos principales

a) Factores de recursos humanos (limitación crítica)

Se evidencia que el personal especializado en propiedad intelectual y transferencia tecnológica no cuenta con vínculo laboral estable, operando bajo modalidades externas.

Esto genera:

- Discontinuidad operativa
- Limitaciones en planificación de mediano y largo plazo
- Riesgo en la sostenibilidad del indicador





Hallazgo crítico:

La AEI presenta una alta dependencia de recursos humanos no institucionalizados, lo que constituye el principal riesgo para su continuidad.

b) Factores financieros y presupuestales

Se identifican retrasos en la asignación y ejecución presupuestal, especialmente para:

- Contratación de personal especializado
- Ejecución de actividades estratégicas de la DITT

Hallazgo:

Existen ineficiencias en la programación y ejecución presupuestal, que afectan la oportunidad de implementación.

c) Procesos de transformación (gestión de la innovación)

El proceso técnico implementado por la DITT comprende:

- Identificación de resultados de investigación
- Evaluación de potencial patentable
- Gestión de solicitudes ante INDECOPI
- Registro y seguimiento

Si bien el proceso está definido, su aplicación es limitada.

Hallazgo:

Existe un proceso técnico estructurado, pero no sistematizado ni escalado institucionalmente.

d) Capacidades técnicas e investigación aplicada

Se evidencia que la producción investigativa en la universidad es predominantemente básica, con limitada orientación a:

- Innovación aplicada
- Desarrollo tecnológico
- Resultados patentables

Hallazgo:

Existe una **brecha estructural entre investigación académica y transferencia tecnológica.**

e) Mecanismos de coordinación institucional

Se observa articulación entre:





- . DITT
- . ININ
- Unidades académicas

Sin embargo, esta coordinación es aún incipiente y no formalizada en todos los niveles.

Hallazgo:

La coordinación es limitada y no sistemática, lo que reduce la identificación oportuna de resultados patentables.

f) Mecanismos de entrega (resultados del indicador)

Se cuenta con evidencia concreta:

- 6 solicitudes registradas en 2025
- Expedientes presentados ante INDECOPI
- Diversidad de productos (modelos de utilidad y software)

Hallazgo:

Los resultados son verificables y de calidad, aunque aún de alcance limitado.

g) Procesos de apoyo (infraestructura y difusión)

Se identifican limitaciones en:

- Infraestructura física de la DITT
- Materiales de difusión institucional
- Posicionamiento dentro de la comunidad universitaria

Hallazgo:

Los procesos de apoyo son insuficientes para sostener una cultura de innovación institucional.

4.2.12.2. Factores que determinan el desempeño de laAEI

Factores favorables

- Existencia de resultados de investigación con potencial de protección
- Capacidad técnica básica instalada en la DITT
- Articulación inicial con el ININ
- Evidencia concreta de solicitudes presentadas

Factores limitantes

- Falta de personal especializado con vínculo laboral estable
- Débil cultura de propiedad intelectual
- Predominio de investigación básica





- Limitada visibilidad institucional de la DITT
- Retrasos en procesos presupuestales
- Infraestructura inadecuada

4.2.12.3. Análisis integrador

El desempeño favorable del indicador (cumplimiento superior al 100%) responde principalmente a iniciativas puntuales de identificación y gestión de productos patentables, más que a un sistema institucional consolidado de transferencia tecnológica.

La AEI se encuentra en una fase inicial de desarrollo, donde existen avances concretos, pero con una alta vulnerabilidad operativa, especialmente en recursos humanos, capacidades técnicas y soporte institucional.

En este contexto, el principal desafío no es incrementar resultados en el corto plazo, sino consolidar un sistema sostenible de innovación y transferencia tecnológica.

4.2.12.4. Medidas correctivas estratégicas (síntesis para enfoque CEPLAN)

- Institucionalizar el recurso humano especializado en la DITT.
- Mejorar la programación presupuestal articulada con POI y PIA.
- Implementar programas de capacitación en innovación aplicada y patentabilidad.
- Fortalecer la articulación entre investigación (ININ) y transferencia (DITT).
- Implementar estrategias de difusión para posicionar la DITT.

Mejorar condiciones de infraestructura y soporte operativo.

4.2.13. Análisis del proceso de implementación de la AEI 03.01: Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la UNJBG

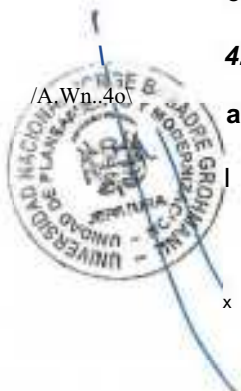
El análisis del proceso de implementación de la AEI 03.01 evidencia que el logro del indicador se sustenta en una adecuada ejecución de actividades operativas vinculadas a la formulación y actualización de instrumentos de gestión, así como en condiciones institucionales favorables.

4.2.13.1. Principales hallazgos

a) Factores asociados a recursos humanos

- Se evidencia la existencia de un equipo técnico especializado en la Unidad de Planeamiento y Modernización (UPM) con capacidades para la formulación, actualización y validación de instrumentos de gestión.
- La articulación con la Unidad de Recursos Humanos (URH) permitió asegurar la consistencia técnica en documentos como el CAP Provisional.

/A.Wn.40





- No se identificaron limitaciones relevantes en cuanto a disponibilidad de personal para el cumplimiento del indicador.

b) Factores asociados a procesos de transformación

- Se ha desarrollado un proceso ordenado de revisión, actualización y aprobación de instrumentos de gestión, conforme a las metodologías vigentes.
- Destaca la aprobación del Mapa de Procesos Institucional, lo cual constituye un avance clave hacia la implementación de la gestión por procesos en la universidad.
- Los instrumentos aprobados muestran coherencia entre sí (PEI-POI-ROF-CAP), fortaleciendo la integración del sistema de planeamiento institucional.

c) Factores asociados a mecanismos de coordinación

- Se evidencia una adecuada articulación interna entre la UPM, URH, OPEP y la Alta Dirección, lo que facilitó la validación técnica y aprobación oportuna de los documentos.
- La obtención de opiniones técnicas y legales (por ejemplo, Oficina de Asesoría Jurídica y validación de CEPLAN en el caso del PEI) contribuyó a la calidad normativa de los instrumentos.

d) Factores asociados a mecanismos de entrega (outputs)

- Los productos generados corresponden a instrumentos formalmente aprobados mediante resoluciones rectorales y de consejo universitario, lo que garantiza su vigencia y aplicación institucional.
- La publicación en portales institucionales contribuye a la transparencia y acceso a la información.

e) Factores asociados a recursos financieros

- No se identifican restricciones presupuestales significativas que hayan afectado la ejecución de la AEI, dado que la formulación de instrumentos de gestión se basa principalmente en capacidades técnicas internas.

f) Factores asociados a procesos de apoyo

- El soporte normativo emitido por los entes rectores (CEPLAN, SERVIR, SGP) ha sido un elemento clave para orientar la actualización de los instrumentos.
- La existencia de lincamientos claros ha permitido reducir la incertidumbre en la formulación de documentos.





4.2.13.2. Síntesis del análisis

El cumplimiento de la AEI 03.01 se explica por la concurrencia de factores favorables en términos de capacidad técnica, articulación institucional, claridad normativa y priorización institucional de la modernización de la gestión.

A diferencia de otras AEI, no se identifican limitaciones significativas en su implementación, lo cual se refleja en el sobrecumplimiento del indicador.

Sin embargo, como aspecto a considerar hacia adelante, se identifica la necesidad de:

- Asegurar la sostenibilidad de la actualización periódica de los instrumentos de gestión.
- Avanzar en la implementación efectiva de los instrumentos aprobados, especialmente en lo referido a la gestión por procesos.

Fortalecer el seguimiento a la articulación entre instrumentos (PEI-POI-procesos-estructura organizacional) para garantizar su aplicación real y no solo formal.

4.2.14. Análisis del proceso de implementación de la AEI 03.02: Sistemas de gestión implementados con enfoque de procesos, para la gestión institucional

Del análisis del indicador, la ejecución de la AOI vinculada y la evidencia disponible, se identifican los siguientes hallazgos:

4.2.14.1. Factores relacionados con recursos humanos

- Se evidencia limitada disponibilidad y compromiso de los dueños de proceso, lo cual ha restringido la elaboración de la documentación y el despliegue del enfoque por procesos en niveles más desagregados.
- Existe una brecha de capacidades técnicas en gestión por procesos, lo que genera dificultades en la correcta identificación, modelamiento y documentación de procesos.

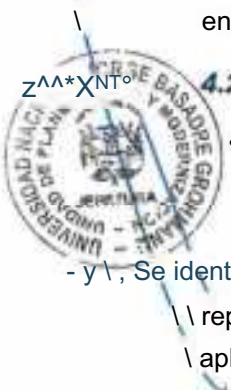
Esto afecta directamente la velocidad de implementación y la calidad de los entregables.

4.2.14.2. Factores relacionados con procesos de transformación

- La implementación se ha centrado principalmente en la identificación de procesos de nivel 0, sin avanzar de manera homogénea hacia niveles operativos (nivel 1,2, etc.).

- y \, Se identifican problemas de consistencia y claridad en la información

\ reportada, lo cual evidencia debilidades en los criterios metodológicos
\ aplicados.





Esto refleja que el proceso de transformación hacia una gestión por procesos aún no está completamente institucionalizado.

4.2.14.3. Factores relacionados con mecanismos de coordinación

- Se evidencia una articulación limitada entre la UPM y las unidades orgánicas, lo que dificulta la implementación transversal del enfoque por procesos.
- La implementación depende en gran medida de la disponibilidad individual de los responsables, sin mecanismos institucionalizados de seguimiento y control.

La falta de coordinación reduce la eficiencia en la implementación.

4.2.14.4. Factores relacionados con apoyo institucional (alta dirección)

Se identifica la necesidad de un mayor respaldo de la alta dirección, especialmente para:

- Priorizar la implementación del enfoque por procesos.
- Asignar recursos.
- Exigir cumplimiento a las unidades orgánicas.

Este es un factor crítico para escalar el avance logrado.

4.2.14.5. Factores relacionados con estrategia de implementación

Como medida correctiva, se plantea la implementación de un proyecto piloto, lo cuales adecuado para:

- Generar un modelo replicable.
- Validar metodologías.
- Reducir resistencia organizacional.

Sin embargo, aún no se evidencia su ejecución concreta, lo que limita su impacto.

4.2.14.6. Factores tecnológicos y de soporte

No se evidencia el uso de herramientas tecnológicas especializadas para gestión por procesos (BPM), lo que podría estar limitando:

- La estandarización.
- El seguimiento.
- La automatización de procesos.

4.2.14.7. Conclusión del análisis

La AEI.03.02 muestra un avance cuantitativo positivo, superando la meta programada; sin embargo, enfrenta limitaciones estructurales relacionadas principalmente con recursos humanos, coordinación institucional y madurez metodológica.





EL progreso logrado se sustenta en la formalización del Mapa de Procesos Institucional, pero su implementación efectiva requiere avanzar hacia niveles operativos, fortalecer capacidades y asegurar el compromiso institucional.

(Opcional, si quieres agregar recomendaciones CEPLAN)

Si deseas, puedo ayudarte a redactar también las recomendaciones estratégicas, que normalmente complementan este análisis (y te servirán bastante para cerrar el informe con más peso técnico).

Análisis del proceso de implementación de la AEI 03.03: Programa de fortalecimiento de capacidades permanente para el personal administrativo de la UNJBG.

El indicador IND.03 muestra un cumplimiento de metas en términos cuantitativos, evidenciando avances en la implementación de herramientas tecnológicas para la gestión institucional.

No obstante, existen limitaciones estructurales importantes, principalmente en recursos humanos, planificación tecnológica y articulación con el enfoque de gestión por procesos, lo que restringe el impacto de estas mejoras en la modernización integral de la universidad.

La implementación tecnológica se encuentra en una fase operativa inicial, con potencial de escalamiento, siempre que se fortalezca la capacidad institucional y se consolide una estrategia de transformación digital alineada a procesos.

4.2.15. Análisis del proceso de implementación de la AEI 03.03: Programa de fortalecimiento de capacidades permanente para el personal administrativo de la UNJBG

4.2.15.1. Hallazgos principales

Del análisis del indicador, actividades operativas (AO) vinculadas (AO C0592) y documentación remitida por la Unidad de Recursos Humanos (URH), se identifican los siguientes hallazgos:

a) Factor temporal (gestión del proceso)

- El PDP 2025 fue aprobado el 15 de agosto de 2025, fuera del plazo recomendado.
- Según lineamientos de SERVIR, la aprobación debe realizarse hasta el 31 de marzo.
- Esta aprobación tardía redujo significativamente el periodo efectivo para ejecutar capacitaciones.



Impacto:

Disminución directa del número de capacitaciones ejecutadas.

b) Factor financiero (recursos)

- El presupuesto asignado fue de S/ 37,650.00, con cargo a Recursos Directamente Recaudados.
- Este monto resultó limitado frente a la totalidad de capacitaciones programadas en la matriz del PDP.

Impacto:

Restricción en la cobertura total de actividades de capacitación.

c) Factor de planificación

- Se evidencia desarticulación entre la programación del PDP y su viabilidad operativa (tiempo + presupuesto).
- La programación no consideró escenarios reales de ejecución.

Impacto:

Brecha entre metas programadas y metas ejecutadas.

d) Factor de seguimiento y control

- No se identifican mecanismos sistemáticos de seguimiento periódico durante el año.
- La evaluación del cumplimiento se realiza principalmente al cierre.

Impacto:

Falta de acciones correctivas oportunas durante la ejecución.

e) Factor organizacional (coordinación)

- La responsabilidad recae principalmente en la URH, con limitada evidencia de articulación activa con otras unidades para asegurar participación y ejecución.

Impacto:

Menor efectividad en la implementación del PDP a nivel institucional.

4.2.75.2. Análisis del nivel de ejecución de AO e inversiones

- La AO C0592: Ejecución del Plan de Desarrollo de Personas presenta ejecución parcial, alineada con el resultado del indicador (48%).





- No se identifican inversiones vinculadas directamente, pero sí una fuerte dependencia de recursos corrientes.

4.2.15.3. 3. Factores determinantes del cumplimiento

Se sintetizan los factores críticos:

Tipo de factor	Situación identificada	Nivel de impacto
Recursos financieros	Presupuesto insuficiente	Alto
Gestión del tiempo	Aprobación tardía del PDP	Alto
Planificación	Programación no realista	Alto
Seguimiento	Débil monitoreo	Medio
Coordinación	Limitada articulación interna	Medio

4.2.15.4. Conclusión del análisis

El bajo nivel de cumplimiento del indicador IND.04 no responde a un único factor, sino a una combinación de limitaciones estructurales, principalmente:

- Deficiente oportunidad en la aprobación del PDP
- Restricciones presupuestales
- Debilidades en planificación y seguimiento

Estos factores han condicionado el cumplimiento de la AEI 03.03, afectando directamente el fortalecimiento de capacidades institucionales.

4.2.15.5. Medidas correctivas propuestas (mejoradas)

Te las dejo más técnicas que las que tienes:

- Programación oportuna del PDP (primer trimestre), alineada a lineamientos de SERVIR.
- Incremento progresivo del presupuesto destinado a capacitación, sustentado en cierre de brechas.
- Implementación de un sistema de seguimiento trimestral del PDP con alertas tempranas.
- Priorización de capacitaciones críticas, en función a objetivos estratégicos.

Articulación URH - Planeamiento - Presupuesto, para asegurar coherencia entre planificación y recursos.





4.2.16. Análisis del proceso de implementación de la AEI 03.04: Plan de contingencia en gestión interna del riesgo de desastres implementado en la Universidad

AEI.03.04- Plan de Gestión Reactiva

4.2.16.1. Hallazgos del proceso de implementación

a) Recursos normativos

- La implementación de la AEI estuvo altamente condicionada por la disponibilidad del marco normativo nacional.
- La emisión de los "Lincamientos para la formulación y aprobación del Plan de Gestión Reactiva" en julio de 2025 generó un retraso en la programación inicial, afectando directamente el nivel de ejecución del indicador.

b) Recursos humanos

- Participación del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgos de Desastres y la Dirección General de Administración (DIGA) en la recopilación, validación y análisis de la información.
- No se evidencian restricciones críticas de personal, pero sí una dependencia de la coordinación interinstitucional para el avance del proceso.

c) Procesos de transformación

- La AEI se encuentra en una etapa inicial centrada en la formulación de los ejes temáticos, más que en su ejecución efectiva.
- La incorporación de los ejes al POI permitirá su implementación progresiva en los siguientes periodos.

d) Mecanismos de coordinación

- Coordinación interna entre el Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgos de Desastres y la DIGA.
- Alineamiento progresivo con las disposiciones del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).

e) Mecanismos de entrega

- No se evidencian aún resultados tangibles hacia la comunidad universitaria, debido a la fase de formulación en la que se encuentra el plan.
- La ejecución de los ejes temáticos permitirá posteriormente la entrega de servicios orientados a la preparación y respuesta ante emergencias.



4.2.16.2. Factores determinantes del desempeño

a) Factores limitantes:

- Dependencia de La aprobación de lineamientos nacionales.
- Retraso en el inicio del proceso de formulación del plan.
- Naturaleza del indicador, que mide avance en ejecución, pero no resultados ni impacto.

b) Factores favorables:

- Aprobación del Plan de Trabajo institucional.
- Articulación con el POI, lo que garantiza su sostenibilidad operativa.
- Definición de un cronograma acelerado para el siguiente periodo.

4.2.16.3. Medidas correctivas y perspectivas

Se ha establecido como principal medida correctiva la implementación de un cronograma acelerado para la formulación y ejecución del Plan de Gestión Reactiva, en concordancia con los lineamientos nacionales, con el objetivo de cumplir y superar la meta proyectada para el año 2026.

Asimismo, se prevé que la consolidación del marco normativo y la planificación institucional permitan mejorar significativamente el nivel de implementación en los próximos periodos, transitando de una fase de formulación a una de ejecución efectiva.

4.2.17. Análisis del proceso de implementación de la AEI 03.05: Programa de fortalecimiento capacidades en gestión del riesgo de desastres de forma permanente para la comunidad universitaria

Del análisis del proceso de implementación de la AEI.03.05 se identifican los siguientes hallazgos:

4.2.17.1. Factores relacionados con los recursos

- Se contó con los recursos mínimos necesarios para la ejecución de actividades, evidenciado en la realización de simulacros y capacitaciones.
- La participación de entidades externas, como el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y la Policía Nacional del Perú, contribuyó a fortalecer las capacidades técnicas sin requerir mayores recursos internos especializados.

4.2.17.2. b) Procesos de transformación

- La ejecución de actividades ha permitido fortalecer conocimientos básicos en gestión del riesgo de desastres; sin embargo, el proceso aún se encuentra





en una fase inicial orientada a la sensibilización más que a la consolidación de capacidades sostenibles.

- No se evidencian mecanismos sistemáticos para evaluar el impacto de las capacitaciones en términos de aprendizaje o preparación efectiva ante emergencias.

4.2.17.3. c) Mecanismos de coordinación

- Se ha observado una mejora en la coordinación interinstitucional, especialmente para la ejecución de simulacros nacionales y eventos formativos.
- La articulación interna entre las áreas responsables ha permitido el cumplimiento de las actividades programadas.

4.2.17.4. d) Mecanismos de entrega del servicio

Las actividades se han desarrollado mediante:

- Simulacros nacionales multipeligro (diurno, vespertino y nocturno).
- Capacitaciones en primeros auxilios.
- Charlas de prevención y seguridad.
- Conferencias especializadas en gestión del riesgo de desastres.

Estas acciones han permitido una cobertura amplia de la comunidad universitaria.

4.2.17.5. e) Procesos de apoyo

- No se identificaron limitaciones significativas en la ejecución de las actividades.
- Sin embargo, se requiere fortalecer la sostenibilidad del programa mediante la institucionalización de brigadas y mecanismos de renovación continua, considerando el egreso progresivo de estudiantes.

4.2.17.6. f) Otros aspectos relevantes

Se evidencia la necesidad de garantizar la participación continua de la comunidad universitaria, especialmente de estudiantes ingresantes, a fin de mantener la operatividad de las brigadas.

Existe una oportunidad de mejora en la implementación de indicadores complementarios que midan:

- Nivel de conocimiento adquirido.
- Nivel de participación efectiva.
- Capacidad de respuesta ante simulaciones.



4.2.17.7. *Conclusión del análisis*

La AEI.03.05 presenta un cumplimiento satisfactorio en términos de ejecución de actividades, con resultados alineados a lo programado; sin embargo, el principal desafío radica en transitar de un enfoque de cumplimiento de actividades hacia un enfoque de resultados, orientado al desarrollo efectivo de capacidades y cultura de prevención en la comunidad universitaria.

4.2.18. **Análisis del proceso de implementación de la AEI 04.01: Programa de Medio Ambiente sostenible para la comunidad**

El análisis del proceso de implementación evidencia que el bajo desempeño de la AEI responde a factores estructurales y de gestión, no limitándose únicamente a aspectos presupuestales:

4.2.18.1. *Factores relacionados con los recursos*

Recursos [organizacional.es](#):

La AEI fue formulada sin considerar la estructura orgánica actualizada del ROF. Asimismo, el indicador estaba asignado a un comité o comisión que no ha operado de manera efectiva, evidenciándose una débil institucionalización del proceso.

Recursos humanos:

No se evidencia asignación clara de responsables para la formulación e implementación de los instrumentos clave (Programa de Gestión del Cambio Climático y Plan de Gestión Ambiental). Se observa dependencia de grupos de trabajo sin continuidad operativa.

Recursos financieros:

El presupuesto asignado ha sido insuficiente para el desarrollo integral de las actividades; sin embargo, la principal limitante no es presupuestal, sino la ausencia de instrumentos de gestión que orienten la planificación y ejecución del gasto.

4.2.18.2. *Factores relacionados con los procesos*

- La AEI presenta un diseño incompleto, debido a que los indicadores dependen de instrumentos inexistentes.
- No se han desarrollado procesos formales para la formulación, aprobación, implementación y seguimiento de programas ambientales.
- Las acciones ejecutadas responden a iniciativas aisladas, sin planificación estratégica ni continuidad.

4.2.18.3. *Mecanismos de coordinación*

- Limitada articulación entre la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria, Facultades, Escuelas Profesionales y otras unidades.





- Inexistencia de mecanismos formales de coordinación interinstitucional.
- Inoperatividad del comité responsable del indicador.

4.2.18.4. Mecanismos de entrega de bienes y servicios

- No se han generado productos institucionales clave como programas aprobados, planes de gestión o proyectos estructurados.
- Las acciones de sostenibilidad no se encuentran institucionalizadas ni orientadas a resultados medibles.

4.2.18.5. Procesos de apoyo

- Ausencia de instrumentos de gestión aprobados.
- Débil sistema de seguimiento y registro de actividades.
- Limitaciones en la gestión de evidencia validada por el centro de costo responsable.
- Necesidad de contar con informes técnicos formales que sustenten la ejecución y limitaciones.

4.2.18.6. Hallazgos relevantes

- La AEI está formulada sobre supuestos no cumplidos (existencia de programas y planes).
- Existe desalineación entre el PEI y el ROF actualizado.
- Los indicadores actuales no son medibles ni operativos.
- La gestión de sostenibilidad se realiza de manera fragmentada y no institucionalizada.
- La principal limitante es la ausencia de un instrumento rector, lo que impide orientar acciones, gestionar recursos y medir resultados.

4.2.18.7. Recomendaciones para la mejora de la implementación

En el marco de la actualización del PEI, se recomienda:

- 1) Reformular integralmente la AEI.04.01, adoptando un enfoque de “Programa de Gestión de la Sostenibilidad”.
- 2) Reformular los indicadores, estableciendo:
 - S Indicadores de implementación (instrumentos aprobados),
 - S Indicadores de producto (acciones ejecutadas),
 - S Indicadores de resultado (participación e impacto en la comunidad universitaria).
- 3) Formalizar los instrumentos de gestión clave:
 - S Programa de Gestión del Cambio Climático
 - S Plan de Gestión Ambiental





- 4) Articular la AEI con el ROF actualizado, asignando roles a las nuevas unidades orgánicas.
- 5) Alinear el PEI con el POI, asegurando actividades operativas financiadas y metas claras.
- 6) Fortalecer la gobernanza del proceso, mediante:
 - ✓ Reactivación o redefinición del comité responsable, o
 - J Asignación formal de la DRSU como unidad conductora.
- 7) Medidas operativas (compromisos):
 - J Solicitar la asignación de recursos suficientes y oportunos.
 - J Elevar informe al rectorado sobre la inoperatividad del comité.
 - S Proponer que la DRSU asuma la formulación del plan de gestión ambiental.

Elaborar y aprobar los instrumentos de gestión como condición habilitante para la ejecución.

4.2.19. Análisis del proceso de implementación de la AEI 04.02: Programa de proyección social y extensión universitaria implementado en beneficio de la comunidad

El análisis del proceso de implementación permite identificar factores determinantes en el desempeño de la AEI, incorporando aspectos cuantitativos y cualitativos:

4.2.7 9.7. Factores relacionados a recursos

Recursos humanos:

- Participación activa de docentes y estudiantes a través de las Escuelas Profesionales.
- Ejecución de proyectos en el marco académico (cursos, prácticas, RSU).

Recursos organizacionales:

- Según el PEI, el indicador está asignado a la DRSU; sin embargo, la ejecución recae principalmente en las Escuelas Profesionales mediante sus comités de proyección social.
- Esta situación evidencia una desalineación entre la responsabilidad formal y la operativa.
- La reciente aprobación del ROF incorpora nuevas unidades (Formación y Extensión, Gestión e Investigación), aún no plenamente articuladas al PEI.





Recursos financieros:

- Presupuesto insuficiente, tanto para DRSU como para las Escuelas Profesionales.
- Actividades ejecutadas con recursos limitados o autogestionados.
- Priorización de acciones orientadas a la formación del estudiante.

4.2.19.2. Factores relacionados a procesos

- Ejecución descentralizada de actividades sin un programa institucional consolidado.
- Ausencia de procesos estandarizados para:
 - J* Registro,
 - J* Seguimiento,
 - J* Evaluación de resultados.
- Falta de integración entre planificación estratégica (PEI) y operativa (POI).
- Debilidad en el cierre de ciclo de gestión (informes finales).

4.2.19.3. Mecanismos de coordinación

- Coordinación parcial entre DRSU y Escuelas Profesionales.
- Falta de mecanismos formales para:
 - S* Consolidación de información,
 - S* Validación de resultados,
 - J* Seguimiento institucional.

4.2.19.4. Mecanismos de entrega (bienes y servicios)

- Prestación de servicios mediante:
 - S* Campañas,
 - J* Talleres,
 - J* Capacitaciones,
 - J* Intervenciones comunitarias.
- Alta diversidad de acciones, pero con limitada estandarización y medición de impacto.

4.2.19.5. Procesos de apoyo

- Debilidad en sistemas de información y registro.
- Falta de base de datos consolidada de:
 - J* Proyectos,
 - J* Metas,
 - J* Beneficiarios.
- Gestión de evidencia no sistematizada.





4.2.19.6. Hallazgos clave (incluye limitaciones)

- El cumplimiento del indicador no refleja necesariamente el impacto real de las intervenciones.
- Existen proyectos no contabilizados por falta de informes finales oportunos.
- Desalineación entre el diseño del PEI y la ejecución real (DRSU vs Escuelas).
- La naturaleza transversal de la RSU no está adecuadamente reflejada en los instrumentos de planificación.
- Limitaciones presupuétales condicionan la sostenibilidad de las intervenciones.
- Necesidad de articulación del PEI con el ROF actualizado.

4.2.19.7. Medidas correctivas y recomendaciones

- 1) Reformular el indicador, incorporando:
 - S Número de beneficiarios,
 - J Resultados alcanzados,
 - v' Nivel de impacto y sostenibilidad.
- 2) Implementar un sistema institucional de registro y seguimiento, que incluya:
 - ✓ Banco de proyectos RSU,
 - J Metas por proyecto,
 - J Beneficiarios atendidos.
- 3) Establecer un cronograma obligatorio de entrega de informes finales, asegurando el cierre oportuno del ciclo de gestión.
- 4) Alinear el PEI con el ROF, definiendo roles claros entre:
 - J DRSU (ente rector),
 - ✓ Escuelas Profesionales (ejecución),
 - J nuevas unidades orgánicas.
- 5) Fortalecer la articulación con el POI, asegurando:
 - J Programación formal,
 - J Metas físicas,
 - J Financiamiento.
- 6) Gestionar recursos presupuétales suficientes y oportunos, priorizados según indicadores estratégicos.
- 7) Compromiso institucional:
 - J Implementar un sistema o cronograma formal que obligue a las Escuelas Profesionales a presentar sus informes antes del cierre del año.

Revisar y actualizar los documentos de gestión en coherencia con el enfoque RSU y el ROF vigente.





4.2.20. Estado integral de la AEI 04.03: Programa de Intervención en Responsabilidad Social a nivel formativo implementado para Facultades y Escuelas Profesionales

El análisis del proceso de implementación evidencia factores estructurales, de gestión y de información que han limitado el cumplimiento de la AEI:

4.2.20.1. Factores relacionados a recursos

Recursos humanos:

- No se evidencia asignación clara de responsables en las Escuelas Profesionales para la incorporación del enfoque RSU en el currículo.
- Limitadas capacidades técnicas para el rediseño curricular con enfoque RSU.

Recursos organizacionales:

- Según el PEI, el indicador está asignado a la DRSU; sin embargo, la implementación recae en las Escuelas Profesionales, generando una desalineación entre la responsabilidad formal y la operativa.
- La naturaleza transversal de la RSU no se encuentra adecuadamente reflejada en el diseño institucional del PEI.
- La reciente actualización del ROF aún no ha sido articulada con los instrumentos de gestión académica.

Recursos financieros:

- Presupuesto insuficiente para:
 - J Rediseño curricular,
 - S Capacitación docente,
 - J Implementación de programas formativos.
- Prioñización de actividades en función de recursos limitados.

4.2.20.2. Factores relacionados a procesos

- Ausencia de un programa institucional formal de RSU a nivel formativo.
- Falta de lineamientos técnicos aprobados que orienten la incorporación de la RSU en los planes de estudio.
- Débil articulación entre:
 - J Planificación estratégica (PEI),
 - ✓ Gestión académica (VIAC),
 - J Ejecución en Escuelas Profesionales.
- El indicador presenta limitaciones metodológicas, ya que:
 - v' Mide únicamente resultados finales,
 - J No permite registrar avances progresivos.





4.2.20.3. Mecanismos de coordinación

- No existen mecanismos formales de coordinación entre:
 - ✓ DRSU,
 - S Vicerrectorado Académico (VIAC),
 - J Facultades y Escuelas Profesionales.
- Falta de espacios institucionales para la articulación transversal de la RSU.
- Débil flujo de información desde las Escuelas Profesionales hacia la DRSU, lo que limita la disponibilidad de datos para el seguimiento.

4.2.20.4. Mecanismos de entrega (bienes y servicios)

- No se han generado productos concretos como:
 - J Mallas curriculares actualizadas con enfoque RSU,
 - J Asignaturas o módulos específicos,
 - J Estrategias pedagógicas institucionalizadas (aprendizaje-servicio, proyectos sociales).

4.2.20.5. Procesos de apoyo

- Ausencia de:
 - J Instrumentos metodológicos,
 - J Lineamientos técnicos,
 - J Herramientas de seguimiento.
- Inexistencia de un sistema de información que permita:
 - v' Registrar avances curriculares,
 - J Validar implementación en las carreras profesionales.

4.2.20.6. Hallazgos clave (incluye limitaciones)

- El indicador no permite reportar acciones parciales ni avances cualitativos, generando subregistro de actividades realizadas.
- No existe información sistematizada de las Escuelas Profesionales sobre la implementación del enfoque RSU en sus currículos.
- La principal limitante no es únicamente presupuestal, sino la ausencia de un flujo formal de información entre las unidades académicas y la DRSU.
- Existe una desarticulación estructural entre la RSU y la formación académica.
- La RSU se desarrolla principalmente como actividad complementaria, no integrada al currículo.
- Falta de alineamiento entre el PEI y el ROF actualizado.

4.2.20.7. Medidas correctivas y recomendaciones

- 1) Reformular el indicador, incorporando:
 - S Niveles de implementación (inicial, intermedio, avanzado),
 - J Criterios verificables (en las mallas curriculares, sílabos, resoluciones).





- 2) Diseñar e implementar un Programa Institucional de RSU a nivel formativo, que establezca:
 - J Lincamientos,
 - J Estrategias pedagógicas,
 - J Responsabilidades institucionales.
- 3) Fortalecer la articulación con el Vicerrectorado Académico (VIAC), a fin de:
 - J Incorporar obligatoriamente el enfoque RSU en las mallas curriculares,
 - J Formalizar su implementación en los procesos de rediseño curricular.
- 4) Implementar un sistema de información académico, que permita:
 - J Registrar avances por carrera,
 - J Asegurar disponibilidad de información para el seguimiento del indicador.
- 5) Alinear el PEI con el ROF, incorporando roles claros para:
 - J Unidad de Formación y Extensión,
 - J Unidad de Gestión e Investigación.
- 6) Gestionar recursos presupuestales suficientes y oportunos, priorizados en función de los indicadores estratégicos.
- 7) Compromiso institucional:
 - J Establecer coordinación formal con el Vicerrectorado Académico para que se exija la incorporación del enfoque RSU en las mallas curriculares de todas las carreras profesionales.

Revisar, actualizar y armonizar los documentos de gestión institucional en concordancia con el ROF y el enfoque RSU.

4.2.21. Estado integral de la AEI 04.04: Programa de fomento de las; Investigaciones con enfoque RSU en la comunidad

El análisis del proceso de implementación permite identificar los siguientes hallazgos:

4.2.21.1. Factores relacionados a recursos

Recursos humanos:

- Participación activa del equipo técnico de la DRSU y del ININ en la evaluación de proyectos.
- Capacidades institucionales para incorporar el enfoque RSU en la investigación en fase de evaluación.

Recursos organizacionales:

- Existencia de dos actores clave: DRSU (integración de información) e ININ (ejecución de convocatorias).





- Falta de delimitación plenamente operativa de roles en el PEI respecto a ambas instancias.

Recursos financieros:

- Disponibilidad de financiamiento para proyectos de investigación (Canon), lo que facilita la incorporación del enfoque RSU.
- No se identifican recursos específicos asignados para fortalecer la evaluación o seguimiento del enfoque RSU.

4.2.21.2. Factores relacionados a procesos

- Se ha implementado una matriz de evaluación con enfoque RSU, lo cual constituye una buena práctica institucional.
- El indicador se limita a la fase de evaluación, sin considerar:
 - J Ejecución de proyectos,
 - J Resultados alcanzados,
 - J Impacto social generado.
- No existe un proceso formalizado para el seguimiento posterior de los proyectos con enfoque RSU.

4.2.21.3. Mecanismos de coordinación

- Coordinación efectiva entre DRSU e ININ para la evaluación de proyectos.
- Dependencia operativa de la DRSU respecto a los cronogramas de convocatorias del ININ, lo que limita la planificación autónoma del indicador.
- Necesidad de institucionalizar mecanismos formales de coordinación interorgánica.

4.2.21.4. Mecanismos de entrega (bienes y servicios)

- Producto principal:
 - J Evaluación de proyectos de investigación con enfoque RSU.
- No se evidencia generación sistemática de:
 - S Reportes de impacto,
 - ✓ Resultados aplicados en la comunidad,
 - S Transferencia de conocimiento.

4.2.21.5. Procesos de apoyo

- Existencia de registros e informes como base de datos.
- Falta de:
 - J Herramientas de seguimiento de proyectos,





- J Indicadores de impacto,
- J Sistemas integrados de información.

4.2.27.6. Limitaciones identificadas (análisis integral)

- Desalineación parcial en el PEI respecto a los roles de DRSU e ININ.
- Dependencia de la DRSU de los tiempos y periodicidad de convocatorias del ININ.
- El indicador no captura la totalidad del proceso de investigación con enfoque RSU.
- Necesidad de articulación del PEI con el ROF actualizado.
- Limitaciones presupuestales que restringen el fortalecimiento del proceso.

Asimismo, se evidencia que:

- La DRSU no tiene control directo sobre la apertura de convocatorias.
- El cumplimiento del indicador está condicionado por factores externos al proceso de planificación estratégica.

4.2.21.7. Hallazgos clave

- Existe una buena práctica institucional en la incorporación del enfoque RSU en la evaluación de proyectos.
- El sobrecumplimiento del indicador no necesariamente refleja impacto real, sino capacidad de evaluación.
- El diseño del indicador es parcial, al no cubrir el ciclo completo de la investigación.
- Se requiere fortalecer la articulación entre planificación estratégica, investigación y responsabilidad social.

4.2.27.8. Medidas correctivas y recomendaciones

- 1) Formalizar la matriz de evaluación de proyectos con enfoque RSU, como instrumento institucional obligatorio.
- 2) Rediseñar el indicador, incorporando:
 - v' Seguimiento de proyectos en ejecución,
 - ✓ Resultados obtenidos,
 - v' Impacto social generado.
- 3) Establecer un cronograma de trabajo conjunto DRSU-ININ, que permita:
 - v' Alinear los periodos de evaluación,
 - S Mejorar la planificación del indicador.





- 4) Incorporar el enfoque RSU desde las bases de las convocatorias, asegurando que:
 - **J** Sea un requisito obligatorio,
 - J** Se prioricen proyectos orientados al cierre de brechas sociales.
 - 5) Alinear el PEI con el ROF actualizado, precisando roles de:
 - J** DRSU (integración, evaluación social),
 - J** ININ (ejecución de investigación).
 - 6) Fortalecer la gestión por resultados, incorporando:
 - **J** Indicadores de impacto,
 - J** Seguimiento post-ejecución.
 - 7) Gestionar recursos presupuestales adecuados, asegurando:
 - **J** Sostenibilidad del proceso,
- Fortalecimiento técnico de la evaluación.





4.3. Implementación de la matriz de recomendaciones del último año

Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
Capacidad y Desarrollo Docente	Fortalecer el sistema institucional de investigación y producción científica.	Implementar programas estructurados de fortalecimiento en metodologías de investigación, redacción científica y publicación en revistas indexadas.	Vicerrectorado de Investigación (VIIN) / Instituto de Investigación (ININ)	2025- Anual	Completado	Se evidencia un desempeño sobresaliente, alcanzando el 14.13% de docentes en RENACYT y 13.66% con Dublicaciones indexadas, superando las metas establecidas.
Gestión Administrativa y de Personas	Optimizar la planificación y ejecución del Plan de Desarrollo de Personas (PDP).	Programación oportuna del PDP, alineada a los lineamientos de SERVIR y articulada al POI institucional.	Unidad de Recursos Humanos (URH)	2025 -1 Semestre	En proceso	La ejecución alcanzó el 13.75%, evidenciando limitaciones en la programación oportuna, aprobación y disponibilidad presupuestal.
Gestión del Riesgo de Desastres	Fortalecer la implementación del sistema de gestión del riesgo de desastres conforme a normativa vigente.	Acelerar la formulación e implementación del Plan de Gestión Reactiva mediante cronogramas operativos y articulación institucional.	Dirección General de Administración (DIGA) / Grupo de Trabajo GRD	2025-11 Semestre	En proceso	Se registra un avance del 27%, condicionado por la emisión tardía de lineamientos nacionales y limitaciones en la articulación operativa.
Responsabilidad Social Curricular	Institucionalizar el enfoque de responsabilidad social universitaria (RSU) en la formación académica.	Incorporar la RSU en los planes de estudio y mallas curriculares de las Facultades y Escuelas Profesionales.	Vicerrectorado Académico (VIAC) / Facultades y Escuelas Profesionales	2025 - II Semestre	No iniciado	Mo se registran avances (0%), evidenciando ausencia de implementación curricular y débil articulación institucional del enfoque RSU.
Infraestructura y Equipamiento	Mejorar la consistencia y confiabilidad de la información sobre infraestructura universitaria.	Actualizar y validar el universo de medición, articulando el registro técnico con la operatividad académica efectiva.	Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI) / Facultades	2025 - Anual	Completado	Se actualizó el universo de aulas de 155 a 169; sin embargo, persisten limitaciones en la validación de la operatividad académica, afectando la confiabilidad del indicador.

> *\$> Considerar los siguientes estados:

En proceso: si la acción clave se ha comenzado a implementar.

AJ9? iniciado: la acción clave no ha comenzado a implementarse.

z^Completado: la acción clave ha sido implementada por completo según el plazo





5. Conclusiones

- Desempeño Integral del PEI: Al cierre del primer semestre 2025, el Plan Estratégico Institucional presenta un desempeño moderado-aceptable, con un avance físico global del 46.87%. La institución ha logrado transitar exitosamente hacia el nuevo horizonte de planeamiento (PEI 2025-2030), aunque con una marcada disparidad entre sus objetivos estratégicos.
- Cumplimiento de los OEI: Se observa un cumplimiento sobresaliente en la Investigación (OEI.02) y la Formación Profesional (OEI.01), superando metas en indicadores clave como docentes RENACYT (14.13%) y publicaciones indexadas. Sin embargo, la Responsabilidad Social (OEI.04) y la Gestión de Riesgos (OEI.03) presentan retrasos críticos, con indicadores que aún no logran salir del nivel de ejecución nula o mínima.
- Implementación de las AEI: De las 21 acciones estratégicas, el 28% (6 AEI) han alcanzado un cumplimiento total (100%), mientras que un 19% (4 AEI) se mantienen en nivel crítico (0% a 12.5%). Esto indica que, si bien la capacidad operativa es alta (94.70% de ejecución en el POI), esta no siempre se traduce en el cierre de brechas estratégicas de largo plazo.
- Factores Determinantes: El desempeño positivo está impulsado por el fortalecimiento del presupuesto en infraestructura y equipamiento, que absorbió el 67% de los recursos. Por el contrario, los factores limitantes han sido la lenta articulación de las unidades académicas con el enfoque de Responsabilidad Social Universitaria y la dependencia de lineamientos nacionales externos para la implementación de los planes de gestión de riesgos y seguridad.

6. Recomendaciones

- En primer lugar, se recomienda al Vicerrectorado Académico y a la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria implementar de manera inmediata un programa de asistencia técnica dirigido a las Escuelas Profesionales para la integración del enfoque de RSU en los currículos de estudio. Dado que la evaluación del primer semestre muestra un avance del 0% en esta área, es imperativo que se formalicen los contenidos transversales de responsabilidad social en los planes de enseñanza, permitiendo así revertir el estado crítico de la Acción Estratégica Institucional vinculada a la formación académica integral y el compromiso social.
- En segundo lugar, respecto a la gestión institucional y la seguridad, se recomienda a la Dirección General de Administración priorizar la aprobación y ejecución del Plan de Gestión Reactiva frente a desastres. Es necesario





establecer un cronograma acelerado para la adquisición de equipamiento de emergencia y la organización de simulacros institucionales, de modo que se pueda superar el estancamiento actual del 27% en esta materia. Esta acción permitirá a la universidad mitigar riesgos operativos y cumplir con los estándares de seguridad nacional exigidos por el SINAGERD.

- Asimismo, se sugiere a la Unidad de Recursos Humanos dinamizar la ejecución del Plan de Desarrollo de Personas (PDP). Con un avance parcial del 43.75%, se requiere que el segundo semestre se centre en completar las capacitaciones programadas para el personal administrativo, especialmente en temas de gestión pública y sistemas administrativos. El cierre de estas brechas de competencia es fundamental para asegurar que el soporte administrativo de la universidad sea eficiente y esté alineado con los objetivos de modernización institucional.
- Finalmente, se recomienda a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto realizar un monitoreo mensual riguroso sobre la ejecución física y financiera de los centros de costo que presentan avances inferiores al 75%. Es fundamental establecer mecanismos de coordinación que obliguen a las unidades ejecutoras a alinear su gasto presupuestal con el cumplimiento de metas físicas, evitando la sobreconcentración de recursos en la formación profesional y garantizando que las inversiones también impacten positivamente en la investigación, la sostenibilidad ambiental y la proyección social de la institución.
- Revisary actualizar los indicadores del OEI.04: Promover la responsabilidad social en la comunidad universitaria, así como sus acciones estratégicas e indicadores asociados, asegurando su pertinencia, consistencia y alineación con la cadena de resultados (producto-resultado-impacto), incorporando criterios de cobertura, calidad y sostenibilidad, a fin de mejorar la medición del desempeño y su articulación con los instrumentos de gestión institucional (PEI, PO1 y ROF).

7. Anexos

Y Enlace de publicación en PTE de los reportes de seguimiento PEI y POI.

<https://transparencia.unjbg.edu.pe/documentos/2026/transparencyportal/transparencyportalmanagementdocuments/162c2eec-6742-4f27-80b8-fdf81525b839.pdf>

y Información complementaria adicional que resulte relevante y brinde mayor credibilidad al contenido del informe de evaluación de implementación.





Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo 1(%)	
		Año	Valor	2025	2025		2025	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.01	PROGRAMAS CURRICULARES ACTUALIZADOS PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS						100	0
IND.01.AEI.01.01	Porcentaje de programas curriculares actualizados	2024	0	0	0	89	100	0
AEI.01.02	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PEDAGÓGICAS DE FORMA PERMANENTE PARA LOS DOCENTES						33.33	100
IND.01.AEI.01.02	Numero de capacitaciones para el fortalecimiento de docentes de la universidad realizadas	2024	2	3	1	3	33.33	100
AEI.01.03	CARRERAS PROFESIONALES ACREDITADAS A FAVOR LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS						0	100
IND.01.AEI.01.03	Número de carreras profesionales acreditadas para la formación profesional	2024	0	0	ND	0	0	100
AEI.01.04	PROGRAMA DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LOS SERVICIOS BIBLIOGRÁFICOS IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA						67.38	100
IND.01.AEI.01.04	Número de servicios bibliográficos virtuales y físicos entregados a la comunidad académica	2024	20,669	20,869	14,062	52,416	67.38	100
AEI.01.05	PROGRAMA DE MOVILIDAD ACADÉMICA NACIONAL E INTERNACIONAL IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA						59.52	95.83
IND.01.AEI.01.05	Número de desplazamientos de docentes y servidores administrativos en movilidad académica nacional e internacional realizadas efectivamente.	2024	10	12	7	11	58.33	91.67
IND.02.AEI.01.05	Número de desplazamientos de estudiantes en movilidad académica nacional e internacional realizadas efectivamente	2024	26	28	17	55	60.71	100
AEI.01.06	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.						100	100





Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor	2025	2025		2025		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
IND.01.AEI.01.06	Porcentaje de infraestructura en condiciones operativas.	2024	80	82.50	100	100	100	100	
AEI.01.07	SERVICIOS DE BIENESTAR Y APOYO ACADÉMICO ADECUADOS PARA EL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO.						73.07	94.79	
IND.01.AEI.01.07	Número de atenciones de servicios complementarios para estudiantes entregados efectivamente	2024	1,200	1,400	21,777	135,040	100	100	
IND.02.AEI.01.07	Número de atenciones en tutoría académica y psicopedagogía a los estudiantes de pregrado realizadas	2024	1,200	1,400	646	1,254	46.14	89.57	
AEI.01.08	CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL SUSCRITOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA						100	100	
IND.01.AEI.01.08	Número de convenios de cooperación interinstitucional o instrumentos de similar naturaleza activos	2024	35	20	29	62	100	100	
AEI.02.01	PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS						0	100	
IND.01.AEI.02.01	Número de eventos ejecutados de investigación formativa.	2024	1	1	0	1	0	100	
AEI.02.02	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN INVESTIGACIÓN IMPLEMENTADO PARA LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS						50	100	
IND.01.AEI.02.02	Numero de capacitaciones en investigación realizadas a docentes.	2024	2	2	1	2	50	100	
AEI.02.03	PROGRAMA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA						100	100	
IND.01.AEI.02.03	Numero de acompañamientos realizados a emprendimientos de los estudiantes universitarios presentados.	2024	3	5	15	8	100	100	
AEI.02.04	PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA NACIONAL E INTERNACIONAL						55.58	100.00	
IND.01.AEI.02.04	Número de plazas financiadas asignadas a	2024	20	21	22	22	100	100	



Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2025	2025		2025	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
	proyectos de investigación lideradas por docentes.							
IND.02.AEI.02.04	Número de solicitudes de titularidad presentadas por miembros de la comunidad universitaria	2024	2	3	0	6	0	100
IND.03.AEI.02.04	Número de asistencias técnicas de transferencia de conocimientos y/o tecnologías resultantes de las investigaciones y creación intelectual de los miembros de la UNJBG hacia la comunidad.	2024	2	3	2	4	66.67	100
AEL.03.01	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA UNJBG.						75	100
IND.01.AEI.03.01	Número de instrumentos de gestión actualizados y/o vigentes	2024	4	4	3	5	75	100
AEL.03.02	SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS CON ENFOQUE DE PROCESOS, PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.						16.67	100
IND.01.AEI.03.02	Porcentaje de sistemas de gestión implementados con enfoque de procesos	2024	20	23	0	26	0	100
IND.02.AEI.03.02	Número de mejoras tecnológicas implementadas para la gestión institucional	2024	3	3	1	3	33.33	100
AEL.03.03	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PERMANENTE PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNJBG.						13.89	48.61
IND.01.AEI.03.03	Porcentaje de capacitaciones ejecutadas del Plan de Desarrollo de Personas de la UNJBG.	2024	90	90	12.50	43.75	13.89	48.61
AEL.03.04	PLAN DE CONTINGENCIA EN GESTIÓN INTERNA DEL RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD.						0	50.94
IND.01.AEI.03.04	Porcentaje de ejes temáticos del plan de gestión reactiva ejecutados en la universidad	2024	0	53	0	27	0	50.94
AEL.03.05	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO CAPACIDADES EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE FORMA PERMANENTE PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.						66.67	100





Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo 1 (%)	
		Año	Valor	2025	2025		2025	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
IND.01.AEI.03.05	Número de eventos de promoción y difusión de la gestión del riesgo ejecutados	2024	2	3	2	6	66.67	100
AEI.04.01	PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE PARA LA COMUNIDAD						12.50	0
IND.01 .AEI.04.01	Número de acciones implementadas del Programa de Gestión del Cambio Climático para la comunidad universitaria y su entorno.	2024	1	4	1	0	25	0
IND.02.AEI.04.01	Número de acciones realizadas para el cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental en la comunidad universitaria y su entorno.	2024	1	5	0	0	0	0
AEI.04.02	PROGRAMA DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD						68	100
IND.01 .AEI.04.02	Número de eventos de proyección social y extensión universitaria ejecutados por las escuelas profesionales.	2024	20	25	17	25	68	100
AEI.04.03	PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN RESPONSABILIDAD SOCIAL A NIVEL FORMATIVO, IMPLEMENTADO PARA FACULTADES Y ESCUELAS PROFESIONALES						45.83	33.33
IND.01 .AEI.04.03	Número de programas académicos que implementan la RSU en su estructura curricular.	2024	10	12	11	0	91.67	0
IND.02.AEI.04.03	Número de campañas de voluntariado universitario realizadas	2024	2	3	0	2	0	66.67
AEI.04.04	PROGRAMA DE FOMENTO DE LAS INVESTIGACIONES CON ENFOQUE RSU EN LA COMUNIDAD						0	100
IND.01.AEI.04.04	Número de proyectos de investigación evaluados contengan el enfoque de responsabilidad social universitaria.	2024	2	5	0	9	0	100

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido



Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ^100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.01	PROGRAMAS CURRICULARES ACTUALIZADOS PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	31	31	100
01.04	VICERRECTORADO ACADÉMICO	1	1	100
06.01.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS	1	1	100
06.01.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA METALÚRGICA Y MATERIALES	1	1	100
06.01.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA	1	1	100
06.01.05.04	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN INFORMÁTICA Y SISTEMAS	1	1	100
06.01.05.05	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA QUÍMICA	1	1	100
06.02.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	1	1	100
06.02.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	1	1	100
06.02.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	1	1	100
06.02.05.04	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA COMERCIAL	1	1	100
06.03.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMÍA	1	1	100
06.03.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	1	1	100
06.03.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ECONOMÍA AGRARIA	1	1	100
06.03.05.04	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	1	1	100
06.03.05.05	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA	1	1	100





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física 2100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
06.03.05.06	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL	1	1	100
06.04.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA	1	1	100
06.04.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA	1	1	100
06.04.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA	1	1	100
06.04.05.04	ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA	1	1	100
06.04.05.05	ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA	1	1	100
06.05.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN	1	1	100
06.05.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	1	1	100
06.05.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE HISTORIA	1	1	100
06.06.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE BIOLOGÍA MICROBIOLOGÍA	1	1	100
06.06.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE FÍSICA APLICADA	1	1	100
06.06.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE MATEMÁTICAS	1	1	100
06.07.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL	1	1	100
06.07.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA GEOLÓGICA GEOTECNIA	1	1	100
06.07.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA	1	1	100
06.07.05.04	ESCUELA PROFESIONAL DE ARTES	1	1	100
AEI.01.02	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PEDAGÓGICAS DE FORMA PERMANENTE PARA LOS DOCENTES	104	92	95.85
01.04	VICERRECTORADO ACADÉMICO	4	4	100
05.01.01.02	GESTIÓN DE LAS COMPENSACIONES	1	1	100
06.01.04.01	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE MINAS	2	2	100





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
06.01.04.02	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA METALÚRGICA Y MATERIALES	2	2	100
06.01.04.03	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA	2	2	100
06.01.04.04	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA EN INFORMÁTICA Y SISTEMAS	2	2	100
06.01.04.05	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE QUÍMICA E INGENIERÍA QUÍMICA	2	0	32
06.01.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS	1	0	77
06.01.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA METALÚRGICA Y MATERIALES	1	1	100
06.01.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA	1	0	96
06.01.05.04	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN INFORMÁTICA Y SISTEMAS	1	0	99
06.01.05.05	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA QUÍMICA	1	1	100
06.02.04.01	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CONTABILIDAD	2	2	100
06.02.04.02	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN	2	2	100
06.02.04.03	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DERECHO	2	2	100
06.02.04.04	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA COMERCIAL	2	2	100
06.02.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	1	1	100
06.02.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	1	1	100
06.02.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO V CIENCIAS POLÍTICAS	1	1	100





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física 2100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
06.02.05.04	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA COMERCIAL	1	1	100
06.03.04.01	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE AGRONOMÍA	2	1	50
06.03.04.02	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	2	2	100
06.03.04.03	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ECONOMÍA E INGENIERÍA EN ECONOMÍA AGRARIA	2	2	100
06.03.04.04	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	2	2	100
06.03.04.05	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA PESQUERA	2	2	100
06.03.04.06	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA AMBIENTAL	2	2	100
06.03.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMÍA	1	1	100
06.03.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	1	1	100
06.03.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ECONOMÍA AGRARIA	1	0	33
06.03.05.04	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN INDUSTRIAS AUMENTARIAS	1	1	100
06.03.05.05	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA	1	1	100
06.03.05.06	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL	1	1	100
06.04.04.01	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE OBSTETRICIA	2	2	100
06.04.04.02	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ENFERMERÍA	2	2	100
06.04.04.03	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA HUMANA	2	2	100





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física 2100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
06.04.04.04	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ODONTOLOGÍA	2	2	100
06.04.04.05	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA	2	2	100
06.04.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA	1	1	100
06.04.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA	1	1	100
06.04.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA	1	1	100
06.04.05.04	ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA	1	1	100
06.04.05.05	ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA	1	1	100
06.05.04.01	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA	2	2	100
06.05.04.02	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN DE MATEMÁTICA Y COMPUTACION	2	2	100
06.05.04.03	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN DE CIENCIAS FORMALES Y NATURALES	2	2	100
06.05.04.04	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES	2	2	100
06.05.04.05	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO	2	2	100
06.05.04.06	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	2	2	100
06.05.04.07	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE HISTORIA	2	2	100
06.05.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN	1	0	67
06.05.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	1	0	99
06.05.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE HISTORIA	1	1	100
06.06.04.01	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE BIOLOGÍA	2	1	88





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física £100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
06.06.04.02	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FÍSICA APLICADA	2	1	84
06.06.04.03	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA	2	1	94.50
06.06.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE BIOLOGÍA MICROBIOLOGÍA	1	1	100
06.06.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE FÍSICA APLICADA	1	1	100
06.06.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE MATEMÁTICAS	1	1	100
06.07.04.01	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	2	2	100
06.07.04.02	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA GEOLÓGICA GEOTECNIA	2	2	100
06.07.04.03	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ARQUITECTURA	2	2	100
06.07.04.04	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ARTES	2	2	100
06.07.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL	1	1	100
06.07.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA GEOLÓGICA GEOTECNIA	1	1	100
06.07.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA	1	1	100
06.07.05.04	ESCUELA PROFESIONAL DE ARTES	2	2	100
AEI.01.03	CARRERAS PROFESIONALES ACREDITADAS A FAVOR LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	4	3	98
04.04	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	4	3	98
AEI.01.04	PROGRAMA DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LOS SERVICIOS BIBLIOGRÁFICOS IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	4	3	99
06.11.01	UNIDAD DE BIBLIOTECA	4	3	99
AEI.01.05	PROGRAMA DE MOVILIDAD ACADÉMICA NACIONAL E INTERNACIONAL	3	1	92.67





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\leq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
	IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA			
04.03	OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES	3	1	92.67
AEI.01.06	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	238	198	90.53
04.02.03	UNIDAD FORMULADORA	25	19	92.36
05.01.05	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	131	121	96.52
05.01.05.03	MANTENIMIENTO DE PLANTA FISICA	44	23	69.14
05.01.08	SUPERVISIÓN DE INVERSIONES	38	35	93.42
AEI.01.07	SERVICIOS DE BIENESTAR Y APOYO ACADÉMICO ADECUADOS PARA EL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO.	215	179	91.53
01.04	VICERRECTORADO ACADÉMICO	2	2	100
01.04.01	SECCIONES PROVINCIA JORGE BASADRE	1	0	0
04.04	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	2	2	100
05.01.01.02	GESTIÓN DE LAS COMPENSACIONES	5	2	84.40
05.01.06.01	TRANSPORTES	1	1	100
05.01.06.03	MANTENIMIENTO MENOR	1	1	100
05.01.07	UNIDAD DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN	1	1	100
06.01.02	DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	6	5	98.67
06.01.04.01	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE MINAS	1	1	100
06.01.04.02	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA METALÚRGICA Y MATERIALES	1	1	100
06.01.04.03	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA	1	1	100





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física 2100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
06.01.04.04	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA EN INFORMÁTICA Y SISTEMAS	1	1	100
06.01.04.05	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE QUÍMICA E INGENIERÍA QUÍMICA	1	1	100
06.01.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS	3	3	100
06.01.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA METALÚRGICA Y MATERIALES	3	3	100
06.01.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA	3	3	100
06.01.05.04	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN INFORMÁTICA Y SISTEMAS	3	1	61
06.01.05.05	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA QUÍMICA	3	2	96
06.02.02	DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES	6	6	100
06.02.04.01	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CONTABILIDAD	1	1	100
06.02.04.02	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN	1	1	100
06.02.04.03	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DERECHO	1	1	100
06.02.04.04	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA COMERCIAL	1	1	100
06.02.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	3	3	100
06.02.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	3	3	100
06.02.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	3	3	100
06.02.05.04	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA COMERCIAL	3	3	100





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física 2100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
06.03.02	DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	6	6	100
06.03.04.01	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE AGRONOMÍA	1	1	100
06.03.04.02	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	1	1	100
06.03.04.03	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ECONOMÍA E INGENIERÍA EN ECONOMÍA AGRARIA	1	0	54
06.03.04.04	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	1	1	100
06.03.04.05	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA PESQUERA	1	1	100
06.03.04.06	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA AMBIENTAL	1	1	100
06.03.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMÍA	3	2	66.67
06.03.05.01.01	CENTROS EXPERIMENTALES AGRICOLAS	6	6	100
06.03.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	3	1	65
06.03.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ECONOMÍA AGRARIA	3	0	22.33
06.03.05.04	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN INDUSTRIAS AUMENTARIAS	3	2	66.67
06.03.05.05	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA	3	1	63.67
06.03.05.06	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL	3	3	100
06.04.02	DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	6	6	100
06.04.04.01	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE OBSTETRICIA	1	1	100
06.04.04.02	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ENFERMERÍA	1	1	100





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ^100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
06.04.04.03	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA HUMANA	1	1	100
06.04.04.04	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ODONTOLOGÍA	1	1	100
06.04.04.05	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA	1	1	100
06.04.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA	3	3	100
06.04.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA	3	3	100
06.04.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA	3	3	100
06.04.05.04	ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA	3	3	100
06.04.05.05	ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA	3	3	100
06.05.02	DECANATO DE LA FACULTAD DE EDUCACION, COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES	6	6	100
06.05.04.01	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA	1	1	100
06.05.04.02	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN DE MATEMÁTICA Y COMPUTACION	1	1	100
06.05.04.03	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN DE CIENCIAS FORMALES Y NATURALES	1	1	100
06.05.04.04	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES	1	1	100
06.05.04.05	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO	1	1	100
06.05.04.06	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	1	1	100
06.05.04.07	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE HISTORIA	1	1	100
06.05.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN	3	2	94





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física 2100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
06.05.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	3	3	100
06.05.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE HISTORIA	3	3	100
06.06.02	DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS	6	4	89
06.06.04.01	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE BIOLOGÍA	1	1	100
06.06.04.02	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FÍSICA APLICADA	1	1	100
06.06.04.03	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA	1	0	78
06.06.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE BIOLOGÍA MICROBIOLOGÍA	3	3	100
06.06.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE FÍSICA APLICADA	3	2	99
06.06.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE MATEMÁTICAS	3	1	76.67
06.07.02	DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA	5	4	95.60
06.07.04.01	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	1	1	100
06.07.04.02	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA GEOLÓGICA GEOTECNIA	1	1	100
06.07.04.03	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ARQUITECTURA	1	1	100
06.07.04.04	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ARTES	1	1	100
06.07.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL	3	2	66.67
06.07.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA GEOLÓGICA GEOTECNIA	3	2	70.67
06.07.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA	3	0	34.33
06.07.05.04	ESCUELA PROFESIONAL DE ARTES	3	2	72.33
06.10	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	10	9	90
06.10.01	UNIDAD SERVICIOS DE SALUD	7	7	100





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número deAO con Ejecución física *100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
06.10.02	UNIDAD DEL DEPORTE	5	5	100
06.10.03	UNIDAD DE COMEDOR UNIVERSITARIO	3	2	93.33
06.11	DIRECCION DE SERVICIOS ACADÉMICOS Y REGISTRO CENTRAL	3	3	100
06.11.02	UNIDAD DE LABORATORIOS Y TALLERES ACADÉMICOS	3	1	91.67
AEI.01.08	CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL SUSCRITOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	1	1	100
04.03	OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES	1	1	100
AEI.02.01	PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	15	12	97.80
05.01.01.02	GESTIÓN DE LAS COMPENSACIONES	2	1	96
06.01.06	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FAIN	1	1	100
06.02.06	UNIDAD DE INVESTIGACION DE LA FCJE	1	1	100
06.03.05.02.01	FUNDO SANTA ADELA	1	1	100
06.03.05.02.03	FUNDO VILAVILA	1	1	100
06.03.05.02.04	FUNDO DON JORGE	1	1	100
06.03.06	UNIDAD DE INVESTIGACION DE LA FCAG	1	1	100
06.03.06.01	Instituto Basadre de Investigación en Agrobiotecnología y Recursos Genéticos	2	1	91.50
06.04.06	UNIDAD DE INVESTIGACION DE LA FACS	1	1	100
06.05.06	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FECH	1	1	100
06.06.06	UNIDAD DE INVESTIGACION DE LA FACI	1	0	92
06.07.06	UNIDAD DE INVESTIGACION DE LA FIAG	1	1	100
06.18	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	1	1	100





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física a 100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.02.02	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN INVESTIGACIÓN IMPLEMENTADO PARA LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS	7	7	100
05.01.01.02	GESTIÓN DE LAS COMPENSACIONES	1	1	100
06.18	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	6	6	100
AEI.02.03	PROGRAMA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	3	3	100
06.15	DIRECCION DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	100
06.16	DIRECCIÓN DE INCUBADORA DE EMPRESAS	2	2	100
AEI.02.04	PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA NACIONAL E INTERNACIONAL	102	89	93.22
06.01.06.03	DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y EVALUACIÓN DE CELDAS DE ELECTRODEPOSITACIÓN PARA CONCENTRADOS DE COBRE	1	1	100
06.01.06.06	GENERACIÓN FOTOCATALÍTICA Y FOTO-ELECTROCATALÍTICA DE HIDRÓGENO EN LA REGIÓN TACNA EMPLEANDO NANOPARTÍCULAS DE NITIO3 PURAS Y DOPADAS	1	1	100
06.01.06.07	NANOTECNOLOGÍA MICROBIANA: SÍNTESIS VERDE DE NANOMATERIALES	1	1	100
06.01.06.09	DISEÑO DE UN PROTOTIPO A NIVEL DOMICILIARIO PARA REMOVER ARSÉNICO DEL AGUA DE CONSUMO HUMANO EN EL DISTRITO DE HUANOARA - TACNA, ADAPTANDO LA TECNOLOGÍA DE ADSORCIÓN CON ÓXIDOS DE HIERRO"	1	0	75
06.01.06.10	ESTIMACIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD DE OLIVARES USANDO TÉCNICAS DE VISIÓN ARTIFICIAL Y APRENDIZAJE PROFUNDO EN LA REGIÓN DE TACNA	1	1	100
06.01.06.11	ANÁLISIS MORFOLÓGICO PELÍCULAS DELGADAS NITIO3 MICROSCOF	1	0	0





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física 2100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
	INTERFERENC PARA EFICIENCIA GENERACIÓN DE H			
06.01.06.12	PEROVSKITAS TIPO ATIO3 (A: CA, NI): EXPLORACIÓN DE DEFECTOS INDUCIDOS POR DOPAJE PARA LA MEJORA DE LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE HIDRÓGENO.	1	1	100
06.01.06.13	SÍNTESIS, CARACTERIZACIÓN Y EVALUACIÓN DEL MECANISMO DE CAPTACIÓN Y VÍA DE SEÑALIZACIÓN APOPTÓTICA EN LA INHIBICIÓN TUMORAL DE GLIOMA POR NANOPARTÍCULAS DE TITANATO DE BARIO (BATIO3) PURA Y DOPADA CON ZINC.	1	1	100
06.01.06.14	CARACTERIZACIÓN DE CONTAMINANTES EN SUELOS AGRÍCOLAS MEDIANTE ESPECTROMETRÍA DE MASAS Y EVALUACIÓN DE TÉCNICAS DE REDUCCIÓN DE CONTAMINANTES PROVENIENTES DEL AGUA EMPLEADA PARA RIEGO EN LA LOCALIDAD DE LA YARADA LOS PALOS DE LA REGIÓN TACNA	1	1	100
06.01.06.15	USO DEL AGUA DE MAR EN OPERACIONES METALÚRGICAS PARA LA CONCENTRACIÓN DE MINERALES SULFUROS POR EL MÉTODO DE FLOTACIÓN.	1	1	100
06.01.06.16	DETERMINACIÓN DE NIVELES DE BORO EN AGUA DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA REGIÓN TACNA PARA MODULACIÓN DE PROCESO DE REMOCIÓN EMPLEANDO UN SISTEMA CON SUMINISTRO DE ENERGÍA EÓLICA.	1	1	100
06.01.06.17	DETERMINACIÓN DEL IMPACTO DE LA MINERÍA DE DATOS, SOCIAL MEDIA, INTERNET DE LAS COSAS (IOT) Y REALIDAD AUMENTADA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA.	1	1	100
06.01.06.18	DISEÑO RACIONAL DE HOJAS DE GRAFENC DECORADAS CON ÁTOMOS INDIVIDUALES (RU, IR Y PT) ALEACIÓN DE NICO COMC	1	1	100





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física 2100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
	ELECTROCATALIZADORES PARA LA DIVISIÓN DELAGUA			
06.01.06.19	NARIZ ELECTRÓNICA COMO HERRAMIENTA SENSORIAL PARA LA ESTIMACIÓN DE LA CALIDAD DEL ACEITE DE OLIVA VIRGEN EMPLEANDO METODOLOGÍAS EMERGENTES DE MACHINE LEARNING EN LA REGIÓN DE TACNA	1	1	100
06.01.06.20	EXPLORACIÓN GEOLÓGICA, GEOFÍSICA Y GEOQUÍMICA PARA LA EXTRACCIÓN DE LITIO EN EL ARCO MAGMÁTICO MESO-CENOZOICO DE LA REGIÓN TACNA	1	1	100
06.01.06.21	DESARROLLO DE PELICULAS DELGADAS DE ZNO/CUO MEDIANTE SPUTTERING Y SU APLICACIÓN EN DETECCIÓN DE ARSÉNICO DELAGUA	1	1	100
06.02.06.01	INFLUENCIA PROC ENSEÑANZA PROGRAMAS DE ESTUDIO EMPRESARIALES DE LA UNJBG EN LA ECONOMÍA FAMILIAR	1	0	91
06.02.06.02	IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLATAFORMA WEB Y APP PARA LA ENSEÑANZA Y AUTOEVALUACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL ISO Y NTP COMO APOORTE DE LA UNJBG A LA POLÍTICA PÚBLICA DE GOBIERNO DIGITAL PERUANO.	1	1	100
06.02.06.03	MODELO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL.	1	1	100
06.02.06.04	ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO EN CULTURA INVESTIGATIVA PARA LA PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA EN DOCENTES DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN.	1	1	100
06.02.06.05	PROPUESTA DE SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA	1	1	100
06.02.06.06	OPTIMIZACIÓN DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO UNIVERSITARIO APLICANDC CIENCIA DE DATOS AL EXAMEN DE ADMISIÓN	1	1	100





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física 5100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
	EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN			
06.02.06.07	IMPLEMENTACIÓN DE UN PROTOCOLO DEEP TECH PARA CONSOLIDAR LA TRANSFERENCIA DE LA PRODUCCIÓN INTELLECTUAL UNIVERSITARIA DE LA UNJBG FINANCIADOS CON FONDOS CONCURSABLES CANON Y SOBRE CANON.	1	1	100
06.02.06.08	MANUFACTURA ADITIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE OPORTUNIDADES EMPREENDEDORAS EN LA REGIÓN TACNA.	1	1	100
06.02.06.09	PROYECTO DE INNOVACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA PRESERVACIÓN CULTURAL EN LA PROVINCIA DE TARATA: UN ENFOQUE INTEGRAL DE AGROTURISMO CULTURAL, EXPERIMENTAL Y CIENTÍFICO	1	1	100
06.02.06.10	SITUACIÓN ACTUAL DE LA ALFABETIZACIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PROACTIVAS EN LOS ESTUDIANTES DE UNIVERSIDADES DE LA REGIÓN TACNA.	1	1	100
06.02.06.11	ESTRATEGIAS PARA COMPROMETER LA PARTICIPACIÓN DEL DOCENTE UNIVERSITARIO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO 'URSULA' EN LA FCJE DE LA UNJBG: UN ENFOQUE HACIA EL COMPROMISO SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD	1	1	100
06.03.06.02	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LAS TECNOLOGÍAS DE CULTIVO DE PECES MARINOS DE IMPORTANCIA ECONÓMICA: CORVINA (CILUS GILBERTI) Y SARGO (ANISOTREMUS SCAPULARIS) EN LA REGIÓN DE TACNA	1	1	100
06.03.06.04	ANÁLISIS DE DIVERSIDAD GENÉTICA DE VARIETADES DE OLIVO (OLEA EUROPAEA L) DE IMPORTANCIA ECONÓMICA DE LA REGIÓN DE TACNA MEDIANTE TECNOLOGÍA DE GENOTIPADO POR SECUENCIAMIENTO (GBS)	1	1	100
06.03.06.06	CARACTERIZACIÓN DEL ORÉGANO A TRAVÉS DE DESCRIPTORES MORFOLÓGICOS Y DE	1	0	83





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física 2100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
	MARCADORES MOLECULARES EN LA REGIÓN TACNA			
06.03.06.08	CARACTERIZACIÓN MORFOLÓGICA DE RAZAS LOCALES DE MAÍZ (ZEA MAYS L.) EN LA REGIÓN TACNA	1	1	100
06.03.06.09	EFFECTOS DEL SELENIO ORGÁNICO Y VITAMINA C, SUPLEMENTADOS EN LA DIETA, PARA MEJORA DE LA CALIDAD NUTRICIONAL DEL MÚSCULO DEL CUY (CAVIA PORCELLUS)	1	1	100
06.03.06.10	ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO DE PALTOS (PERSEA AMERICANA MILL) EN ZONAS SEMIÁRIDAS DE LA REGIÓN TACNA	1	1	100
06.03.06.11	ESTUDIO PROTEÓMICO DEL PLASMA SEMINAL DE ALPACAS (VICUGNA PACOS) PARA DETERMINAR BIOMARCADORES DE CONGELABILIDAD DE LOS ESPERMATOZOIDES	1	1	100
06.03.06.12	EVALUACIÓN DEL PROCESO DE COLONIZACIÓN BIOLÓGICA MARINA ASOCIADO A LA INSTALACIÓN DE ARRECIFES ARTIFICIALES EN LA ZONA MARINO COSTERA DE LA REGIÓN TACNA-PERÚ	1	0	0
06.03.06.13	PLAN DE MEJORA BIOTECNOLÓGICO DEL MANEJO DE REPRODUCTORES DE PULPO (OCTOPUS MIMUS), AUMENTACIÓN, CONTROL DE LA REPRODUCCIÓN Y CALIDAD DE LAS PUESTAS	1	1	100
06.03.06.14	PRODUCCIÓN EXPERIMENTAL DE COPÉPODOS CALANOIDES NATIVOS DE ALTO CONTENIDO NUTRICIONAL PARA LA ACUICULTURA MARINA	1	1	100
06.03.06.15	EFFECTO DE DIETAS SUPLEMENTADAS CON SUBPRODUCTOS AGRÍCOLAS NO TRADICIONALES EN LA ETAPA DE CRECIMIENTO Y ENGORDE DEL CUY (CAVIA PORCELLUS)	1	1	100
06.03.06.16	ROL DEL ANTIOXIDANTE CLORHIDRATO DE TRIS (2-CARBOXIETIL) FOSFINA (TCEP) EN LA CRIOTOLERANCIA DE OVOCITOS Y SU POTENCIAL DE DESARROLLO EMBRIONARIO	1	1	100





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
	IN VITRO EN PORCINO (SUS SCROFA DOMESTICUS)			
06.03.06.18	ACUICULTURA SOSTENIBLE, CALIDAD FUNCIONAL Y APROVECHAMIENTO INTEGRAL DE LA TRUCHA ARCOÍRIS EN LA LAGUNA ARICOTA, REGIÓN TACNA	1	1	100
06.03.06.19	ADAPTACIÓN Y COMPORTAMIENTO PRODUCTIVO DE ESPECIES FORRAJERAS TROPICALES CON ALTO VALOR NUTRICIONAL EN LA ALIMENTACION ANIMAL, INSTALADOS EN UN SISTEMA SILVOPASTORIL SOSTENIBLE EN EL VALLE DE SAMA -TACNA	1	0	58
06.03.06.20	EVALUAR EL USO DE AGUA DE MAR PARA EL PROCESAMIENTO DE ACEITUNAS EN VERDE Y NEGRAS DE MESA (OLEA EUROPEA L.) VARIEDAD SEVILLANA, PARA DISMINUIR EL CONSUMO DE AGUA DULCE EN TACNA.	1	1	100
06.03.06.21	ESTUDIO DEL PROCESO DE ELABORACIÓN Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ACEITUNA (OLEA EUROPAEA) DE MESA NEGRA NATURAL VARIEDAD SEVILLANA DE LOS PRODUCTORES CON POTENCIAL EXPORTADOR DE TACNA.	1	1	100
06.03.06.22	EVALUACIÓN DE BIOFERTILIZANTE (BIOL) A PARTIR DEL ESTIÉRCOL DE CAMÉLIDOS DOMÉSTICOS Y SILVESTRE COMO ALTERNATIVA SOSTENIBLE PARA MEJORAR LA CALIDAD DE CULTIVO FORRAJERO Y AUMENTAR LA PRODUCCIÓN ANIMAL.	1	1	100
06.03.06.23	INNOVACIONES BIOTECNOLÓGICAS APLICADAS A LA SELECCIÓN GENÉTICA, CRIO PRESERVACIÓN DE SEMEN, AL DIAGNÓSTICO MOLECULAR DE PATOLOGÍAS, UTILIZACIÓN DE FORRAJES ALTERNATIVOS Y DE PROBIÓTICOS NATIVOS PARA MEJORAR EL MANEJO DE LA LLAMA EN LA REGIÓN DE TACNA.	1	1	100
06.03.06.24	EVALUACIÓN DE LA INFLUENCIA DE LA COMPOSICIÓN DEL SUELO Y MANEJO AGRONÓMICO EN LA DIVERSIDAD GENÉTICA Y MICROBIANA DE LAS PLANTACIONES DE OLIVO (VARIEDAD SEVILLANA) CENTENARIAS	1	1	100





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física 2100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
	Y ACTUALES EN LA REGIÓN TACNA Y MOQUEGUA.			
06.03.06.25	EVALUACIÓN DE TRES BIOFERTILIZANTES FRENTE A UN FERTILIZANTE MINERAL NITROGENADO EN TOMATE DE MESA (SOLANUM LYCOPERSICUM) BAJO PROTECCIÓN EN LA CABECERA DEL DESIERTO DE ATACAMA	1	1	100
06.03.06.26	APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE POTA Y PIEL DE PESCADO PARA OBTENER COLÁGENO HIDROLIZADO	1	1	100
06.04.06.01	ESTATUS DEL HIERRO EN NIÑOS DE 6 A 59 MESES DE EDAD QUE RESIDEN A TRES DIFERENTES ALTITUDES DE LA REGIÓN AREQUIPA Y TACNA: ASOCIACIÓN ENTRE LOS NIVELES DE HEMOGLOBINA CON EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO COGNITIVO- PSICOMOTOR	1	1	100
06.04.06.03	EFECTO DE UNA SUBSTANCIA EXPERIMENTAL MULTIFUNCIONAL EN LA REMOCIÓN DE CEMENTO ENDODÓNTICO DEL CONDUCTO RADICULAR, Y SU INFLUENCIA EN LA INTERFAZ ADHESIVA	1	0	0
06.04.06.04	ALFABETIZACIÓN EN SALUD Y ALFABETIZACIÓN EN SALUD FRENTE AL COVID-19 EN EL SECTOR DE VIÑANI, TACNA, 2021	1	1	100
06.04.06.05	ESTUDIO MULTICENTRICO SOBRE LA INFLUENCIA DE LA ESTANCIA HOSPITALARIA Y REINGRESO HOSPITALARIO NO PROGRAMADO SOBRE LA SATISFACCIÓN DE LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS EN EL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA ÁREA NO COVID DE LOS HOSPITALES DE LA CIUDAD DE TACNA, PERIODO AGOSTO 2022 -JULIO 2023	1	0	0
06.04.06.06	USO DE SABERES DE LA MEDICINA TRADICIONAL ANCESTRAL PARA LA COVID-19 EN POBLACIÓN AYMARA: UN ESTUDIO CUANTITATIVO Y CUANTITATIVO EN EL SUR DEL PERÚ Y NORTE DE CHILE	1	1	100
06.04.06.07	REGENERACIÓN TISULAR EN UN MODELO EXPERIMENTAL DE FIBROSIS HEPÁTICA	1	0	0





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física 100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
	CRÓNICA MEDIANTE XENOTRASPLANTE DE CÉLULAS MADRE MESENQUIMALES			
06.04.06.08	IMPLEMENTACIÓN DE PROTOTIPOS PARA LA REDUCCIÓN DE LA CARGA PATÓGENA EMPLEANDO SISTEMAS DE OZONO UNO EN LA ROPA HOSPITALARIA Y OTRO EN ZONA DE DESECHOS	1	0	67
06.04.06.10	MITOS Y VERDADES DEL PARTO POR GRUPOS ETARIOS FEMENINO, PARA PROPONER MEJORAS EN LAS POLÍTICAS Y GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA EN TACNA.	1	1	100
06.04.06.11	IMPLEMENTACIÓN DE UN PROTOTIPO DE TECNOLOGÍA PROFUNDA (DEEP TECH) PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS EN PERSONAS SORDASIGNANTES Y ORALISTAS EN TACNA.	1	1	100
06.04.06.12	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA WEB SALUD MENTAL UNIVERSITARIA (SAME) PARA APOYAR LA TUTORÍA RELACIONADA A SALUD MENTAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNJBG.	1	1	100
06.04.06.13	EFFECTO ANTIINFLAMATORIO Y REGENERACIÓN TISULAR MEDIADO POR SECRETOMAS DERIVADOS DE CÉLULAS MADRE MESENQUIMALES EN UN MODELO EXPERIMENTAL DE FIBROSIS HEPÁTICA CRÓNICA.	1	1	100
06.04.06.14	DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA MEDIANTE UNA PLATAFORMA WEB QUE IDENTIFICA EL ESTILO DE APRENDIZAJE PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LAS SEIS ÁREAS DE LA OCDE EN LA UNJBG.	1	1	100
06.04.06.15	REVITALIZANDO LA SENECTUD: IMPACTO REVOLUCIONARIO DE LA ESTIMULACIÓN COGNITIVA EN EL BIENESTAR Y FUNCIONAMIENTO MENTAL DE LOS ADULTOS MAYORES.	1	1	100
06.04.06.17	PREVALENCIA DE LAS DEFUNCIONES DEL SUELO PÉLVICO EN MUJERES PERUANAS, 2024.	1	1	100





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física £100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
06.04.06.18	TRATAMIENTO DE LA INCONTINENCIA URINARIA Y DISFUNCIÓN ERECTIL MEDIANTE EL SECRETOMA NO APOPTOTICO DE CÉLULAS MESENQUIMALES (NAS-001/002)-PRUEBA DE CONCEPTO	1	1	100
06.04.06.19	PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A SOBREPESO, OBESIDAD Y SINOROME METABOLICO EN ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIO EN LA REGION TACNA, 2025	1	1	100
06.05.06.02	CREACIÓN Y DISEÑO DE MULTIMÉTODOS DIDÁCTICOS ESPECIALIZADOS PARA PROPICIAR EL INTERÉS Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS BÁSICAS EN ALUMNOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	1	1	100
06.05.06.04	ESTUDIO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PREHISPÁNICA DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE MICULLA-TACNA.	1	0	92
06.05.06.05	CAMINO A OCCIDENTE, FIESTAS PATRONALES Y CONSTRUCCIÓN COMUNITARIA DE LA IDENTIDAD EN TRES PUEBLOS ALTOANDINOS DE TACNA.	1	1	100
06.05.06.06	DESARROLLO SOCIOHISTORICO Y PRODUCCION DE ESPACIALIDADES DE LAS ECONOMIAS POPULARES EN LOS PAISES ANDINOS (PERU, CHILE Y BOLIVIA) DURANTE EL SIGLO XX	1	1	100
06.05.06.07	DISEÑO NEURO-TECNOPEDAGÓGICO PARA LAS HABILIDADES ARGUMENTATIVAS EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA REGIÓN DE TACNA	1	1	100
06.05.06.08	APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS EN LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES INVESTIGATIVAS EN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN DE TACNA, 2025	1	1	100
06.05.06.09	IMPACTO DEL DESEMPEÑO DOCENTE DE LOS APRENDIZAJES SOSTENIBLES EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BÁSICA	1	1	100





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física 2100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
	REGULAR: UN ANÁLISIS SISTEMÁTICO DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES CENSALES NACIONALES TACNA, 2024			
06.05.06.10	DISEÑO DE PERFILES PSICOMÉTRICOS BASADOS EN LAS NEUROCIENCIAS PARA POTENCIAR LOS PROCESOS COGNITIVOS (INTERÉS, MOTIVACIÓN, ATENCIÓN) Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS BÁSICAS EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA REGIÓN DE TACNA	1	1	100
06.05.06.11	MODELO DIDÁCTICO DIDPES CON APRENDIZAJE AUTÓNOMO EN LA REDACCIÓN DE ENSAYOS ARGUMENTATIVOS EN ESTUDIANTES DE UNIVERSIDADES DE LA MACRORREGIÓN SUR DE PERÚ, 2025	1	1	100
06.05.06.12	EL USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y EL APRENDIZAJE DEL INGLÉS SEGÚN ESTÁNDARES INTERNACIONALES EN ESTUDIANTES DEL ÚLTIMO CICLO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN, TACNA, 2025	1	1	100
06.06.06.02	APLICACIÓN DE TECNOLOGÍA DEL ADN RECOMBINANTE EN LA GENERACIÓN DE CÓCTELES ENZIMÁTICOS PARA LA BIODEGRADACIÓN DE RESIDUO ORGÁNICO VEGETAL	1	1	100
06.06.06.10	DISPONIBILIDAD HÍDRICO Y ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS DEPENDIENTES DE AGUA EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO LOCUMBA	1	0	50
06.06.06.11	DESENVOLVIMIENTO DE NUEVOS MATERIALES TERMOELÉCTRICOS PARA CONVERSIÓN DE ENERGÍA: UN ENFOQUE TEÓRICO Y EXPERIMENTAL	1	1	100
06.06.06.12	OBTENCIÓN DE UN PROTOCOLO A NIVEL DE LABORATORIO APLICANDO LA CAPACIDAD BIORREMIADORA DE CONSORCIOS MICROBIANOS Y NANOMATERIALES PARA LA DESCONTAMINACIÓN QUÍMICA EN LAS AGUAS DEL RÍO CAPLINA	1	1	100





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física 2100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
06.06.06.13	ESTUDIO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN LA CIUDAD DE TACNA- II ETAPA: GASES Y AEROSOLAS ATMOSFÉRICOS	1	1	100
06.06.06.14	IMPACTOS DE LA ARIDEZ SOBRE LA DEGRADACIÓN DE SUELOS AGRÍCOLAS Y NATURALES DE LA PROVINCIA CANDARAVE DE LA REGIÓN TACNA	1	1	100
06.06.06.15	DETERMINACIÓN DE LA MORFOLOGÍA DE PARTES DEL CUERPO HUMANO MEDIANTE PROYECCIÓN DE FRANJAS PARA APLICACIONES MÉDICAS	1	1	100
06.06.06.17	ECOTOXICIDAD Y GENOTOXICIDAD DE BIOINSECTICIDAS PARA EL CONTROL DE INSECTOS PLAGAS: CARACTERIZACIÓN, MASTICACIÓN Y PRODUCCIÓN EN UN BIORREACTOR.	1	1	100
06.06.06.18	BIODEGRADACIÓN DE PESTICIDAS POR BACTERIAS NATIVAS Y CARACTERIZACIÓN METAGENÓMICA EN SUELOS AGRÍCOLAS CONTAMINADOS.	1	1	100
06.06.06.19	MODELAMIENTO TEORICO DE LAS PROPIEDADES ESTRUCTURALES, ELECTRONICAS Y DE TRANSPORTE IONICO DE ELECTROLITOS DE $LiNbO_3$ UTILIZADOS EN BATERIAS DE ESTADO SOLIDO	1	1	100
06.06.06.20	DIAGNÓSTICO RÁPIDO Y BIOCONTROL DE HONGOS CAUSANTES DE LA PUDRICIÓN RADICULAR DE LA CEBOLLA EN TACNA MEDIANTE TECNOLOGÍA OXFORD NANOPORE Y TRICHODERMA CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA	1	1	100
06.06.06.21	TRANSFORMACIÓN DE RESIDUOS VEGETALES EN PRODUCTOS DE VALOR AGREGADO A TRAVÉS DE PROCESOS ENZIMÁTICOS	1	1	100
06.06.06.22	CONSERVACION DE RECURSOS GENÉTICOS Y BANCO DE GENOMAS BACTERIANOS DEL CAMPO GEOTERMAL CALIENTES -	1	1	100





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
	CANDARAVE PARA INTERESES BIOTECNOLÓGICOS			
06.06.06.23	REVALORACIÓN DE RESIDUOS DEL PROCESAMIENTO DE ACEITE DE OLIVA, MEDIANTE PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS APLICANDO TÉCNICAS MOLECULARES PARA BIORREMEDIACIÓN Y OBTENCIÓN DE SUBPRODUCTOS EN EL MARCO DE UNA	1	1	100
06.06.06.24	MICROBIOMA ASOCIADOS A SUELOS AGRÍCOLAS PARA PROMOVER UNA AGRICULTURA SOSTENIBLE	1	1	100
06.07.06.02	USO DE SENSORES REMOTOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN DEL RIEGO EN OLIVO (OLEA EUROPAEA L), Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO EN ZONAS ÁRIDAS	1	1	100
06.07.06.03	ACTORES URBANOS Y SISTEMAS DE GOBERNANZA TRANSFRONTERIZA EN LAS CONURBACIONES DE LA TRIPLE FRONTERA DE PERÚ, BOLIVIA Y CHILE (2000-2022)	1	1	100
06.07.06.04	EL EMPLAZAMIENTO DEL BATOLITO DE LA COSTA (SEGMENTO TOQUEPALA) Y LA RELACIÓN GEODINÁMICA CON LAS PLACAS OCEÁNICAS ALUK, FARALLON Y EL MACIZO AREQUIPA CON LAS FORMACIONES DE GRUPO YURA Y TOQUEPALA (PERÚ, 13°30'S-18°59'W-73°W)	1	0	92
06.07.06.08	LABORATORIO TERRITORIAL PARA LA INNOVACIÓN EN ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA ARQUITECTURA: ENTORNOS EXPERIMENTALES DE APRENDIZAJE ACTIVADOS DESDE LOS TERRITORIOS DE LOS PAISAJES DEL DESIERTO PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DISCIPLINARES EN EL CONTEXTO DE LAS ESCUELAS DE ARQUITECTURA DE PERÚ, CHILE Y	1	1	100
06.07.06.09	NUEVOS PARADIGMAS DE SOSTENIBILIDAD PARA CIUDADES LATINOAMERICANAS INCLUSIVAS E INTELIGENTES - ERASMUS	1	1	100
06.07.06.10	LA BATALLA DEL CAMPO DE LA ALIANZA EN OBRA PICTÓRICA Y SU IMPACTO EN LA	1	1	100



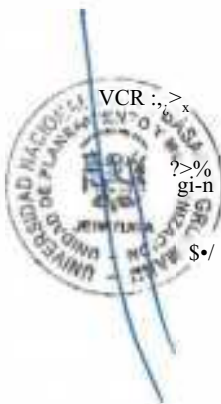


Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física 2100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
	POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LA CIUDAD DE TACNA.			
06.07.06.11	PERCEPCIONES Y ADOPCIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO SUPERIOR DE AMÉRICA LATINA.	1	1	100
06.07.06.12	MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESBORDE E INUNDACIÓN BASADO EN UNA PROPUESTA DE VALORACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO SOSTENIBLE EN ZONAS ÁRIDAS.	1	1	100
06.07.06.13	PATRONES DE USO Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN ASENTAMIENTOS INFORMALES: CASO DE ESTUDIO VIÑANI, TACNA.	1	1	100
06.07.06.14	DETERMINACIÓN DE LAS RESERVAS DE AGUA DULCE DEL ACUÍFERO CAPLINA Y EVALUACIÓN DE RIESGOS DE LA SALINIZACIÓN PARA UN MANEJO SOSTENIBLE DEL AGUA SUBTERRÁNEA, TACNA, PERÚ	1	1	100
06.17	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	1	1	100
06.18	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	1	1	100
06.18.01	UNIDAD DE LA EDITORIAL UNIVERSITARIA	1	1	100
AEI.03.01	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA UNJBG.	1	1	100
04.02.01	UNIDAD PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN	1	1	100
AEI.03.02	SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS CON ENFOQUE DE PROCESOS, PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	77	62	93.14
01.03	RECTORADO	4	3	93.75
01.04	VICERRECTORADO ACADÉMICO	2	1	80
01.05	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	3	3	100
02.01	DEFENSORÍA UNIVERSITARIA	1	1	100
02.02	TRIBUNAL DE HONOR	1	1	100





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física 2100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
02.03	COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN	1	0	0
03.01	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	2	1	96
04.01	OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA	4	4	100
04.02	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	1	100
04.02.01	UNIDAD PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN	3	3	100
04.02.02	UNIDAD DE PRESUPUESTO	4	4	100
04.05	OFICINA DE COMUNICACION E IMAGEN INSTITUCIONAL	2	2	100
05.01	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	2	2	100
05.01.01	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	4	3	92.25
05.01.01.02	GESTIÓN DE LAS COMPENSACIONES	7	7	100
05.01.02	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	2	1	88.50
05.01.02.01	ALMACEN	2	2	100
05.01.02.02	PATRIMONIO	3	3	100
05.01.03	UNIDAD DE CONTABILIDAD	2	2	100
05.01.04	UNIDAD DE TESORERIA	4	3	83.25
05.01.05	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	2	1	75
05.01.05.03	MANTENIMIENTO DE PLANTA FISICA	1	1	100
05.01.06.02	VIGILANCIA	1	1	100
05.01.07	UNIDAD DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN	9	7	87
05.01.08	SUPERVISIÓN DE INVERSIONES	1	1	100
05.02	SECRETARIA GENERAL	5	2	91.80
05.02.01	UNIDAD DE GRADOS Y TITULOS	1	1	100
05.02.02	UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO	3	1	91.33





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física 2100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.03.03	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PERMANENTE PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNJBG.	2	1	79
05.01.01	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	2	1	79
AEI.03.04	PLAN DE CONTINGENCIA EN GESTIÓN INTERNA DEL RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD.	1	1	100
01.03	RECTORADO	1	1	100
AEI.03.05	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO CAPACIDADES EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE FORMA PERMANENTE PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	1	1	100
01.03	RECTORADO	1	1	100
AEI.04.01	PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE PARA LA COMUNIDAD	1	0	50
06.09	DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	1	0	50
AEI.04.02	PROGRAMA DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD	65	50	94.77
05.01.01.02	GESTIÓN DE LAS COMPENSACIONES	2	2	100
06.01.07	UNIDAD DE POSGRADO DE LA FAIN	1	0	93
06.02.07	UNIDAD DE POSGRADO DE LA FCJE	1	1	100
06.02.07.01	SEGUNDA ESPECIALIDAD DE LA FCJE	8	7	92,50
06.03.07	UNIDAD DE POSGRADO DE LA FCAG	1	0	92
06.04.07	UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACS	1	0	94
06.04.07.01	SEGUNDA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA	10	9	97,40
06.04.07.02	SEGUNDA ESPECIALIDAD DE OBSTETRICIA	7	7	100
06.04.07.03	SEGUNDA ESPECIALIDAD DE ODONTOLOGÍA	6	5	99,67
06.05.07	UNIDAD DE POSGRADO DE LA FECH	1	0	94





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física 2100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
06.05.07.01	Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe	3	3	100
06.06.07	UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACI	1	1	100
06.07.07	UNIDAD DE POSGRADO DE LA FIAG	1	1	100
06.08	ESCUELA DE POSGRADO	4	3	99
06.09	DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	1	0	98
06.12	DIRECCIÓN DE ADMISIÓN	7	4	71.14
06.12.01	CENTRO PRE UNIVERSITARIO	4	4	100
06.13	CENTRO DE IDIOMAS	3	2	99.67
06.14	INSTITUTO DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	3	1	94.67
AEI.04.03	PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN RESPONSABILIDAD SOCIAL A NIVEL FORMATIVO, IMPLEMENTADO PARA FACULTADES Y ESCUELAS PROFESIONALES	31	26	93.03
05.01.01.02	GESTIÓN DE LAS COMPENSACIONES	1	1	100
06.01.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS	1	1	100
06.01.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA METALÚRGICA Y MATERIALES	1	1	100
06.01.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA	1	1	100
06.01.05.04	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN INFORMÁTICA Y SISTEMAS	1	1	100
06.01.05.05	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA QUÍMICA	1	0	44
06.02.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	1	1	100
06.02.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	1	1	100





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física a100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
06.02.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	1	1	100
06.02.05.04	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA COMERCIAL	1	1	100
06.03.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMÍA	1	1	100
06.03.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	1	1	100
06.03.05.04	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	1	0	84
06.03.05.05	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA	1	1	100
06.03.05.06	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL	1	1	100
06.04.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA	1	1	100
06.04.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA	1	1	100
06.04.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA	1	1	100
06.04.05.04	ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA	1	1	100
06.04.05.05	ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA	1	1	100
06.05.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	1	1	100
06.05.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE HISTORIA	1	1	100
06.06.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE BIOLOGÍA MICROBIOLOGÍA	1	1	100
06.06.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE FÍSICA APLICADA	1	1	100
06.06.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE MATEMÁTICAS	1	0	20
06.07.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL	1	1	100
06.07.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA GEOLÓGICA GEOTECNIA	1	0	50





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física 2100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
06.07.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA	1	1	100
06.07.05.04	ESCUELA PROFESIONAL DE ARTES	1	1	100
06.09	DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	2	1	93
AEI.04.04	PROGRAMA DE FOMENTO DE LAS INVESTIGACIONES CON ENFOQUE RSU EN LA COMUNIDAD	1	1	100
06.09	DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	1	1	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física mayor a cero y con seguimiento aprobado en el año de ejecución

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año de ejecución

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año de ejecución. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año de ejecución.





Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI-PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.01	PROGRAMAS CURRICULARES ACTUALIZADOS PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	23	31	0	0	23
01.04	VICERRECTORADO ACADÉMICO	0	1	0	0	1
06.01.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS	1	1	0	0	0
06.01.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA METALÚRGICA Y MATERIALES	1	1	0	0	0
06.01.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA	1	1	0	0	0
06.01.05.04	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN INFORMÁTICA Y SISTEMAS	1	1	0	0	1
06.01.05.05	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA QUÍMICA	1	1	0	0	0
06.02.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	0	1	0	0	0
06.02.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	0	1	0	0	1
06.02.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	0	1	0	0	1
06.02.05.04	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA COMERCIAL	0	1	0	0	1
06.03.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMÍA	1	1	0	0	1
06.03.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	0	1	0	0	1
06.03.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ECONOMÍA AGRARIA	0	1	0	0	0
06.03.05.04	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	1	1	0	0	1





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
06.03.05.05	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA	1	1	0	0	1
06.03.05.06	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL	1	1	0	0	1
06.04.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA	0	1	0	0	0
06.04.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA	1	1	0	0	1
06.04.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA	1	1	0	0	1
06.04.05.04	ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA	1	1	0	0	1
06.04.05.05	ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA	1	1	0	0	1
06.05.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN	1	1	0	0	1
06.05.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	1	1	0	0	1
06.05.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE HISTORIA	1	1	0	0	1
06.06.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE BIOLOGÍA MICROBIOLOGÍA	1	1	0	0	1
06.06.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE FÍSICA APLICADA	1	1	0	0	1
06.06.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE MATEMÁTICAS	1	1	0	0	1
06.07.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL	1	1	0	0	1
06.07.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA GEOLÓGICA GEOTECNIA	1	1	0	0	0
06.07.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA	1	1	0	0	1
06.07.05.04	ESCUELA PROFESIONAL DE ARTES	1	1	0	0	1
AEI.01.02	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PEDAGÓGICAS	77	104	2	1	72





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI-PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
	DE FORMA PERMANENTE PARA LOS DOCENTES					
01.04	VICERRECTORADO ACADÉMICO	1	4	1	1	3
05.01.01.02	GESTIÓN DE LAS COMPENSACIONES	1	1	0	0	1
06.01.04.01	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE MINAS	2	2	0	0	0
06.01.04.02	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA METALÚRGICA Y MATERIALES	2	2	0	0	0
06.01.04.03	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA	2	2	0	0	0
06.01.04.04	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA EN INFORMÁTICA Y SISTEMAS	2	2	0	0	1
06.01.04.05	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE QUÍMICA E INGENIERÍA QUÍMICA	2	2	0	0	0
06.01.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS	1	1	0	0	0
06.01.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA METALÚRGICA Y MATERIALES	1	1	0	0	0
06.01.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA	1	1	0	0	0
06.01.05.04	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN INFORMÁTICA Y SISTEMAS	1	1	0	0	0
06.01.05.05	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA QUÍMICA	1	1	0	0	0
06.02.04.01	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CONTABILIDAD	0	2	0	0	2
06.02.04.02	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN	0	2	0	0	2
06.02.04.03	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DERECHO	0	2	0	0	2
06.02.04.04	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA COMERCIAL	0	2	0	0	2





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado	AO del POI	AO	AO	AO
		la consistencia POI-PIA	modificado	creadas	inactivadas	reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
06.02.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	1	1	0	0	1
06.02.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	0	1	0	0	1
06.02.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	0	1	0	0	0
06.02.05.04	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA COMERCIAL	0	1	0	0	0
06.03.04.01	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE AGRONOMÍA	2	2	0	0	2
06.03.04.02	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	2	2	0	0	2
06.03.04.03	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ECONOMÍA E INGENIERÍA EN ECONOMÍA AGRARIA	0	2	0	0	0
06.03.04.04	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	0	2	0	0	1
06.03.04.05	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA PESQUERA	2	2	0	0	2
06.03.04.06	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA AMBIENTAL	0	2	0	0	2
06.03.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMÍA	1	1	0	0	1
06.03.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	0	1	0	0	0
06.03.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ECONOMÍA AGRARIA	0	1	0	0	1
06.03.05.04	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN INDUSTRIAS AUMENTARIAS	1	1	0	0	1
06.03.05.05	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA	1	1	0	0	1
06.03.05.06	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL	1	1	0	0	1





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI-PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
06.04.04.01	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE OBSTETRICIA	1	2	0	0	2
06.04.04.02	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ENFERMERÍA	2	2	0	0	1
06.04.04.03	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA HUMANA	2	2	0	0	2
06.04.04.04	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ODONTOLOGÍA	2	2	0	0	2
06.04.04.05	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA	2	2	0	0	2
06.04.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA	1	1	0	0	0
06.04.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA	1	1	0	0	1
06.04.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA	1	1	0	0	0
06.04.05.04	ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA	1	1	0	0	0
06.04.05.05	ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA	1	1	0	0	1
06.05.04.01	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA	0	2	0	0	2
06.05.04.02	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN DE MATEMÁTICA Y COMPUTACION	2	2	0	0	2
06.05.04.03	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN DE CIENCIAS FORMALES Y NATURALES	2	2	0	0	2
06.05.04.04	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES	2	2	0	0	2
06.05.04.05	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO	2	2	0	0	2
06.05.04.06	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	2	2	0	0	2
06.05.04.07	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE HISTORIA	2	2	0	0	2





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
06.05.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN	1	1	0	0	0
06.05.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	1	1	0	0	0
06.05.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE HISTORIA	1	1	0	0	0
06.06.04.01	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE BIOLOGÍA	2	2	0	0	2
06.06.04.02	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FÍSICA APLICADA	2	2	0	0	2
06.06.04.03	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA	2	2	0	0	2
06.06.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE BIOLOGÍA MICROBIOLOGÍA	1	1	0	0	1
06.06.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE FÍSICA APLICADA	1	1	0	0	0
06.06.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE MATEMÁTICAS	1	1	0	0	0
06.07.04.01	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	2	2	0	0	2
06.07.04.02	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA GEOLÓGICA GEOTECNIA	2	2	0	0	1
06.07.04.03	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ARQUITECTURA	1	2	0	0	2
06.07.04.04	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ARTES	2	2	0	0	2
06.07.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL	1	1	0	0	1
06.07.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA GEOLÓGICA GEOTECNIA	1	1	0	0	1
06.07.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA	1	1	0	0	1
06.07.05.04	ESCUELA PROFESIONAL DE ARTES	1	2	1	0	1
AEI.01.03	CARRERAS PROFESIONALES ACREDITADAS A FAVOR LOS	1	4	0	0	4





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI-PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
	ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS					
04.04	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	1	4	0	0	4
AEI.01.04	PROGRAMA DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LOS SERVICIOS BIBLIOGRÁFICOS IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	0	4	0	0	2
06.11.01	UNIDAD DE BIBLIOTECA	0	4	0	0	2
AEI.01.05	PROGRAMA DE MOVILIDAD ACADÉMICA NACIONAL E INTERNACIONAL IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	0	3	0	0	3
04.03	OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES	0	3	0	0	3
AEI.01.06	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	95	238	186	116	45
04.02.03	UNIDAD FORMULADORA	1	25	23	5	1
05.01.05	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	70	131	80	91	30
05.01.05.03	MANTENIMIENTO DE PLANTA FISICA	0	44	44	8	0
05.01.08	SUPERVISIÓN DE INVERSIONES	24	38	39	12	14
AEI.01.07	SERVICIOS DE BIENESTAR Y APOYO ACADÉMICO ADECUADOS PARA EL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO.	97	215	11	12	141
01.04	VICERRECTORADO ACADÉMICO	0	2	1	0	2
01.04.01	SECCIONES PROVINCIA JORGE BASADRE	0	1	1	0	0
04.04	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	1	2	0	0	2
05.01.01.02	GESTIÓN DE LAS COMPENSACIONES	2	5	0	0	3





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI-PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
05.01.05	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	0	0	0	1	0
05.01.06.01	TRANSPORTES	0	1	0	3	0
05.01.06.03	MANTENIMIENTO MENOR	0	1	0	2	1
05.01.07	UNIDAD DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN	0	1	1	0	0
06.01.02	DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	0	6	0	0	2
06.01.04.01	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE MINAS	1	1	0	0	0
06.01.04.02	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA METALÚRGICA Y MATERIALES	1	1	0	0	0
06.01.04.03	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA	1	1	0	0	1
06.01.04.04	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA EN INFORMÁTICA Y SISTEMAS	1	1	0	0	1
06.01.04.05	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE QUÍMICA E INGENIERÍA QUÍMICA	1	1	0	0	1
06.01.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS	2	3	0	0	1
06.01.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA METALÚRGICA Y MATERIALES	1	3	0	0	1
06.01.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA	2	3	0	0	1
06.01.05.04	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN INFORMÁTICA Y SISTEMAS	2	3	0	0	2
06.01.05.05	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA QUÍMICA	2	3	0	0	0
06.02.02	DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES	2	6	0	0	3
06.02.04.01	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CONTABILIDAD	0	1	0	0	0





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI-PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
06.02.04.02	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN	0	1	0	0	0
06.02.04.03	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DERECHO	0	1	0	0	0
06.02.04.04	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA COMERCIAL	0	1	0	0	0
06.02.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	0	3	0	0	1
06.02.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	0	3	0	0	3
06.02.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	0	3	0	0	0
06.02.05.04	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA COMERCIAL	0	3	0	0	2
06.03.02	DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	2	6	0	0	6
06.03.04.01	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE AGRONOMÍA	1	1	0	0	1
06.03.04.02	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	1	1	0	0	1
06.03.04.03	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ECONOMÍA E INGENIERÍA EN ECONOMÍA AGRARIA	0	1	0	0	1
06.03.04.04	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	0	1	0	0	1
06.03.04.05	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA PESQUERA	1	1	0	0	1
06.03.04.06	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA AMBIENTAL	0	1	0	0	1
06.03.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMÍA	3	3	0	0	3
06.03.05.01.01	CENTROS EXPERIMENTALES AGRICOLAS	1	6	5	5	0
06.03.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	0	3	0	0	3





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI-PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
06.03.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ECONOMÍA AGRARIA	0	3	0	0	3
06.03.05.04	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	3	3	0	0	3
06.03.05.05	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA	3	3	0	0	3
06.03.05.06	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL	3	3	0	0	3
06.04.02	DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	0	6	0	0	6
06.04.04.01	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE OBSTETRICIA	1	1	0	0	1
06.04.04.02	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ENFERMERÍA	1	1	0	0	0
06.04.04.03	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA HUMANA	1	1	0	0	1
06.04.04.04	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ODONTOLOGÍA	1	1	0	0	1
06.04.04.05	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA	0	1	0	0	1
06.04.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA	0	3	0	0	2
06.04.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA	2	3	0	0	3
06.04.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA	2	3	0	0	2
06.04.05.04	ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA	2	3	0	0	2
06.04.05.05	ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA	1	3	0	0	1
06.05.02	DECANATO DE LA FACULTAD DE EDUCACION, COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES	2	6	0	0	5
06.05.04.01	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA	0	1	0	0	1





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI-PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
06.05.04.02	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN DE MATEMÁTICA Y COMPUTACION	1	1	0	0	1
06.05.04.03	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN DE CIENCIAS FORMALES Y NATURALES	1	1	0	0	1
06.05.04.04	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES	1	1	0	0	1
06.05.04.05	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO	1	1	0	0	1
06.05.04.06	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	1	1	0	0	1
06.05.04.07	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE HISTORIA	1	1	0	0	1
06.05.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN	2	3	0	0	2
06.05.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	3	3	0	0	2
06.05.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE HISTORIA	3	3	0	0	3
06.06.02	DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS	5	6	0	0	0
06.06.04.01	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE BIOLOGÍA	1	1	0	0	1
06.06.04.02	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FÍSICA APLICADA	1	1	0	0	0
06.06.04.03	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA	1	1	0	0	1
06.06.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE BIOLOGÍA MICROBIOLOGÍA	2	3	0	0	3
06.06.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE FÍSICA APLICADA	3	3	0	0	2
06.06.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE MATEMÁTICAS	2	3	0	0	3





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
06.07.02	DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA	0	5	1	1	4
06.07.04.01	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	1	1	0	0	1
06.07.04.02	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA GEOLÓGICA GEOTECNIA	1	1	0	0	1
06.07.04.03	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ARQUITECTURA	1	1	0	0	1
06.07.04.04	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ARTES	1	1	0	0	1
06.07.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL	2	3	0	0	2
06.07.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA GEOLÓGICA GEOTECNIA	2	3	0	0	0
06.07.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA	2	3	0	0	2
06.07.05.04	ESCUELA PROFESIONAL DE ARTES	2	3	0	0	2
06.10	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	4	10	1	0	3
06.10.01	UNIDAD SERVICIOS DE SALUD	0	7	1	0	6
06.10.02	UNIDAD DEL DEPORTE	1	5	0	0	5
06.10.03	UNIDAD DE COMEDOR UNIVERSITARIO	0	3	0	0	2
06.11	DIRECCION DE SERVICIOS ACADÉMICOS Y REGISTRO CENTRAL	1	3	0	0	2
06.11.02	UNIDAD DE LABORATORIOS Y TALLERES ACADÉMICOS	0	3	0	0	3
AEI.01.08	CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL SUSCRITOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	0	1	0	0	1
04.03	OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES	0	1	0	0	1





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado	AO del POI	AO	AO	AO
		la consistencia POI-PIA	modificado	creadas	inactivadas	reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.01	PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	5	15	1	1	8
05.01.01.02	GESTIÓN DE LAS COMPENSACIONES	1	2	0	0	0
06.01.06	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LAFAIN	0	1	0	0	1
06.02.06	UNIDAD DE INVESTIGACION DE L AFCJE	0	1	1	0	0
06.03.05.02.01	FUNDO SANTA ADELA	1	1	0	0	1
06.03.05.02.03	FUNDO VILAVILA	1	1	0	0	0
06.03.05.02.04	FUNDO DON JORGE	1	1	0	0	0
06.03.06	UNIDAD DE INVESTIGACION DE L AFCAG	0	1	0	0	1
06.03.06.01	Instituto Basadre de Investigación en Agrobiotecnología y Recursos Genéticos	0	2	0	0	2
06.04.06	UNIDAD DE INVESTIGACION DE L AFACS	0	1	0	0	1
06.05.06	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE L AFECH	0	1	0	0	0
06.06.06	UNIDAD DE INVESTIGACION DE L AFACI	0	1	0	0	1
06.07.06	UNIDAD DE INVESTIGACION DE L AFIAG	0	1	0	0	1
06.07.06.01	CENTRO SISMOLOGICO	0	0	0	1	0
06.18	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	1	1	0	0	0
AEI.02.02	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN INVESTIGACIÓN IMPLEMENTADO PARA LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS	0	7	0	14	5
05.01.01.02	GESTIÓN DE LAS COMPENSACIONES	0	1	0	0	0
06.01.06.02	CENTRO DE COSTO ELIMINADO	0	0	0	0	0
06.01.06.05	PRESENCIA DE ARSENITO Y ARSENIATO EN EL AGUA DE	0	0	0	1	0





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI-PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
	LAS CUENCA HIDROGRÁFICA DE CAPLINA -TACNA Y SU REMOCIÓN MEDIANTE TECNOLOGÍAS BASADAS EN ENERGÍAS RENOVABLES					
06.01.06.08	CIENCIA DE DATOS APLICADA A LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO SOCIAL DE LA COVID-19 EN LA REGIÓN DE TACNA: SALUD Y EDUCACIÓN	0	0	0	1	0
06.03.06.17	TRAZABILIDAD DE LA BIOACUMULACIÓN Y CONCENTRACIÓN DE METALES PESADOS (ARSÉNICO, MERCURIO, CADMIO Y PLOMO) EN SUELO, AGUA, FORRAJE, VISCERAS Y MUSLO EN GANADO OVINO (OVIS ORIENTALIS ARIES) DE LOS HUMEDALES DE ITE, REGIÓN TACNA	0	0	0	1	0
06.04.06.07	REGENERACIÓN TISULAR EN UN MODELO EXPERIMENTAL DE FIBROSIS HEPÁTICA CRÓNICA MEDIANTE XENOTRASPLANTE DE CÉLULAS MADRE MESENQUIMALES	0	0	0	1	0
06.04.06.09	PROGRAMA DE ABORDAJE INTEGRAL DE LA DISFUNCIÓN DEL SUELO PÉLVICO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS MUJERES EN LA REGIÓN TACNA, 2022.	0	0	0	1	0
06.05.06.03	LA APLICACIÓN DEL ENFOQUE METODOLÓGICO DEL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS EN LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS DE DOCENTES DEL ÁREA DE INGLÉS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA REGIÓN TACNA	0	0	0	1	0
06.06.06.01	ANÁLISIS GENÓMICO DE LOS MICROORGANISMOS	0	0	0	1	0





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
	DEGRADADORES DE CIANURO PARA LA REMEDIACIÓN EN FASE DE BIORREACTOR, DE PASIVOS AMBIENTALES MINEROS DE LA REGIÓN TACNA					
06.06.06.03	BIODIVERSIDAD Y DISTRIBUCIÓN DE LOS PEQUEÑOS MAMÍFEROS VOLADORES Y NO VOLADORES EN LA REGIÓN DE TACNA	0	0	0	1	0
06.06.06.05	ESTUDIO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN LA CIUDAD DE TACNA: CARBONO NEGRO EN PARTÍCULAS ATMOSFÉRICAS FINAS Y SU RELACIÓN CON EL MONÓXIDO DE CARBONO	0	0	0	1	0
06.06.06.09	ECOLOGÍA, DISTRIBUCIÓN ESPACIAL, ESTADO DE CONSERVACIÓN Y BALANCE HÍDRICO DE LOS BOSQUES DE POLYLEPIS EN LOS ANDES SEMIÁRIDOS EN LA REGIÓN TACNA	0	0	0	1	0
06.06.06.16	PRODUCCIÓN AMILASAS RECOMBINANTES BACTERIAS TERMÓFILAS BIODEGRADACIÓN RESIDUOS ORGÁNICOS VEGETALES	0	0	0	1	0
06.07.06.06	ESTUDIO DE LA RECARGA HIDRÁULICA Y PROCESOS DE SALINIZACIÓN EN EL ACUÍFERO CAPLINA, TACNA, PERÚ, PARA UN MANEJO SOSTENIBLE DEL AGUA SUBTERRÁNEA	0	0	0	1	0
06.07.06.07	LA COVID-19 Y SUS EFECTOS EN LA GESTIÓN DE LAS CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD EN LAS UNIVERSIDADES DE LA MACRO REGIÓN SUR DEL PERÚ EN LOS AÑOS 2019-2021	0	0	0	1	0
06.18	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	0	6	0	1	5
AEI.02.03	PROGRAMA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO	0	3	0	0	2





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI-PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
	IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA					
06.15	DIRECCION DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS	0	1	0	0	1
06.16	DIRECCIÓN DE INCUBADORA DE EMPRESAS	0	2	0	0	1
AEI.02.04	PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA NACIONAL E INTERNACIONAL	0	102	65	1	7
06.01.06.03	DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y EVALUACIÓN DE CELDAS DE ELECTRODEPOSITACIÓN PARA CONCENTRADOS DE COBRE	0	1	0	0	0
06.01.06.06	GENERACIÓN FOTOCATALÍTICA Y FOTO- ELECTROCATALÍTICA DE HIDRÓGENO EN LA REGIÓN TACNA EMPLEANDO NANOPARTÍCULAS DE NITIO3 PURAS Y DOPADAS	0	1	0	0	0
06.01.06.07	NANOTECNOLOGÍA MICROBIANA: SÍNTESIS VERDE DE NANOMATERIALES	0	1	1	0	0
06.01.06.09	DISEÑO DE UN PROTOTIPO A NIVEL DOMICILIARIO PARA REMOVER ARSÉNICO DEL AGUA DE CONSUMO HUMANO EN EL DISTRITO DE HUANUARA - TACNA, ADAPTANDO LA TECNOLOGÍA DE ADSORCIÓN CON ÓXIDOS DE HIERRO"	0	1	0	0	0
06.01.06.10	ESTIMACIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD DE OLIVARES USANDO TÉCNICAS DE VISIÓN ARTIFICIAL Y APRENDIZAJE PROFUNDO EN LA REGIÓN DE TACNA	0	1	0	0	0
06.01.06.11	ANÁLISIS MORFOLÓGICO PELÍCULAS DELGADAS NÍTIO3 MICROSCOP INTERFERENC	0	1	0	0	0





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI-PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
	PARA EFICIENCIA GENERACIÓN DE H					
06.01.06.12	PEROVSKITAS TIPO ATIO3 (A: CA, NI): EXPLORACIÓN DE DEFECTOS INDUCIDOS POR DOPAJE PARA LA MEJORA DE LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE HIDRÓGENO.	0	1	1	0	0
06.01.06.13	SÍNTESIS, CARACTERIZACIÓN Y EVALUACIÓN DEL MECANISMO DE CAPTACIÓN Y VÍA DE SEÑALIZACIÓN APOPTÓTICA EN LA INHIBICIÓN TUMORAL DE GLIOMA POR NANOPARTÍCULAS DE TITANATO DE BARIO (BATIO3) PURA Y DOPADA CON ZINC.	0	1	1	0	0
06.01.06.14	CARACTERIZACIÓN DE CONTAMINANTES EN SUELOS AGRÍCOLAS MEDIANTE ESPECTROMETRÍA DE MASAS Y EVALUACIÓN DE TÉCNICAS DE REDUCCIÓN DE CONTAMINANTES PROVENIENTES DEL AGUA EMPLEADA PARA RIEGO EN LA LOCALIDAD DE LA YARADA LOS PALOS DE LA REGIÓN TACNA	0	1	1	0	0
06.01.06.15	USO DEL AGUA DE MAR EN OPERACIONES METALÚRGICAS PARA LA CONCENTRACIÓN DE MINERALES SULFUROS POR EL MÉTODO DE FLOTACIÓN.	0	1	1	0	0
06.01.06.16	DETERMINACIÓN DE NIVELES DE BORO EN AGUA DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA REGIÓN TACNA PARA MODULACIÓN DE PROCESO DE REMOCIÓN EMPLEANDO UN SISTEMA CON SUMINISTRO DE ENERGÍA EÓLICA.	0	1	1	0	0
06.01.06.17	DETERMINACIÓN DEL IMPACTO DE LA MINERÍA DE DATOS, SOCIAL MEDIA, INTERNET DE LAS COSAS (IOT) Y REALIDAD	0	1	1	0	0





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI-PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
	AUMENTADA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA.					
06.01.06.18	DISEÑO RACIONAL DE HOJAS DE GRAFENO DECORADAS CON ÁTOMOS INDIVIDUALES (RU, IR Y PT) ALEACIÓN DE NICO COMO ELECTROCATALIZADORES PARA LA DIVISIÓN DEL AGUA	0	1	1	0	0
06.01.06.19	NARIZ ELECTRÓNICA COMO HERRAMIENTA SENSORIAL PARA LA ESTIMACIÓN DE LA CALIDAD DEL ACEITE DE OLIVA VIRGEN EMPLEANDO METODOLOGÍAS EMERGENTES DE MACHINE LEARNING EN LA REGIÓN DE TACNA	0	1	1	0	0
06.01.06.20	EXPLORACIÓN GEOLÓGICA, GEOFÍSICA Y GEOQUÍMICA PARA LA EXTRACCIÓN DE LITIO EN EL ARCO MAGMÁTICO MESO-CENOZOICO DE LA REGIÓN TACNA	0	1	1	0	0
06.01.06.21	DESARROLLO DE PELICULAS DELGADAS DE ZNO/CUO MEDIANTE SPUTTERING Y SU APLICACIÓN EN DETECCIÓN DE ARSÉNICO DEL AGUA	0	1	1	0	0
06.02.06.01	INFLUENCIA PROC ENSEÑANZA PROGRAMAS DE ESTUDIO EMPRESARIALES DE LA UNJBG EN LA ECONOMÍA FAMILIAR	0	1	0	0	0
06.02.06.02	IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLATAFORMA WEB Y APP PARA LA ENSEÑANZA Y AUTOEVALUACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL ISO Y NTP COMO APORTE DE LA UNJBG A LA POLÍTICA PÚBLICA DE GOBIERNO DIGITAL PERUANO.	0	1	1	0	0
06.02.06.03	MODELO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL.	0	1	1	0	0





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
06.02.06.04	ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO EN CULTURA INVESTIGATIVA PARA LA PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA EN DOCENTES DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN.	0	1	1	0	0
06.02.06.05	PROPUESTA DE SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA	0	1	1	0	0
06.02.06.06	OPTIMIZACIÓN DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO UNIVERSITARIO APLICANDO CIENCIA DE DATOS AL EXAMEN DE ADMISIÓN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN	0	1	1	0	0
06.02.06.07	IMPLEMENTACIÓN DE UN PROTOCOLO DEEP TECH PARA CONSOLIDAR LA TRANSFERENCIA DE LA PRODUCCIÓN INTELLECTUAL UNIVERSITARIA DE LA UNJBG FINANCIADOS CON FONDOS CONCURSABLES CANON Y SOBRE CANON.	0	1	1	0	0
06.02.06.08	MANUFACTURA ADITIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE OPORTUNIDADES EMPRENDEDORAS EN LA REGIÓN TACNA.	0	1	1	0	0
06.02.06.09	PROYECTO DE INNOVACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA PRESERVACIÓN CULTURAL EN LA PROVINCIA DE TARATA: UN ENFOQUE INTEGRAL DE AGROTURISMO CULTURAL, EXPERIMENTAL Y CIENTÍFICO	0	1	1	0	0
06.02.06.10	SITUACIÓN ACTUAL DE LA ALFABETIZACIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PROACTIVAS EN LOS ESTUDIANTES DE	0	1	1	1	0





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia ROI-PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
	UNIVERSIDADES DE LA REGIÓN TACNA.					
06.02.06.11	ESTRATEGIAS PARA COMPROMETER LA PARTICIPACIÓN DEL DOCENTE UNIVERSITARIO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO 'URSULA' EN LA FCJE DE LA UNJBG: UN ENFOQUE HACIA EL COMPROMISO SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD	0	1	1	0	0
06.03.06.02	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LAS TECNOLOGÍAS DE CULTIVO DE PECES MARINOS DE IMPORTANCIA ECONÓMICA: CORVINA (CILUS GILBERTI) Y SARGO (ANISOTREMUS SCAPULARIS) EN LA REGIÓN DE TACNA	0	1	1	0	0
06.03.06.04	ANÁLISIS DE DIVERSIDAD GENÉTICA DE VARIETADES DE OLIVO (OLEA EUROPAEA L) DE IMPORTANCIA ECONÓMICA DE LA REGIÓN DE TACNA MEDIANTE TECNOLOGÍA DE GENOTIPADO POR SECUENCIAMIENTO (GBS)	0	1	0	0	0
06.03.06.06	CARACTERIZACIÓN DEL ORÉGANO A TRAVÉS DE DESCRIPTORES MORFOLÓGICOS Y DE MARCADORES MOLECULARES EN LA REGIÓN TACNA	0	1	0	0	0
06.03.06.08	CARACTERIZACIÓN MORFOLÓGICA DE RAZAS LOCALES DE MAIZ (ZEA MAYS L.) EN LA REGIÓN TACNA	0	1	0	0	0
06.03.06.09	EFFECTOS DEL SELENIO ORGÁNICO Y VITAMINA C, SUPLEMENTADOS EN LA DIETA, PARA MEJORA DE LA CALIDAD NUTRICIONAL DEL MÚSCULO DEL CUY (CAVIA PORCELLUS)	0	1	0	0	1
06.03.06.10	ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO DE PALTOS (PERSEA AMERICANA MILL) EN	0	1	0	0	0





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI-PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
	ZONAS SEMIÁRIDAS DE LA REGIÓN TACNA					
06.03.06.11	ESTUDIO PROTEÓMICO DEL PLASMA SEMINAL DE ALPACAS (VICUGNA PACOS) PARA DETERMINAR BIOMARCADORES DE CONGELABILIDAD DE LOS ESPERMATOZOIDES	0	1	0	0	0
06.03.06.12	EVALUACIÓN DEL PROCESO DE COLONIZACIÓN BIOLÓGICA MARINA ASOCIADO A LA INSTALACIÓN DE ARRECIFES ARTIFICIALES EN LA ZONA MARINO COSTERA DE LA REGIÓN TACNA-PERÚ	0	1	0	0	1
06.03.06.13	PLAN DE MEJORA BIOTECNOLÓGICO DEL MANEJO DE REPRODUCTORES DE PULPO (OCTOPUS MIMUS), ALIMENTACIÓN, CONTROL DE LA REPRODUCCIÓN Y CALIDAD DE LAS PUESTAS	0	1	0	0	0
06.03.06.14	PRODUCCIÓN EXPERIMENTAL DE COPÉPODOS CALANOIDES NATIVOS DE ALTO CONTENIDO NUTRICIONAL PARA LA ACUICULTURA MARINA	0	1	0	0	0
06.03.06.15	EFFECTO DE DIETAS SUPLEMENTADAS CON SUBPRODUCTOS AGRÍCOLAS NO TRADICIONALES EN LA ETAPA DE CRECIMIENTO Y ENGORDE DEL CUY (CAVIA PORCELLUS)	0	1	0	0	0
06.03.06.16	ROL DEL ANTIOXIDANTE CLORHIDRATO DE TRIS (2- CARBOXIETIL) FOSFINA (TCEP) EN LA CRIOTOLERANCIA DE OVOCITOS Y SU POTENCIAL DE DESARROLLO EMBRIONARIO IN VITRO EN PORCINO (SUS SCROFA DOMESTICUS)	0	1	0	0	0
06.03.06.18	ACUICULTURA SOSTENIBLE, CALIDAD FUNCIONAL Y APROVECHAMIENTO INTEGRAL DE LA TRUCHA ARCOÍRIS EN LA	0	1	1	0	0





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI-PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
	LAGUNA ARICOTA, REGIÓN TACNA					
06.03.06.19	ADAPTACIÓN Y COMPORTAMIENTO PRODUCTIVO DE ESPECIES FORRAJERAS TROPICALES CON ALTO VALOR NUTRICIONAL EN LA ALIMENTACION ANIMAL, INSTALADOS EN UN SISTEMA SILVOPASTORIL SOSTENIBLE EN EL VALLE DE SAMA -TACNA	0	1	1	0	0
06.03.06.20	EVALUAR EL USO DE AGUA DE MAR PARA EL PROCESAMIENTO DE ACEITUNAS EN VERDE Y NEGRAS DE MESA (OLEA EUROPEA L.) VARIEDAD SEVILLANA, PARA DISMINUIR EL CONSUMO DE AGUA DULCE EN TACNA.	0	1	1	0	0
06.03.06.21	ESTUDIO DEL PROCESO DE ELABORACIÓN Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ACEITUNA (OLEA EUROPAEA) DE MESA NEGRA NATURAL VARIEDAD SEVILLANA DE LOS PRODUCTORES CON POTENCIAL EXPORTADOR DE TACNA.	0	1	1	0	0
06.03.06.22	EVALUACIÓN DE BIOFERTILIZANTE (BIOL) A PARTIR DEL ESTIÉRCOL DE CAMÉLIDOS DOMÉSTICOS Y SILVESTRE COMO ALTERNATIVA SOSTENIBLE PARA MEJORAR LA CALIDAD DE CULTIVO FORRAJERO Y AUMENTAR LA PRODUCCIÓN ANIMAL.	0	1	1	0	0
06.03.06.23	INNOVACIONES BIOTECNOLOGÍAS APLICADAS A LA SELECCIÓN GENÉTICA, CRIO PRESERVACIÓN DE SEMEN, AL DIAGNÓSTICO MOLECULAR DE PATOLOGÍAS, UTILIZACIÓN DE FORRAJES ALTERNATIVOS Y	0	1	1	0	0





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
	DE PROBIÓTICOS NATIVOS PARA MEJORAR EL MANEJO DE LA LLAMA EN LA REGIÓN DE TACNA.					
06.03.06.24	EVALUACIÓN DE LA INFLUENCIA DE LA COMPOSICIÓN DEL SUELO Y MANEJO AGRONÓMICO EN LA DIVERSIDAD GENÉTICA Y MICROBIANA DE LAS PLANTACIONES DE OLIVO (VARIEDAD SEVILLANA) CENTENARIAS Y ACTUALES EN LA REGIÓN TACNA Y MOQUEGUA.	0	1	1	0	0
06.03.06.25	EVALUACIÓN DE TRES BIOFERTILIZANTES FRENTE A UN FERTILIZANTE MINERAL NITROGENADO EN TOMATE DE MESA (SOLANUM LYCOPERSICUM) BAJO PROTECCIÓN EN LA CABECERA DEL DESIERTO DE ATACAMA	0	1	1	0	0
06.03.06.26	APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE POTA Y PIEL DE PESCADO PARA OBTENER COLÁGENO HIDROLIZADO	0	1	1	0	0
06.04.06.01	ESTATUS DEL HIERRO EN NIÑOS DE 6 A 59 MESES DE EDAD QUE RESIDEN A TRES DIFERENTES ALTITUDES DE LA REGIÓN AREQUIPA Y TACNA: ASOCIACIÓN ENTRE LOS NIVELES DE HEMOGLOBINA CON EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO COGNITIVO-PSICOMOTOR	0	1	0	0	1
06.04.06.03	EFECTO DE UNA SUBSTANCIA EXPERIMENTAL MULTIFUNCIONAL EN LA REMOCIÓN DE CEMENTO ENDODÓNTICO DEL CONDUCTO RADICULAR, Y SU INFLUENCIA EN LA INTERFAZ ADHESIVA	0	1	0	0	0
06.04.06.04	ALFABETIZACIÓN EN SALUD Y ALFABETIZACIÓN EN SALUD	0	1	0	0	1



Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI-PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
	FRENTE AL COVID-19 EN EL SECTOR DE VIÑANI, TACNA, 2021					
06.04.06.05	ESTUDIO MULTICENTRICO SOBRE A INFLUENCIA DE LA ESTANCIA HOSPITALARIA Y REINGRESO HOSPITALARIO NO PROGRAMADO SOBRE LA SATISFACCIÓN DE LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS EN EL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA ÁREA NO COVID DE LOS HOSPITALES DE LA CIUDAD DE TACNA, PERIODO AGOSTO 2022-JULIO 2023	0	1	0	0	0
06.04.06.06	USO DE SABERES DE LA MEDICINA TRADICIONAL ANCESTRAL PARA LA COVID-19 EN POBLACIÓN AYMARA: UN ESTUDIO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO EN EL SUR DEL PERÚ Y NORTE DE CHILE	0	1	0	0	0
06.04.06.07	REGENERACIÓN TISULAR EN UN MODELO EXPERIMENTAL DE FIBROSIS HEPÁTICA CRÓNICA MEDIANTE XENOTRASPLANTE DE CÉLULAS MADRE MESENQUIMALES	0	1	1	0	0
06.04.06.08	IMPLEMENTACIÓN DE PROTOTIPOS PARA LA REDUCCIÓN DE LA CARGA PATÓGENA EMPLEANDO SISTEMAS DE OZONO UNO EN LA ROPA HOSPITALARIA Y OTRO EN ZONA DE DESECHOS	0	1	0	0	1
06.04.06.10	MITOS Y VERDADES DEL PARTO POR GRUPOS ETARIOS FEMENINO, PARA PROPONER MEJORAS EN LAS POLÍTICAS Y GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA EN TACNA.	0	1	1	0	0
06.04.06.11	IMPLEMENTACIÓN DE UN PROTOTIPO DE TECNOLOGÍA PROFUNDA (DEEP TECH) PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS	0	1	1	0	0





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI-PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
	EN PERSONAS SORDASIGNANTES Y ORALISTAS EN TACNA.					
06.04.06.12	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA WEB SALUD MENTAL UNIVERSITARIA (SAME) PARA APOYAR LA TUTORÍA RELACIONADA A SALUD MENTAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNJBG.	0	1	1	0	0
06.04.06.13	EFFECTO ANTIINFLAMATORIO Y REGENERACIÓN TISULAR MEDIADO POR SECRETOMAS DERIVADOS DE CÉLULAS MADRE MESENQUIMALES EN UN MODELO EXPERIMENTAL DE FIBROSIS HEPÁTICA CRÓNICA.	0	1	1	0	0
06.04.06.14	DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA MEDIANTE UNA PLATAFORMA WEB QUE IDENTIFICA EL ESTILO DE APRENDIZAJE PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LAS SEIS ÁREAS DE LA OCDE EN LA UNJBG.	0	1	1	0	0
06.04.06.15	REVITALIZANDO LA SENECTUD: IMPACTO REVOLUCIONARIO DE LA ESTIMULACIÓN COGNITIVA EN EL BIENESTAR Y FUNCIONAMIENTO MENTAL DE LOS ADULTOS MAYORES.	0	1	1	0	0
06.04.06.17	PREVALENCIA DE LAS DEFUNCIONES DEL SUELO PÉLVICO EN MUJERES PERUANAS, 2024.	0	1	1	0	0
06.04.06.18	TRATAMIENTO DE LA INCONTINENCIA URINARIA Y DISFUNCIÓN ERECTIL MEDIANTE EL SECRETOMA NO APOPTOTICO DE CÉLULAS MESENQUIMALES (NAS- 001/002J-PRUEBA DE CONCEPTO	0	1	1	0	0
06.04.06.19	PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A SOBREPESO,	0	1	1	0	0





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
	OBESIDAD Y SINOROME METABOLICO EN ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIO EN LA REGION TACNA, 2025					
06.05.06.02	CREACIÓN Y DISEÑO DE MULTIMÉTODOS DIDÁCTICOS ESPECIALIZADOS PARA PROPICIAR EL INTERÉS Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS BÁSICAS EN ALUMNOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	0	1	0	0	0
06.05.06.04	ESTUDIO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PREHISPÁNICA DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE MICULLA-TACNA.	0	1	1	0	0
06.05.06.05	CAMINO A OCCIDENTE, FIESTAS PATRONALES Y CONSTRUCCIÓN COMUNITARIA DE LA IDENTIDAD EN TRES PUEBLOS ALTOANDINOS DE TACNA.	0	1	1	0	0
06.05.06.06	DESARROLLO SOCIOHISTORICO Y PRODUCCION DE ESPACIALIDADES DE LAS ECONOMIAS POPULARES EN LOS PAISES ANDINOS (PERU, CHILE Y BOLIVIA) DURANTE EL SIGLO XX	0	1	1	0	0
06.05.06.07	DISEÑO NEURO-TECNOPEDAGÓGICO PARA LAS HABILIDADES ARGUMENTATIVAS EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA REGIÓN DE TACNA	0	1	1	0	0
06.05.06.08	APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS EN LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES INVESTIGATIVAS EN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL	0	1	1	0	0





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
	JORGE BASADRE GROHMANN DE TACNA, 2025					
06.05.06.09	IMPACTO DEL DESEMPEÑO DOCENTE DE LOS APRENDIZAJES SOSTENIBLES EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BÁSICA REGULAR: UN ANÁLISIS SISTEMÁTICO DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES CENSALES NACIONALES TACNA, 2024	0	1	1	0	0
06.05.06.10	DISEÑO DE PERFILES PSICOMÉTRICOS BASADOS EN LAS NEUROCIENCIAS PARA POTENCIAR LOS PROCESOS COGNITIVOS (INTERÉS, MOTIVACIÓN, ATENCIÓN) Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS BÁSICAS EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA REGIÓN DE TACNA	0	1	1	0	0
06.05.06.11	MODELO DIDÁCTICO DIDPES CON APRENDIZAJE AUTÓNOMO EN LA REDACCIÓN DE ENSAYOS ARGUMENTATIVOS EN ESTUDIANTES DE UNIVERSIDADES DE LA MACRORREGIÓN SUR DE PERÚ, 2025	0	1	1	0	0
06.05.06.12	EL USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y EL APRENDIZAJE DEL INGLÉS SEGÚN ESTÁNDARES INTERNACIONALES EN ESTUDIANTES DEL ULTIMO CICLO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN, TACNA, 2025	0	1	1	0	0
06.06.06.02	APLICACIÓN DE TECNOLOGÍA DEL ADN RECOMBINANTE EN LA GENERACIÓN DE CÓCTELES ENZIMÁTICOS PARA LA BIODEGRADACIÓN DE RESIDUO ORGÁNICO VEGETAL	0	1	0	0	0
06.06.06.10	DISPONIBILIDAD HÍDRICO Y ESTADO DE CONSERVACIÓN	0	1	0	0	0





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI-PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
	DE LOS ECOSISTEMAS DEPENDIENTES DE AGUA EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO LOCUMBA					
06.06.06.11	DESENVOLVIMIENTO DE NUEVOS MATERIALES TERMOELÉCTRICOS PARA CONVERSIÓN DE ENERGÍA: UN ENFOQUE TEÓRICO Y EXPERIMENTAL	0	1	0	0	0
06.06.06.12	OBTENCIÓN DE UN PROTOCOLO A NIVEL DE LABORATORIO APLICANDO LA CAPACIDAD BIORREMEDIADORA DE CONSORCIOS MICROBIANOS Y NANOMATERIALES PARA LA DESCONTAMINACIÓN QUÍMICA EN LAS AGUAS DEL RÍO CAPLINA	0	1	0	0	1
06.06.06.13	ESTUDIO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN LA CIUDAD DE TACNA- II ETAPA: GASES Y AEROSOL ATMOSFÉRICOS	0	1	0	0	0
06.06.06.14	IMPACTOS DE LA ARIDEZ SOBRE LA DEGRADACIÓN DE SUELOS AGRÍCOLAS Y NATURALES DE LA PROVINCIA CANDARAVE DE LA REGIÓN TACNA	0	1	0	0	0
06.06.06.15	DETERMINACIÓN DE LA MORFOLOGÍA DE PARTES DEL CUERPO HUMANO MEDIANTE PROYECCIÓN DE FRANJAS PARA APLICACIONES MÉDICAS	0	1	0	0	0
06.06.06.17	ECOTOXICIDAD Y GENOTOXICIDAD DE BIOINSECTICIDAS PARA EL CONTROL DE INSECTOS PLAGAS: CARACTERIZACIÓN, MASTICACIÓN Y PRODUCCIÓN EN UN BIORREACTOR.	0	1	1	0	0
06.06.06.18	BIODEGRADACIÓN DE PESTICIDAS POR BACTERIAS NATIVAS Y CARACTERIZACIÓN	0	1	1	0	0





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
	METAGENÓMICA EN SUELOS AGRÍCOLAS CONTAMINADOS.					
06.06.06.19	MODELAMIENTO TEORICO DE LAS PROPIEDADES ESTRUCTURALES, ELECTRONICAS Y DE TRANSPORTE IONICO DE ELECTROLITOS DE LiNbO3 UTILIZADOS EN BATERIAS DE ESTADO SOLIDO	0	1	1	0	0
06.06.06.20	DIAGNÓSTICO RÁPIDO Y BIOCONTROL DE HONGOS CAUSANTES DE LA PUDRICIÓN RADICULAR DE LA CEBOLLA EN TACNA MEDIANTE TECNOLOGÍA OXFORD NANOPORE Y TRICHODERMA CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA	0	1	1	0	0
06.06.06.21	TRANSFORMACIÓN DE RESIDUOS VEGETALES EN PRODUCTOS DE VALOR AGREGADO A TRAVÉS DE PROCESOS ENZIMÁTICOS	0	1	1	0	0
06.06.06.22	CONSERVACION DE RECURSOS GENÉTICOS Y BANCO DE GENOMAS BACTERIANOS DEL CAMPO GEOTERMAL CALIENTES - CANDARAVE PARA INTERESES BIOTECNOLÓGICOS	0	1	1	0	0
06.06.06.23	REVALORACIÓN DE RESIDUOS DEL PROCESAMIENTO DE ACEITE DE OLIVA, MEDIANTE PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS APLICANDO TÉCNICAS MOLECULARES PARA BIORREMEDIACIÓN Y OBTENCIÓN DE SUBPRODUCTOS EN EL MARCO DE UNA	0	1	1	0	0
06.06.06.24	MICROBIOMA ASOCIADOS A SUELOS AGRÍCOLAS PARA	0	1	1	0	0





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI ■ PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
	PROMOVER UNA AGRICULTURA SOSTENIBLE					
06.07.06.02	USO DE SENSORES REMOTOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN DEL RIEGO EN OLIVO (OLEA EUROPAEA L), Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO EN ZONAS ÁRIDAS	0	1	0	0	0
06.07.06.03	ACTORES URBANOS Y SISTEMAS DE GOBERNANZA TRANSFRONTERIZA EN LAS CONURBACIONES DE LA TRIPLE FRONTERA DE PERÚ, BOLIVIA Y CHILE (2000-2022)	0	1	0	0	0
06.07.06.04	EL EMPLAZAMIENTO DEL BATOLITO DE LA COSTA (SEGMENTO TOQUEPALA) Y LA RELACIÓN GEODINÁMICA CON LAS PLACAS OCEÁNICAS ALUK, FARALLON Y EL MACIZO AREQUIPA CON LAS FORMACIONES DE GRUPO YURA Y TOQUEPALA (PERÚ, 13°30'S-18°S Y 69°W-73°W)	0	1	0	0	0
06.07.06.08	LABORATORIO TERRITORIAL PARA LA INNOVACIÓN EN ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA ARQUITECTURA: ENTORNOS EXPERIMENTALES DE APRENDIZAJE ACTIVADOS DESDE LOS TERRITORIOS DE LOS PAISAJES DEL DESIERTO PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DISCIPLINARES EN EL CONTEXTO DE LAS ESCUELAS DE ARQUITECTURA DE PERÚ, CHILE Y	0	1	0	0	0
06.07.06.09	NUEVOS PARADIGMAS DE SOSTENIBILIDAD PARA CIUDADES LATINOAMERICANAS INCLUSIVAS E INTELIGENTES ERASMUS	0	1	1	0	0
06.07.06.10	LA BATALLA DEL CAMPO DE LA ALIANZA EN OBRA PICTÓRICA Y SU IMPACTO EN LA POBLACIÓN	0	1	1	0	0





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
	ESTUDIANTIL DE LA CIUDAD DE TACNA.					1
06.07.06.11	PERCEPCIONES Y ADOPCIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO SUPERIOR DE AMÉRICA LATINA.	0	1	1	0	0
06.07.06.12	MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESBORDE E INUNDACIÓN BASADO EN UNA PROPUESTA DE VALORACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO SOSTENIBLE EN ZONAS ÁRIDAS.	0	1	1	0	0
06.07.06.13	PATRONES DE USO Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN ASENTAMIENTOS INFORMALES: CASO DE ESTUDIO VIÑANI, TACNA.	0	1	1	0	0
06.07.06.14	DETERMINACIÓN DE LAS RESERVAS DE AGUA DULCE DEL ACUÍFERO CAPUNA Y EVALUACIÓN DE RIESGOS DE LA SALINIZACIÓN PARA UN MANEJO SOSTENIBLE DEL AGUA SUBTERRÁNEA, TACNA, PERÚ	0	1	1	0	0
06.17	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	0	1	0	0	1
06.18	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	0	1	1	0	0
06.18.01	UNIDAD DE LA EDITORIAL UNIVERSITARIA	0	1	0	0	0
AEI.03.01	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA UNJBG.	0	1	0	0	0
04.02.01	UNIDAD PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN	0	1	0	0	0
AEI.03.02	SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS CON ENFOQUE DE PROCESOS, PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	6	77	3	1	43
01.03	RECTORADO	1	4	0	0	3





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado	AO del POI	AO	AO	AO
		la consistencia POI-PIA	modificado	creadas	inactivadas	reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
01.04	VICERRECTORADO ACADÉMICO	0	2	0	0	1
01.05	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	0	3	0	0	3
02.01	DEFENSORÍA UNIVERSITARIA	0	1	0	0	0
02.02	TRIBUNAL DE HONOR	0	1	0	0	1
02.03	COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN	1	1	0	0	1
03.01	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	0	2	0	0	2
04.01	OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA	0	4	0	0	0
04.02	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	0	1	0	0	0
04.02.01	UNIDAD PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN	0	3	0	0	0
04.02.02	UNIDAD DE PRESUPUESTO	2	4	0	0	2
04.05	OFICINA DE COMUNICACION E IMAGEN INSTITUCIONAL	0	2	0	0	0
05.01	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	0	2	0	0	0
05.01.01	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	0	4	0	0	0
05.01.01.02	GESTIÓN DE LAS COMPENSACIONES	1	7	0	1	3
05.01.02	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	0	2	0	0	2
05.01.02.01	ALMACEN	0	2	0	0	2
05.01.02.02	PATRIMONIO	0	3	0	0	3
05.01.03	UNIDAD DE CONTABILIDAD	1	2	0	0	1
05.01.04	UNIDAD DE TESORERIA	0	4	0	0	4
05.01.05	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	0	2	0	0	0
05.01.05.03	MANTENIMIENTO DE PLANTA FISICA	0	1	1	0	0
05.01.06.02	VIGILANCIA	0	1	0	0	0





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI-PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
05.01.07	UNIDAD DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN	0	9	2	0	6
05.01.08	SUPERVISIÓN DE INVERSIONES	0	1	0	0	0
05.02	SECRETARIA GENERAL	0	5	0	0	5
05.02.01	UNIDAD DE GRADOS Y TITULOS	0	1	0	0	1
05.02.02	UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO	0	3	0	0	3
AEI.03.03	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PERMANENTE PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNJBG.	1	2	1	0	0
05.01.01	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	1	2	1	0	0
AEI.03.04	PLAN DE CONTINGENCIA EN GESTIÓN INTERNA DEL RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD.	0	1	0	0	1
01.03	RECTORADO	0	1	0	0	1
AEI.03.05	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO CAPACIDADES EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE FORMA PERMANENTE PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	0	1	0	0	1
01.03	RECTORADO	0	1	0	0	1
AEI.04.01	PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE PARA LA COMUNIDAD	0	1	1	1	0
01.03	RECTORADO	0	0	0	1	0
06.09	DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	0	1	1	0	0
AEI.04.02	PROGRAMA DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	24	65	6	11	43





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
	IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD					
05.01.01.02	GESTIÓN DE LAS COMPENSACIONES	0	2	0	0	0
06.01.07	UNIDAD DE POSGRADO DE LA FAIN	0	1	0	0	1
06.02.07	UNIDAD DE POSGRADO DE LA FCJE	0	1	0	0	1
06.02.07.01	SEGUNDA ESPECIALIDAD DE LA FCJE	2	8	0	1	3
06.03.07	UNIDAD DE POSGRADO DE LA FCAG	0	1	0	0	1
06.04.07	UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACS	0	1	0	0	1
06.04.07.01	SEGUNDA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA	8	10	1	3	8
06.04.07.02	SEGUNDA ESPECIALIDAD DE OBSTETRICIA	4	7	1	4	5
06.04.07.03	SEGUNDA ESPECIALIDAD DE ODONTOLOGÍA	1	6	1	1	4
06.05.07	UNIDAD DE POSGRADO DE LA FECH	0	1	0	0	1
06.05.07.01	Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe	1	3	1	1	1
06.06.07	UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACI	0	1	0	0	1
06.07.07	UNIDAD DE POSGRADO DE LA FIAG	0	1	0	0	1
06.08	ESCUELA DE POSGRADO	2	4	0	0	4
06.09	DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	0	1	1	0	0
06.12	DIRECCIÓN DE ADMISIÓN	4	7	1	0	3
06.12.01	CENTRO PRE UNIVERSITARIO	0	4	0	1	3
06.13	CENTRO DE IDIOMAS	2	3	0	0	2
06.14	INSTITUTO DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	0	3	0	0	3
AEI.04.03	PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN RESPONSABILIDAD SOCIAL	0	31	2	0	24





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI-PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
	A NIVEL FORMATIVO, IMPLEMENTADO PARA FACULTADES Y ESCUELAS PROFESIONALES					
05.01.01.02	GESTIÓN DE LAS COMPENSACIONES	0	1	0	0	0
06.01.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS	0	1	0	0	1
06.01.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA METALÚRGICA Y MATERIALES	0	1	0	0	0
06.01.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA	0	1	0	0	0
06.01.05.04	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN INFORMÁTICA Y SISTEMAS	0	1	0	0	0
06.01.05.05	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA QUÍMICA	0	1	0	0	0
06.02.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	0	1	0	0	1
06.02.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	0	1	0	0	1
06.02.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	0	1	0	0	1
06.02.05.04	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA COMERCIAL	0	1	0	0	1
06.03.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMÍA	0	1	0	0	0
06.03.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	0	1	0	0	1
06.03.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ECONOMÍA AGRARIA	0	0	0	0	1
06.03.05.04	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	0	1	0	0	1
06.03.05.05	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA	0	1	0	0	1





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI-PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
06.03.05.06	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL	0	1	0	0	1
06.04.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA	0	1	0	0	1
06.04.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA	0	1	0	0	1
06.04.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA	0	1	0	0	1
06.04.05.04	ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA	0	1	0	0	1
06.04.05.05	ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA	0	1	0	0	1
06.05.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN	0	0	0	0	1
06.05.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	0	1	0	0	1
06.05.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE HISTORIA	0	1	0	0	1
06.06.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE BIOLOGÍA MICROBIOLOGÍA	0	1	0	0	1
06.06.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE FÍSICA APLICADA	0	1	0	0	1
06.06.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE MATEMÁTICAS	0	1	0	0	1
06.07.05.01	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL	0	1	0	0	1
06.07.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA GEOLÓGICA GEOTECNIA	0	1	0	0	0
06.07.05.03	ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA	0	1	0	0	1
06.07.05.04	ESCUELA PROFESIONAL DE ARTES	0	1	0	0	1
06.09	DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	0	2	2	0	0
AEI.04.04	PROGRAMA DE FOMENTO DE LAS INVESTIGACIONES CON	0	1	1	6	0





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI-PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
	ENFOQUE RSU EN LA COMUNIDAD					
06.09	DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	0	1	1	6	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación en el año de ejecución física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

